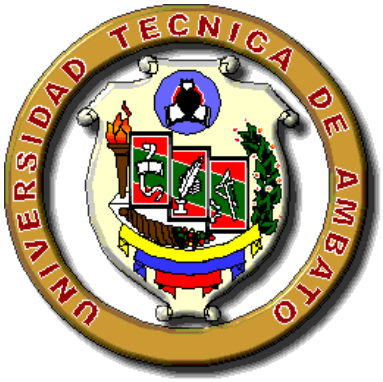


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

"LAS JORNADAS LABORALES DE LOS PROGENITORES Y LA DINÁMICA FAMILIAR EN EL BARRIO CENTRO DEL CASERÍO PONDOA DE LA PARROQUIA AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ"

Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

AUTORA:

Gabriela Patricia Ortiz Ortiz

TUTOR:

Mg. Silvia Susana Torres Carrillo

Ambato – Ecuador

2017

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: **"LAS JORNADAS LABORALES DE LOS PROGENITORES Y LA DINÁMICA FAMILIAR EN EL BARRIO CENTRO DEL CASERÍO PONDOA DE LA PARROQUIA AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ".,** de la señorita GABRIELA ORTIZ, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a evaluación del tribunal de grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 22 de septiembre del 2017

.....

Mg. Silvia Susana Torres Carrillo

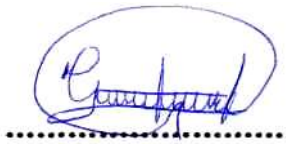
TUTORA

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: **"LAS JORNADAS LABORALES DE LOS PROGENITORES Y LA DINÁMICA FAMILIAR EN EL BARRIO CENTRO DEL CASERÍO PONDOA DE LA PARROQUIA AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ".,** como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de responsabilidad del autor.

Ambato, 22 de septiembre del 2017

AUTORA



.....

Gabriela Patricia Ortiz Ortiz

C.I. 180424501-5

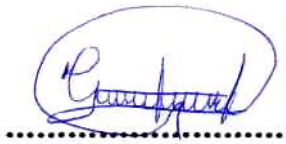
DERECHOS DEL AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimonial de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 22 de septiembre del 2017

AUTORA



Gabriela Patricia Ortiz Ortiz

C.I. 180424501-5

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del tribunal de grado APRUEBAN el trabajo de Investigación sobre el tema: **"LAS JORNADAS LABORALES DE LOS PROGENITORES Y LA DINÁMICA FAMILIAR EN EL BARRIO CENTRO DEL CASERÍO PONDOA DE LA PARROQUIA AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ".,** presentado por la señorita GABRIELA ORTIZ, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Terminal de Tercer Nivel en la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,……

Para constancia firman

……

Presidente del Tribunal

…… ……

Miembros del Tribunal **Miembros del Tribunal**

DEDICATORIA

Con amor y respeto el presente trabajo dedico

A:

DIOS, por darme la vida, salud y sabiduría para seguir adelante en cada uno de los días de mí existir.

A MI MADRE: Lida Salome Ortiz Montero por ser mi amiga incondicional mi apoyo convirtiéndose en un ángel verdadero en la tierra amándome incondicionalmente.

A MI PADRE: Segundo Santos Ortiz Serrano por cada uno de los días de lucha y esfuerzo para inculcarme responsabilidad y valentía para poder afrontar cualquier obstáculo en el sendero de la vida.

A MIS HERMANOS: por ser mi ejemplo a seguir y darme su apoyo incondicional siendo una de las pautas fundamentales para mi éxito.

Gabriela Ortiz

AGRADECIMIENTO

A:

Dios por haber permitido que haya elegido una carreta con vocación siendo una carrera noble y de corazón Trabajo Social

A los docentes y autoridades de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, carrera de Trabajo Social que con su esmero, dedicación e invaluable apoyo han sido mi guía y ejemplo para mi formación académica.

A mi tutora Silvia Torres Carrillo por su asesoría, comprensión y apoyo en el proceso de este presente trabajo investigativo.

Gracias a cada uno de ustedes y un DIOS le pague probablemente sin su apoyo no lo hubiera logrado.

Gabriela Ortiz

ÍNDICE DE CONTENIDO

CONTENIDO **Pág.**

Portada i
Certificación del Tutor ii
Autoría iii
Derechos del Autor iv
Aprobación del Tribunal de Grado v
Dedicatoria vi
Agradecimiento vii
Índice de Contenido viii
Índice de Tablas xiii
Índice de Gráficos xv
Resumen Ejecutivo xvii
Abstract xviii

Introducción 1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Tema 3
Planteamiento del Problema 3
Contextualización 3
Macro 3
Meso 5
Micro 6
Árbol de Problemas 8
Análisis Crítico 9
Prognosis 10
Formulación del Problema 12
Interrogantes 12
Delimitación del objetivo de Investigación 12
Justificación 12

Objetivos 14
Objetivo General 14
Objetivos específicos 14

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

Antecedentes investigativos 15
Fundamentación Filosófica 18
Fundamentación Legal 19
Código de la Niñez y Adolescencia 20
Categorías Fundamentales 22
Constelación de ideas de la variable independiente 23
Constelación de ideas de la variable dependiente 24
Conceptualización Variable Independiente 25
Jornadas Laborales 25
Tipos de Trabajo 26
Trabajo Eventual 26
Trabajo Asalariado 26
Trabajo Subordinado 27
Trabajo Dependiente 27
Trabajo Independiente 27
Trabajo 28
Medios de Trabajo 31
Horarios 32
Actividad 34
Derechos del trabajador 38
Conceptualización Variable Dependiente 40
Sociedad 40
Familia 41
Tipos de Familia 41
Dinámica Familiar 42
Estructura Familiar 43
Relaciones familiares 44

Paternal..... 44
Maternal 44
Conyugal 45
Fraternal 45
Funciones de la familia 45
Composición Familiar..... 46
Tipos de Familia..... 50
Familia compuesta 50
Familia extensa..... 51
Familia nuclear..... 51
Familia sustituta 51
Familias en cohabitación..... 51
Familias extensas 51
Familias reconstituidas..... 52
Economía..... 52
Educación..... 52
Vivienda 53
Salud..... 54
Progenitores: 54
Teoría sistémica 55

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Modalidad básica de la investigación 56
Investigación de campo..... 56
Investigación bibliográfica – documental 56
Nivel o tipo de investigación..... 57
Descriptivo 57
Asociación de variables..... 57
Población y muestra 57
Población..... 57
Muestra..... 58
Operacionalización de variables 59

Plan de recolección de información 61
Plan de procesamiento de la información 61
Hipótesis 62

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Encuesta Hombres 63
Análisis e Interpretación 64
Encuestas Mujeres 95
Análisis Estadístico 126
Cálculo del Chi-Cuadrado Hombres 126
Interpretación de la hipótesis 128
Cálculo del Chi-Cuadrado Mujeres 129

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones 132
Recomendaciones 133

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Datos informativos: 134
Antecedentes de la Propuesta 134
Justificación 135
Objetivos 135
Objetivo General 135
Objetivos Específicos 136
Análisis de Factibilidad 136
Fundamentación Legal 137
Constitución de la República del Ecuador 137
Código de la Niñez y Adolescencia 138
Fundamentación Técnico Científico 138
Plan Operativo 140

Metodología 141
Distribución de la intervención por fases: 142
Metodología. Modelo Operativo 144
Administración de la propuesta 145
Introducción 147
Marco Administrativo 154
Recursos Humanos 154
Recursos Materiales 154
Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta 155
Conclusiones 156

Bibliografía 157
Anexos
Paper

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1: Población 57
Tabla 2: Estado civil 63
Tabla 3: Edades por rangos 65
Tabla 4: Nivel de formación 66
Tabla 5: Rango de edad hijo 67
Tabla 6: Encargado del cuidado de sus hijos/as 68
Tabla 7: Actividad laboral 69
Tabla 8: Horario de trabajo diario 70
Tabla 9: Integrantes de su familia que trabaja 71
Tabla 10: Encargado del sustento de su familia 72
Tabla 11: Rangos de ingresos 73
Tabla 12: Ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a 74
Tabla 13: Participa en las actividades domésticas en su hogar 75
Tabla 14: Actividades recreativas con su familia 76
Tabla 15: Relación con sus hijos/as 77
Tabla 16: Actividades que realiza con sus hijos/as 78
Tabla 17: Asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as 79
Tabla 18: Su familia está formada por 80
Tabla 19: Reglas de convivencia en su hogar 81
Tabla 20: Violencia familiar 83
Tabla 21: Discusiones en su hogar 84
Tabla 22: Discusiones más frecuentes en su hogar 85
Tabla 23: Realizar quehaceres en el hogar 87
Tabla 24: Reunión con su familia 88
Tabla 25: Reunión con amigos 89
Tabla 26: Ayudar en las tareas escolares 90
Tabla 27: Trabajar 91
Tabla 28: Atención médica 92
Tabla 29: Viajes 93
Tabla 30: Estudios 94
Tabla 31: Estado civil 95
Tabla 32: Edad por rangos 96

Tabla 33: Nivel de formación 97
Tabla 34: Rango de edad hijo..... 98
Tabla 35: Encargado del cuidado de sus hijos/as..... 99
Tabla 36: Actividad laboral..... 100
Tabla 37: Horario de trabajo diario..... 101
Tabla 38: Integrantes de su familia que trabaja 102
Tabla 39: Encargado del sustento de su familia..... 103
Tabla 40: Rangos de ingresos 104
Tabla 41: Ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a..... 105
Tabla 42: Participa en las actividades domésticas en su hogar 106
Tabla 43: Actividades recreativas con su familia..... 107
Tabla 44: Relación con sus hijos/as 108
Tabla 45: Actividades que realiza con sus hijos/as 109
Tabla 46: Asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as..... 110
Tabla 47: Su familia está formada por 111
Tabla 48: Reglas de convivencia en su hogar 112
Tabla 49: Violencia familiar 114
Tabla 50: Discusiones en su hogar..... 115
Tabla 51: Discusiones más frecuentes en su hogar..... 116
Tabla 52: Realizar quehaceres en el hogar..... 118
Tabla 53: Reunión con su familia 119
Tabla 54: Reunión con amigos..... 120
Tabla 55: Ayudar en las tareas escolares 121
Tabla 56: Trabajar..... 122
Tabla 57: Atención médica 123
Tabla 58: Viajes 124
Tabla 59: Estudios..... 125
Tabla 60: Frecuencias Observadas..... 127
Tabla 61: Frecuencias Esperadas 127
Tabla 62: Cálculo Matemático..... 127
Tabla 63: Frecuencias Observadas..... 129
Tabla 64: Frecuencias Esperadas 129
Tabla 65: Cálculo Matemático..... 130

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico 1: Árbol de Problemas..... 8
Gráfico 2: Categorías Fundamentales..... 22
Gráfico 3: Constelación de ideas de la variable independiente..... 23
Gráfico 4: Constelación de ideas de la variable dependiente..... 24
Gráfico 5: Estado civil..... 63
Gráfico 6: Edad..... 65
Gráfico 7: Nivel de formación..... 66
Gráfico 8: Rango de edad hijo..... 67
Gráfico 9: Encargado del cuidado de sus hijos/as..... 68
Gráfico 10: Actividad laboral..... 69
Gráfico 11: Horario de trabajo diario..... 70
Gráfico 12: Integrantes de su familia que trabaja..... 71
Gráfico 13: Encargado del sustento de su familia..... 72
Gráfico 14: Rangos de ingresos..... 73
Gráfico 15: Ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a..... 74
Gráfico 16: Participa en las actividades domésticas en su hogar..... 75
Gráfico 17: Actividades recreativas con su familia..... 76
Gráfico 18: Relación con sus hijos/as..... 77
Gráfico 19: Actividades que realiza con sus hijos/as..... 78
Gráfico 20: Asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as..... 79
Gráfico 21: Su familia está formada por..... 80
Gráfico 22: Reglas de convivencia en su hogar..... 81
Gráfico 23: Violencia familiar..... 83
Gráfico 24: Discusiones en su hogar..... 84
Gráfico 25: Discusiones más frecuentes en su hogar..... 85
Gráfico 26: Realizar quehaceres en el hogar..... 87
Gráfico 27: Reunión con su familia..... 88
Gráfico 28: Reunión con amigos..... 89
Gráfico 29: Ayudar en las tareas escolares..... 90
Gráfico 30: Trabajar..... 91
Gráfico 31: Atención médica..... 92

Gráfico 32: Viajes 93
Gráfico 33: Estudios 94
Gráfico 34: Estado civil 95
Gráfico 35: Edad 96
Gráfico 36: Nivel de formación 97
Gráfico 37: Rango de edad hijo 98
Gráfico 38: Encargado del cuidado de sus hijos/as 99
Gráfico 39: Actividad laboral 100
Gráfico 40: Horario de trabajo diario 101
Gráfico 41: Integrantes de su familia que trabaja 102
Gráfico 42: Encargado del sustento de su familia 103
Gráfico 43: Rangos de ingresos 104
Gráfico 44: Ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a 105
Gráfico 45: Participa en las actividades domésticas en su hogar 106
Gráfico 46: Actividades recreativas con su familia 107
Gráfico 47: Relación con sus hijos/as 108
Gráfico 48: Actividades que realiza con sus hijos/as 109
Gráfico 49: Asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as 110
Gráfico 50: Su familia está formada por 111
Gráfico 51: Reglas de convivencia en su hogar 112
Gráfico 52: Violencia familiar 114
Gráfico 53: Discusiones en su hogar 115
Gráfico 54: Discusiones más frecuentes en su hogar 116
Gráfico 55: Realizar quehaceres en el hogar 118
Gráfico 56: Reunión con su familia 119
Gráfico 57: Reunión con amigos 120
Gráfico 58: Ayudar en las tareas escolares 121
Gráfico 59: Discusiones más frecuentes en su hogar 122
Gráfico 60: Atención médica 123
Gráfico 61: Viajes 124
Gráfico 62: Estudios 125

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Tema: "LAS JORNADAS LABORALES DE LOS PROGENITORES Y LA DINÁMICA FAMILIAR EN EL BARRIO CENTRO DEL CASERÍO PONDOA DE LA PARROQUIA AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ"

Autora: Gabriela Ortiz
Directora: Mg. Silvia Torres

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación está centrado en estudiar el impacto de las jornadas laborales de los progenitores en la dinámica familiar, del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez. La modalidad básica de la investigación tuvo un enfoque cualitativo, cuantitativo, de campo y explicativo, la población objeto de estudio fueron 100 padres y 100 madres de familia.

Mediante la obtención de los resultados y las prueba de chi cuadrado se pudo observar que las jornadas laborales si afectan la dinámica familiar, esto debido a que la mayoría de los progenitores pasan mayor tiempo en el trabajo y dedican poco tiempo a las actividades familiares, así mismo se encontró que En lo referente al nivel de atención estos pasan mayor tiempo con familiares sin remuneración en específico con sus hermanos mayores, en lo concerniente a la dinámica familiar no existe una equidad ni igualdad se evidencia que las actividades de cuidado y atención tiene como responsabilidad las mujeres a pesar de realizar igual o más actividad laboral. A sí mismo la propuesta va orientada con la intención, de forma tal que se intervenga en la realidad, pero sin imponer, solo proponiendo y ayudando a desarrollar sinergia y que así los miembros de una familia y una comunidad puedan contribuir activamente en la mejora de sus relaciones familiares.

Palabras claves: Jornadas Laborales, dinámica familiar, relaciones familiares.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF JURISPRUDENCE AND SOCIAL SCIENCES
SOCIAL WORK CAREER

Theme: "THE WORKING DAYS OF THE PARENTS AND THE FAMILY DYNAMICS IN THE NEIGHBORHOOD CENTER OF THE HAMLET PONDOA OF THE PARISH AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ"

Author: Gabriela Ortiz
Directed by: Mg. Silvia Torres

ABSTRACT

The present research project is focused on studying the impact of the working days of the parents in the family dynamics, the neighborhood "Pondoa Centro" of the parish Augusto Nicolás Martínez. The basic modality of the research had a qualitative, quantitative, field and explanatory approach, the population under study were 100 parents and 100 mothers of family.

By obtaining the results and the chi-square test it was observed that the working days if they affect the family dynamics, this because the majority of the parents spend more time at work and devote little time to the activities Relatives, it was also found that in relation to the level of attention these spend more time with relatives without remuneration in specific with their older siblings, in relation to the family dynamics there is no equity or equality is evidence that the Care and care activities are women's responsibility despite doing the same or more work activity. To itself the proposal is oriented with the intention, in such a way that it intervenes in the reality, but without imposing, only proposing and helping to develop synergy and that thus the members of a family and a community can contribute actively in the improvement of their Family relationships.

Key words: Working days, family dynamics, family relationships.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como tema: Las jornadas laborales de los progenitores y la dinámica familiar en el barrio centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez, la misma que permitirá establecer la correlación de una variable con la otra.

Como aporte para mejorar la dinámica familiar es necesario conocer la problemática que representa la jornada laboral de los padres de familia quienes en la actualidad deben cumplir con extensas horas de trabajo tanto padres como madres de familia descuidando el cuidado de sus hijos representados y disminuyendo el acompañamiento necesario en la vida de estos a la vez que revisaremos la falta de tiempo con la familia lo cual genera las disfunción de la misma, por tal razón se realiza la investigación mediante la edición de capítulos que está organizado de la siguiente manera:

El Capítulo I, trata acerca del planteamiento del problema en el cual se enfatiza en la problemática que origina las extensas jornadas laborales y la escasa relación familiar por falta de atención y tiempo por los horarios de trabajo, empezando desde lo macro hasta lo micro, además se contextualiza el árbol de problemas, análisis crítico, la prognosis, formulación del problema y sus respectivas interrogantes, además de la justificación y los objetivos.

El Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, en el cual se explica los antecedentes investigativos realizados referentes al tema, los mismos que sirvieron de apoyo para sustentar esta investigación, se fundamenta en visión filosófica y legal, entendiendo desde un aspecto jurídico, además se entablan temas como las jornadas laborales, topos de trabajos, que es trabajo, derechos del trabajador, que es sociedad, familia, tipos de familia, dinámica familiar y teoría sistemática.

Capítulo III, en este se habla sobre la metodología que se aplicó para el estudio, el cual consistió en un enfoque cuantitativo, cualitativo, asimismo tuvo una modalidad de investigación de campo, bibliográfico documental y descriptivo, además se señala

la población objeto de estudio a las cuales se aplicó una encuesta, se destaca además la operacionalización de variables, técnicas e instrumentos, plan de recolección de información y el plan para procesar la información.

Capítulo IV, en este punto se realiza el análisis e interpretación de los resultados, los cuales fueron obtenidos de las encuestas explicados por medios de tablas y gráficos, asimismo se realiza la verificación de las hipótesis.

Capítulo V, en esta parte se realizan las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados obtenidos en la investigación.

Capítulo VI, contiene la propuesta que es el objetivo principal de esta investigación mediante la aplicación de un manual de estrategias activas que aporta con soluciones al problema de la jornada laboral y la afectación de la dinámica familiar.

Línea de investigación: Trabajo Social y Familia

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Tema

"Las jornadas laborales de los progenitores y la dinámica familiar en el barrio centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez"

Planteamiento del Problema

Contextualización

MACRO

Nogareda, Nogareda y Solórzano (2014) manifiestan que La jornada de trabajo, definida como el tiempo a través del cual él individuo está a disposición para efectuar el trabajo, en otra palabra, la permanencia del trabajo diario que, colectivamente, viene establecido en horas. Generalmente se conceptualizaba como la duración de trabajo en el cual el trabajador está a órdenes del contratado. La Real Academia Española la interpreta como el tiempo de permanencia de actividad laboral al día. Otros investigadores la definen al trabajo el tiempo destinado a la ejecución laboral. (pág. 3)

Aguilera y otros (2009) indican que la familia tiene que ver mucho con el progreso de la humanidad el núcleo familiar permite la a los individuos a madurar como persona poniendo en práctica los valores y transmitiendo la cultura a través de la herencia de generación en generación. La integración en la sociedad inicia indisputablemente en la familia. Por medio de los progenitores, los infantes aprenden a relacionarse con los demás. La familia es la principal guía para que los niños se sientan seguros para incorporarse al mundo. Las variaciones que habido en la estructura del trabajo y la generación de ingresos han aumentado las tensiones entre la vida familiar y el trabajo. (pág. 14)

Aguilera y otros (2009:4) mencionan que en la actualidad muchas personas se sienten inseguras acerca de su posibilidad de suministrar dinero, ya sea para sus gastos o para solventar a su familia. Existen razones para interpretar esto, En las últimas dos décadas, ha incrementado la jornada del trabajo; se ha reducido la seguridad social y la gestión sobre el tiempo consignado al trabajo (pág. 14).

En el estudio realizado por Abarca, Letelier, Aravena y Jiménez (2016:287) indican que la relación entre la satisfacción laboral y la armonía familia-trabajo, se obtiene que las amplias jornadas de trabajo y la sobrecarga de horas impiden que los individuos pasen más horas con sus familias, lo que afecta de forma negativa su actividad laboral. Desde hace algunos años la familia es el eje central de la sociedad. Al analizarla de esta manera, la familia ha evolucionado, influenciado estrechamente por la industrialización de las naciones y, hoy en día, por la globalización mundial. (pág. 287)

En una investigación ejecutadas en España señalan que la jornada laboral afecta la vida familiar. Los progenitores que tienen una jornada continua se dedican a la familia por cerca de una hora y media a las labores familiares, en cambio las personas que tienen dos jornadas solo lo hacen por cerca de una hora. De igual manera se observa en el tiempo que les dedican a sus hijos esta entre los 75 minutos y para el cuidado parental cerca de una hora. En base a estos resultados se observa que los trabajos que son de dos jornadas tienen menos tiempo para su familia (Gracia, 2014).

La Organización Internacional del Trabajo (2016) sobre las expectativas sociales del trabajo en el mundo indica que a nivel mundial los datos de desempleo van en aumento en el año 2015 el valor de personas sin empleo llego a 197,1 millones de individuos, para el año 2016 los valores son más altos en el cual se presenta un incremento de casi 2,3 millones llegando un valor de 199,4 millones. En base a estos datos se estima que para el año 2017 el valor de desempleo a nivel mundial incrementara en 1,1 millones.

En Japón, los matrimonios con hijos simbolizan apenas 21% de las familias en 2005,

en similitud con el año 1980 que fue del 43%. En la actualidad, una tercera parte de los japoneses prefieren la soledad, en Francia, existen más individuos que viven solos los cuales equivalen al 33%, a diferencia de los sujetos que prefieren cohabitar en hogares formados por matrimonio e hijos simbolizando el 27%; En EE. UU., el porcentaje de hombre y mujeres que viven en pareja se incrementó radicalmente desde el año 1960 llegando, un número considerable de niños pertenecen a madres solteras los cuales representan el 40%. La persona que viven solas simboliza un poco más de un cuarto de la población de Estados Unidos (Worldwide, 2015).

Por otro lado, en China, el número de integrantes de la familia se redujo a 5 en el año 1950 y en cambio en el año 2012 la cifra bajó a 3. Los índices de personas que viven solas son altos en las zonas urbanas equivaliendo al 45%. Y por último en Alemania, las personas que prefieren la vida sola representan el 40%. Por otra parte, el número de niños que asisten a guarderías incremento del 14% al 29% desde el año 2000 hasta el 2012 de acuerdo a datos de la UNECE (Worldwide, 2015).

MESO

Tello (2013:5) indica que en Ecuador La jornada laboral indica que esta abarca 40 horas de trabajo por semana, y alrededor de ocho horas de trabajo de lunes a viernes, existiendo además las horas extras. En este país el escenario económico de la población no es muy distinta al ambiente latinoamericano, pues nos hallamos en los mismos aspectos de medición sobre la calidad de vida de acuerdo al acceso y utilización de los recursos, asociando los factores laborales como medidas que analizan el bienestar individual y familiar (pág. 5).

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016) indica que el desempleo en Ecuador en junio del 2016 represento el 5,3% el cual incremento en 0,53 puntos al del año 2015. Por otro lado, las personas que poseen un empleo estable equivalieron al 67,8% en el 2016, en cambio la tasa de subempleo alcanzo el 16,3%. Por tal motivo las personas que poseen un trabajo se ven obligados a laborar por jornadas largas para solventar los gastos de su familia en las cuales no tienen el tiempo necesario para dedicarse a ellas.

Barrera (2012:4) indica que Ecuador está ubicado en los primeros puestos en el ranking a nivel mundial en lo referente a los despidos y en inconstancia en el reglamento del además es uno de las naciones de América Latina que aún mantiene las 40 horas semanales de labor, pero por la economía actual esas horas de trabajo no son las necesarias para cubrir los gastos del hogar. (pág. 4)

Como ejemplo en el Oriente Ecuatoriano las jornadas las jornadas son más extensas, en las compañías petroleras y mineras; aquí la actividad diaria va de 10 a 12 horas cada día por alrededor de 20 días en promedio teniendo un descanso entre los 8 o 10 días, implicando el ausentismo en el hogar, generando problemas en la familia reflejándose en el desempeño escolar de sus hijos, siendo los culpables las empresas que solo velan por sus intereses y no por la de los trabajadores impidiendo que pasen más tiempo con su familia. (Barrera, 2012 : 4)

MICRO

En la ciudad de Ambato el desempleo en el año 2015 la tasa fue menor en los hombres que en las mujeres en comparación con el año 2013 en donde el porcentaje de desocupación del género femenino fue de cerca del 1.88% y en el género masculino 2.11%. Por otro lado, el año con menor desempleo tuvieron las mujeres y los hombres fue en el 2011 con porcentaje del 1.78% y 1.55% respectivamente, Al contrario, el año con mayor número de desempleo para los hombres fue el año 2013 con un valor de 2.11% y para mujeres fue el año 2014 con un porcentaje de 2.63%. (Tamayo & Rivera, 2015).

En base a Datos del INEC (2017:23-35) se establece que la ciudad de Ambato presenta un incremento en lo referente al empleo adecuado en comparación con marzo del año 2016 en cual se presentó una tasa del 51,2%, en marzo del 2017 este decreció en 4,6 puntos con un porcentaje del 46,6%. Por otro lado, la tasa de desempleo en marzo del 2016 fue de 7%, el cual también en el 2017 disminuyo en 2 puntos a un valor de 5%. En lo referente al subempleo en marzo del 2016 la cifra fue de 16,7% incrementándose en 3,6 puntos para el año 2017 equivaliendo al 20,3%. (págs. 23-25)

Coyago (2013) menciona que en lo referente a las familias en la provincia de Tungurahua las familias disfuncionales son las más habituales en la mayoría de hogares, lo que perturba a un alto número de niños y los mismos que se ven afectados en su conducta y en el rendimiento académico. (Coyago D. , 2013, pág. 4)

En base al estudio realizado por el INEC (2015) se observa que compendio de Resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. El abandono de los padres a los niños genera que las psicosis del infante cambien convirtiéndose en personas inseguras, impulsivos o tímidas teniendo conductas conflictivas para que les presten atención, la mayoría de las ocasiones se convierten en personas siendo groseros tanto en la escuela como con su familia.

El caserío Pondoa se encuentra ubicado al sur del caserío Samanga pertenecientes a la Parroquia Augusto Nicolás Martínez, del cantón Ambato.

Árbol de Problemas

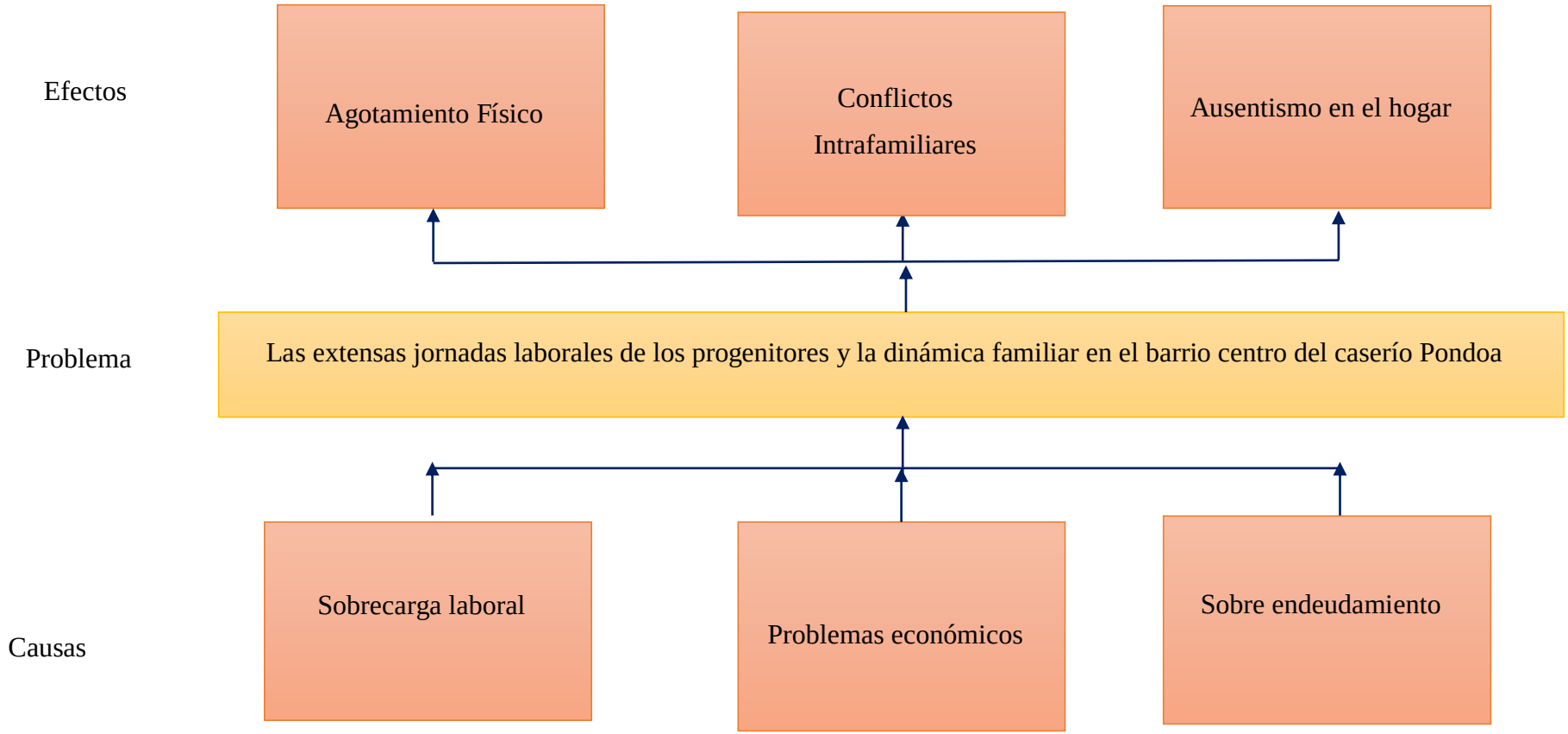


Gráfico 1: Árbol de Problemas
Fuente: Gabriela Ortiz

Análisis Crítico

En la actualidad se ha reducido el número de personas que integran las familias, la mayoría están conformadas por padre, madre e hijos, los mismos que desempeñan un papel específico para el correcto funcionamiento de su hogar, las horas extensas de trabajo han provocado una escasa relación familiar generando el quebrantamiento de las relaciones familiares.

El progresivo incremento de las jornadas laborales, tiene repercusión directa en las relaciones familiares existiendo conflictos por el poco tiempo que los individuos dedican a su hogar y que en algunas ocasiones no sustentan el requerimiento financiero de la persona y repercute en el agotamiento de los trabajadores provocando cansancio continuo, afectando al individuo ya que al llegar a su casa este solo llegara a descansar y a no intervenir en los asuntos hogareños.

Otro de los conflictos que se dan por las largas jornadas laborales es el desequilibrio al interior de la familia propiciando conflictos entre sus integrantes entre los principales tenemos la ausencia de los progenitores, la violencia, inconciencia para satisfacer o reconocer los requerimientos emocionales por parte de las personas que forman el núcleo familiar. Uno de los problemas más graves es la perdida de la comunicación entre padres e hijos.

Las familias presentan diversos conflictos entre sus miembros, autoritarismo, ausencia de los padres, violencia intrafamiliar, existe una incapacidad para reconocer y satisfacer las necesidades emocionales básicas de cada uno de sus miembros. Las consecuencias más significativas es la escasa comunicación, entre los miembros de la familia de los niños.

En el interior de las familias la desatención familiar además de generar conflictos con la esposa, genera el mal rendimiento estudiantil, además afecta las psicosis anímica de los niños lo que influye en su manera de socializar con sus semejantes, llegando al punto del suicidio, además por lo general los infantes que viven es estos ambientes tienden a buscar el apoyo den otras personas conflictivas, como la incorporación a

pandillas, o buscar estupefacientes o alcohol para aliviar sus problemas.

Otra de las principales causas es el sobreendeudamiento de los progenitores, debido a que algunos por mejorar sus condiciones de vida se ven obligados a tomar prestamos económicos, lo que conlleva a que tengan que trabajar por largas jornadas para poder pagar las mensualidades, provocando el ausentismo de los padres en el hogar.

Prognosis

En el mundo en que vivimos todo individuo está orientado a tener una vida familiar y laboral, por lo cual esta debe tener un equilibrio para poder estar en armonía, pero la realidad no es esta la mayoría de personas pasan más tiempo trabajando, lo cual afectada la psicosis del individuo generando cambios de carácter que van desde la violencia intrafamiliar lo cual provoca rompimiento de las relaciones entre esposos e hijos.

El inexistente afecto emocional por parte de los progenitores puede generar que los niños busquen el apoyo en otras personas que pueden influir de manera negativas ocasionándoles confusión, además se pueden integrar a grupos conflictivas que puede poner en peligro su vida, o puede incitar a que el niño se convierta en una persona antisocial, con timidez, buscando en personas desconocidas el amor que no halla al interior de su familia, llegando a casos extremos de suicidio, consumo de estupefacientes, alcohol, cigarro, y pandillas los cuales no darán solución a sus dificultades.

Si esta investigación no se llegase a realizar en un futuro podría haber conflictos en las relaciones intrafamiliares del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez existirían problemas académicos y en el caso más grave el dejar los estudios por parte de los hijos, problemas de violencia, psicológicos (ansiedad, depresión, estrés) y por último la desintegración familiar.

Las jornadas extensas de trabajo, perjudican la vida familiar y social de las personas, lo cual acontece por pasar la mayor parte de su tiempo en actividades laborales y no

dedicarse a los suyos, además el pasar mucho tiempo trabajando origina estrés y cansancio mental, como ejemplo en Ecuador en las petroleras la mayor parte de su personal trabajan en jornadas que sobrepasan las 8 horas diarias, las mismas que son cumplidas continuamente durante 20 días, y solo tienen 10 días de descanso.

En lo referente a los tipos de trabajo las personas que tiene una labor en la cual este subordinado por alguien, son las que menos tiempo tienen para dedicarse al ámbito familiar, generando desmotivación y falta de cariño por parte de sus hijos, los individuos que poseen un trabajo independiente al contrario que el subordinado, poseen mayor tiempo libre, por tal motivo sus relaciones familiares son más estables.

Los conflictos familiares no resueltos a tiempo incrementan los cambios psicológicos la complicación de estos pueden originar violencia intrafamiliar, desorganización y pocos valores, repercutiendo en que la persona al final que se refugie en el alcohol o drogas hasta incluso el abandono del hogar. Cuando un individuo al interior de la familia tiene una actitud agresiva provoca inseguridad quebrantando los lazos afectivos y en extremos termina en riñas o peleas.

El rompimiento de la dinámica familiar se muestra con el quebranto de los lazos que forman el hogar, este acontecimiento afecta directamente en el desarrollo de sus integrantes, generando que las actividades de cada miembro se vean interrumpidas debido a la incapacidad de realizar su papel al interior de la familia, provocando la insatisfacción de los requerimientos por parte de sus miembros. Además, repercute que los hijos tengan problemas de rendimiento en el campo académico, lo cual provoca en términos extremos la deserción de sus estudios.

El abandono y la desorientación de los hijos originan que las relaciones entre padres e hijos se vean afectadas. Si estas relaciones son malas el resultado complica el progreso integral de los infantes, no solo porque ellos fomentaran sus destrezas sociales, sino porque quedarían total o parcialmente anuladas.

Uno de los problemas que afectan a los niños, es el ausentismo de los progenitores, que incuestionablemente inducen a situaciones conflictivas en la conducta de sus

hijos, en muchos momentos induciendo, la deserción de los estudios, y la poca motivación, generada por la falta de cariño, convirtiéndose en un factor concluyente para el deterioro social de la familia.

Formulación del Problema

¿Las jornadas laborales de los progenitores afectan la dinámica familiar en el barrio centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez?

Interrogantes

- ¿Cómo son las jornadas laborales de los progenitores del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez?
- ¿Cómo es la dinámica familiar en el barrio "Pondoa Centro"
- ¿Cuáles son las mejores alternativas para reducir la problemática de este estudio?

Delimitación del objetivo de Investigación

Campo: Social
Área: Laboral y Familiar
Aspectos: Las jornadas laborales y la dinámica familiar

Este proyecto investigativo se desarrollará en el barrio Pondo, de la parroquia de Augusto Nicolás Martínez, la cual está ubicada en el cantón Ambato, perteneciente a la provincia de Tungurahua.

Justificación

La presente investigación se realizará pensando en los progenitores que salen a laborar día tras día en busca de una mejor calidad de vida sin percatarse que la ausencia por el exceso de trabajo por parte de ambos padres perjudica inconscientemente a los hijos y al correcto desempeño de la interacción familiar, en la actualidad es común observar que los padres de familia dejen solos a sus hijos ya

que las condiciones de vida, cada vez son más difíciles, por lo que si solo trabaja el padre, no alcanza el dinero para cubrir los gastos en el hogar, por lo que muchas mujeres se han visto en la obligación de ayudar con el sustento de la familia.

Por ende, el presente trabajo investigativo busca trascender en el mundo en que vivimos mediante el conocimiento del ser humano y su educabilidad, siendo importante definir la formación integral y humanista dentro de la familia.

Esta investigación es novedosa porque va permitir evidenciar los problemas que tienen los hijos al no tener permanentemente una convivencia familiar. Igualmente, el presente trabajo investigativo será un aporte práctico dentro de la problemática de un proceso en el que intervienen interacciones, sentimientos, pautas de conducta, expectativas, motivaciones y necesidades entre los integrantes de una familia ya que con los resultados a obtenerse es posible la elaboración de planes de intervención hacia dicho problema.

En base a esto esta investigación tiene como propósito estudiar el impacto de las jornadas laborales de los padres de familia en la dinámica familiar, para lo cual se pretende analizar las jornadas laborales de los progenitores del barrio Pondoa, además se determinará cual es la dinámica familiar en este lugar y por último se realizarán alternativas de solución para esta problemática.

El ausentismo por las jornadas laborales genera descuidos de los requerimientos emocionales de sus familias y por lo concerniente un tipo para relacionarse con sus hijos creando en ellos la problemas en su aprendizaje, afectando directamente su rendimiento académico, otra de las dificultades que presentan padres ausentes es la perdida de afectividad por parte de los niños generando el desinterés de sus hijos hacia ellos, provocando que el niño busque refugio en otras personas las cuales pueden influir de forma negativa en el estado anímico del niño, buscando refugio en las drogas, el alcohol, e incluso conllevar a pensamientos suicidas. (Barrera D. , 2012)

De acuerdo con Peña, Soto y Calderón (2016) la familia influye de varias maneras en

la deserción académica, recalcando entre ellas los problemas económicos y generando que los adolescentes abandonen los estudios con el propósito de ayudar a su familia. De acuerdo a la investigación realizada por estos autores, indican que los progenitores son los responsables del buen desempeño académico de sus hijos además ellos también generan la deserción de sus estudios; mencionan que los padres y tutores son los principales culpables para que sus hijos pierdan el interés por sus estudios, entre las principales causas para que se den esta problemática están los problemas familiares y las familias monoparentales, generando que los niños o jóvenes tengan preocupación y llegando a la deserción escolar generando en ellos emociones sentimientos de despreocupación por parte de sus padres los cuales pierden la autoridad y control. (pág. 895)

Objetivos

Objetivo General

- Estudiar el impacto de las jornadas laborales de los progenitores en la dinámica familiar, del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez

Objetivos específicos

- Analizar las jornadas laborales de los progenitores del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez para evaluar el tiempo que comparten en familia
- Determinar la dinámica familiar en el barrio "Pondoa Centro"
- Proponer alternativas de solución a las excesivas jornadas laborales de los progenitores para mejorar la dinámica familiar

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes investigativos

Para este proyecto investigativo se tomó como referencia algunas investigaciones realizadas en el Ecuador relacionadas a el tema de este trabajo:

Lacalle (2016) Indica que e manera general el hombre no pude laborar por más de 40 horas en la semana, manifiesta que atreves de un convenio por las organizaciones, personas que representan a los trabajadores o contratistas podrán establecer jornadas irregulares siempre respetando los límites establecidos, además deberán respetar el tiempo necesario de descanso tanto semanal como diario. Adema menciona que las empresas distribuirán los descansos de forma irregular en el transcurso del año, en total el 10% de la jornada laboral se predestinara a este. (pág. 112)

Cañeda (2015) manifiesta que La familia influye educativamente en la persona, esta puede ser de forma negativa o positiva. En el núcleo familiar el individuo recibe una secuencia de modelos educativos los cuales son los cimientos para su conducta diaria y como se desenvolverá con el tiempo. Esta representa una estructura de apoyo que brinda a sus integrantes, información la cual lo prepara para enfatizar en el mundo interior y exterior, transmitiendo a sus miembros desde sus inicios saberes culturales, indispensables para adquirir el éxito en su hábitat, además permite aprender valores y conductas para comportase en distintos escenarios. En resumen, la familia siempre está educando ya sea, de manera consiente e inconsciente. (pág. 13)

En el Estudio realizado en la Revista de Derecho UASB Ecuador por Monesterolo (2013) manifiesta que en el nuevo Código Orgánico de Relaciones Laborales realizado en Ecuador, se estableció el tiempo de trabajo de 40 horas máximo por semana los cuales se efectuaran en seis días los cuales anteriormente eran de cinco, en esta él se recargar el 25% en las horas que se realicen en el transcurso del sexto

día de trabajo, siempre respetando los derechos laborales; garantizando a todo individuo vivir de forma digna asegurando sus derechos de empleo, trabajo el ocio, salud y descanso, conciliando el trabajo con familia y el individuo; enmarcadas en los estatutos del estado y en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Durán (2010) realizo el tema "el ausentismo de los padres de familia, influyen en el rendimiento escolar" cuyo objetivo fue determinar por medio de una investigación de campo y bibliográfico, como actúa el ausentismo de los progenitores en el rendimiento académico de su hija, la metodología utilizada fue una investigación de campo para lo cual realizaron una encuesta, cuya conclusión fue que los hijos al no estar con los padres, estos han ido perdiendo el interés por estudiar, perjudicando radicalmente la vida de los infantes.

En la misma facultad, se realizó una investigación efectuada por Tello (2013) acerca de "La jornada laboral de los padres de familia y su incidencia en el rendimiento académico de los niños/as del cuarto grado de educación general básica de la unidad educativa "Blaise Pascal" de la parroquia san Miguel, del cantón salcedo, provincia de Cotopaxi". En este estudio se realizó una investigación de campo, para la cual se aplicaron encuestas, dando los siguientes resultados, los progenitores trabajan jornadas completas y en la mayoría de veces horas extras, por tal razón no brindan tiempo para el desarrollo de las tareas académicas de sus hijos, afectando directamente la psicosis intelectual y emocional del menor.

En la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, Medina (2017) realizo su tesis con el tema "Relaciones familiares y el desempeño laboral en los trabajadores de la bodega zona 1 de Megaprofer S.A." El objetivo de este estudio Fue determinar las relaciones familiares y su incidencia en el desempeño laboral de los trabajadores, la metodología utilizada fue el paradigma crítico propositivo, para la cual se utiliza encuestas; En el cual se concluyó que los trabajadores de esta bodega necesitan mejorar sus relaciones conyugales y familiares generando fuertes y estables conexiones y adecuados lazos afectivos, en su núcleo familiar, el autor manifiesta que se observa que las relaciones maritales son débiles las mismas que pueden provocar Fragmentación familiar.

En esta misma facultad se la elabora la tesis de Chuncha (2017) con el tema "La violencia de pareja transgeneracional y la funcionalidad familiar de los usuarios del consejo de la judicatura de la unidad de violencia contra la mujer y la familia de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua" en objetico propuesta por esta investigadora fue definir la violencia de pareja transgeneracional en la Funcionalidad familiar, en la metodología se utilizó la encuesta, la cual arrojo los siguientes resultados mostraron que las víctimas de violencia cohabitan en una familia disfuncional donde prevalece este tipo maltrato, asimismo la familias agresoras involucradas en este asunto son colocadas en centros de salud o en casas de acogida.

En la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, Cayago (2013) realizo la tesis sobre el tema: "La familia funcional y su influencia en la inteligencia emocional de los estudiantes de segundo grado de educación básica de la escuela "Mariano Coyago" de la parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha", cuyo objetivo fue determinar cómo influye la familia en la inteligencia emocional de los niños, en el cual reportan que en los últimos años un porcentaje alto de padres abandonaron a sus hijos, los mismos que adquirieron problemas de conducta con los familiares que tomaron su tutela como los tíos, abuelos, etc. Además, terminaron en vicios, en si la familia tiene mucho que ver con la forma como el niño se enfrentara a la sociedad.

En esta misma Universidad, Analuisa (2014) realizó un estudio sobre: "La familia monoparental y su incidencia en el desarrollo emocional de los niños del segundo y tercer grado de la escuela la Granja de la ciudad de Ambato", esta autora manifiesta que la separación de los progenitores afecta directamente a los hijos más que a la propia pareja, ellos no se acomodan fácilmente a las nuevas formas de vida, prefiriendo aislarse en su mundo o salir del hogar. Además, indica que la familia tiene varios conflictos entre sus integrantes como ausencia de los padres, autoritarismo, violencia, además en estas familias se genera una incapacidad para satisfacer o reconocer los requerimientos emocionales de cada miembro de la familia, creando comportamientos agresivos e incitando los actos conflictivos con los demás.

En la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, Sánchez (2016) efectuó un estudio acerca de: "Los estilos de crianza de los padres de familia y su influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes de 3° año de educación básica de la unidad educativa Francisco Flor- Gustavo Egüés de la ciudad de Ambato provincia Tungurahua" en esta investigación la población investigada fueron los niños y sus progenitores, en cual socializaron sobre la ventajas y desventajas de los estilos de formación de los infantes para resolver las dificultades acerca del rendimiento académico de los niños, además el autor llego a la conclusión de que los estilos de crianza de los progenitores influye en el rendimiento de los estudiantes de esta escuela.

En la Carrera de Psicología Clínica, de la Universidad Técnica de Ambato, Guamán (2015) se efectuó el tema: "La familia desligada y su influencia en la inteligencia emocional de los adolescentes que asisten a la fundación proyecto "Don Bosco" de la ciudad de Ambato en el período abril – septiembre 2014", esta investigadora manifiesta que en la actualidad los vínculos dentro al interior de las familias se han ido deteriorando generando así, que los jóvenes presenten problemas para manejar e enfrentar las situaciones tanto sentimentales como emocionales, en otras palabras, su inteligencia emocional. En este estudio se recolecto información atreves de un inventario el cual permite medir las destrezas emocionales, al final con la prueba de Chi cuadrado concluyo que la familia influye directamente en la inteligencia emotiva de los jóvenes que acuden a esta Institución.

Fundamentación Filosófica

Este proyecto investigativo está diseñado en base a los paradigmas crítico propositivo; ya que la conducta es parte de la organización de la sociedad en constante cambio, encaminado al deber ser social.

Este lineamiento permite determinar los efectos y las causas de la problemática y el carácter propositivo porque permite proponer una opción de solución social e en este caso las jornadas laborales y la dinámica familiar, para analizar esta problemática es necesario realizar un análisis por medios estadísticos y bibliográficos para entender

el contexto.

El enfoque crítico propositivo plantea un enfoque más extenso de la conducta social en este ciclo dialectico en constante desarrollo, establecer cuáles son los factores que generan los razonamientos de rotundos comportamientos y como desde el interior de la persona se convierte en un aspecto generalizado para que pueda ser considerado como algo normal dentro del ambiente social y que existan maneras de demostración desde el punto de vista teórico (Medina, 2017).

Este lineamiento es el más usado en el trabajo social ya permite la comprensión explicación e interpretación de los problemas sociales, para definir y acondicionar a las teorías sociales actuales: Crítico ya que cuestiona desde el conocimiento empírico las transformaciones sociales y Propositivo porque planea opciones de solución desarrolladas en un ambiente de proactividad y sinergia.

Fundamentación Legal

La pertinencia de la presente investigación está establecida en del Código de trabajo en el párrafo primero de descansos y las jornadas concretamente en el Art. 47 quien nos señala que "la jornada máxima de labor será de ocho horas diarias de manera que no excederá de cuarenta horas semanales" (Congreso Nacional, 2000).

En el Art. 50 "del límite de jornada y descaso forzoso nos menciona que los días sábados y domingos serán de descanso forzoso y, si en razón de las circunstancias, no pidiere interrumpirse el trabajo en tales días, se designará otro tiempo igual de la semana para el descanso, mediante acuerdo entre empleador y trabajadores" (Congreso Nacional, 2000).

Conjuntamente que el Art. 55 en el numeral uno menciona que "las horas suplementarias no podrán exceder de cuatro en un día, ni de doce en la semana" (Congreso Nacional, 2000).

De acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

(2013) y en la Constitución del Ecuador (2008) la cual se fundamenta en la constitución del Ecuador Sección quinta para niños y adolescentes en el artículo 44 El Estado, la familia y la sociedad suscitarán de manera principal el progreso integral de los niños y adolescentes, y certificar el ejercicio lleno de sus derechos; sus derechos predominarán sobre los otros individuos. Los niños y adolescentes tendrán derecho a su progreso Integral, entendido como proceso de desarrollo, despliegue y maduración de su intelecto y de sus competencias, aspiraciones y potencialidades, en un ambiente familiar, académico, social y comunitario de seguridad y afectividad. Este escenario accederá la satisfacción de sus requerimientos sociales, afectivos y culturales, con la ayuda de políticas impersonales, locales y nacionales, conjuntamente con el Art. 45 indica que los niños y adolescentes disfrutaran de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluida la protección y cuidado desde la concepción".

Los niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su nombre, identidad y ciudadanía; a la nutrición y a la salud integral; a la cultura, educación, a la seguridad. recreación, deporte, a poseer una familia y gozar de la convivencia en la familia y la comunidad; a participar socialmente; al respeto de su dignidad y libertad; a ser analizados en las situaciones que los afecten; a instruirse de forma principal en su legua de origen y en los escenarios culturales de su nacionalidad y localidad y a informarles sobre sus progenitores familiares que estén ausentes salvo que fuese peligroso para su integridad (Constitución del Ecuador, 2008).

Y como último, pero no menos importante nos basaremos en el Plan del Buen vivir, específicamente en el objetivo número tres, el que se refiere a "mejorar la calidad de vida de la población" (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES, 2013).

Código de la Niñez y Adolescencia

Art. 1: Finalidad. En este código se asegura la protección integral que la sociedad, la

familia y el Estado certificaran a los adolescentes y niñas que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en gocé de su libertar, equidad y dignidad.

En el Capítulo II Derechos de supervivencia, Art. 22. Los adolescentes y los niños poseen el derecho a conocer a su madre y padre, a ser atendidos por ellos y a conservar relaciones afectivas continuas, regulares y personales con los dos padres y parientes, en especial si estos están separados por cualquier acontecimiento, excluyendo que su relación o convivencia afecte sus garantías y derechos.

En el Art. 29 en las obligaciones de los padres. Es concerniente a los padres y otras personas que cuidan de los adolescentes y niños, ofrecer la asistencia de la salud a su disponibilidad y garantizar el cumplimiento de los controles, prescripciones y disposiciones de salubridad y médicas (Código de la Niñez y Adolescencia , 2003 : 4-5).

Categorías Fundamentales

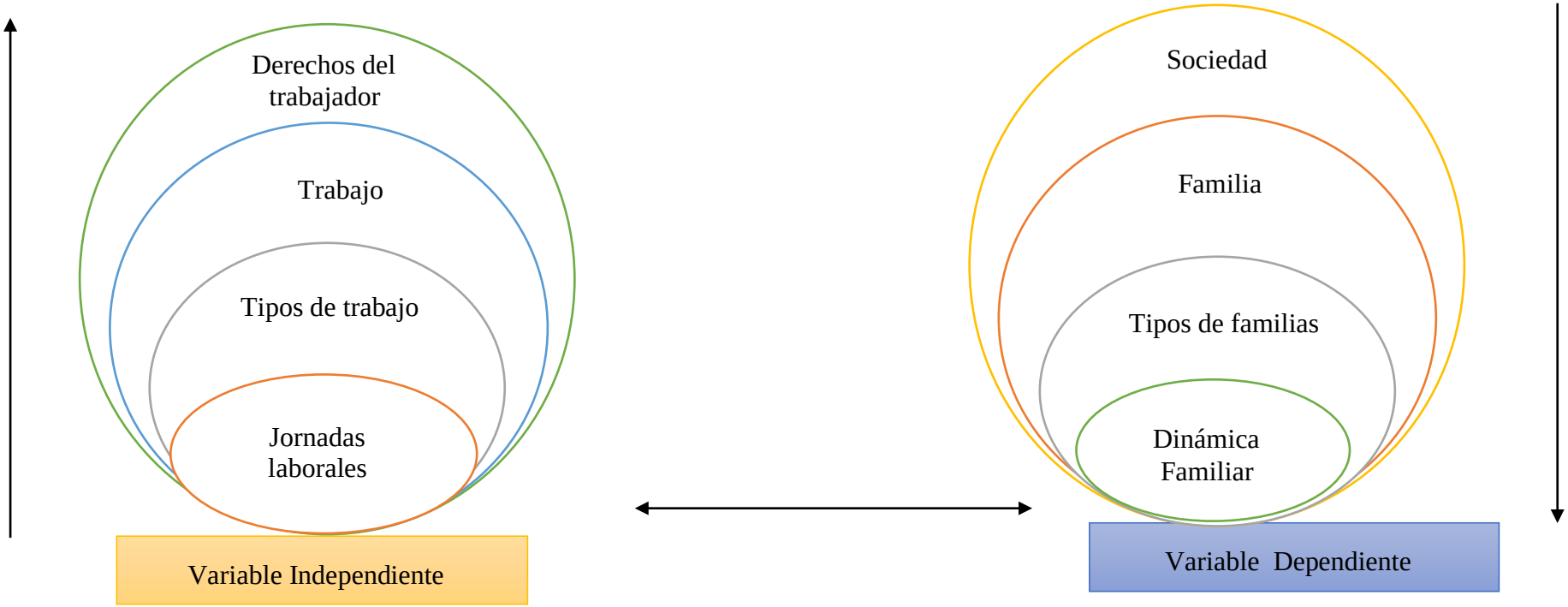


Gráfico 2: Categorías Fundamentales
Fuente: Gabriela Ortiz

Constelación de ideas de la variable independiente

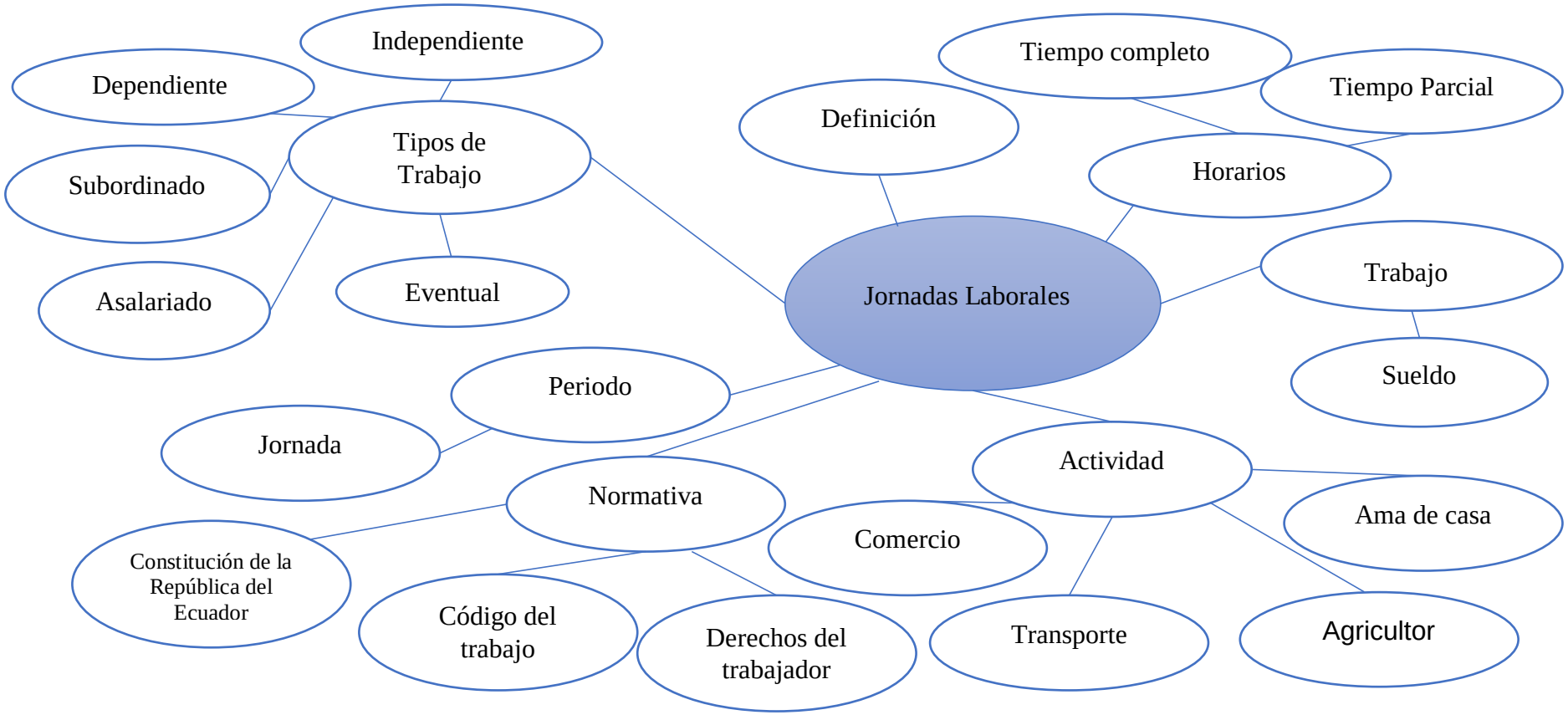


Gráfico 3: Constelación de ideas de la variable independiente
Fuente: Gabriela Ortiz

Constelación de ideas de la variable dependiente

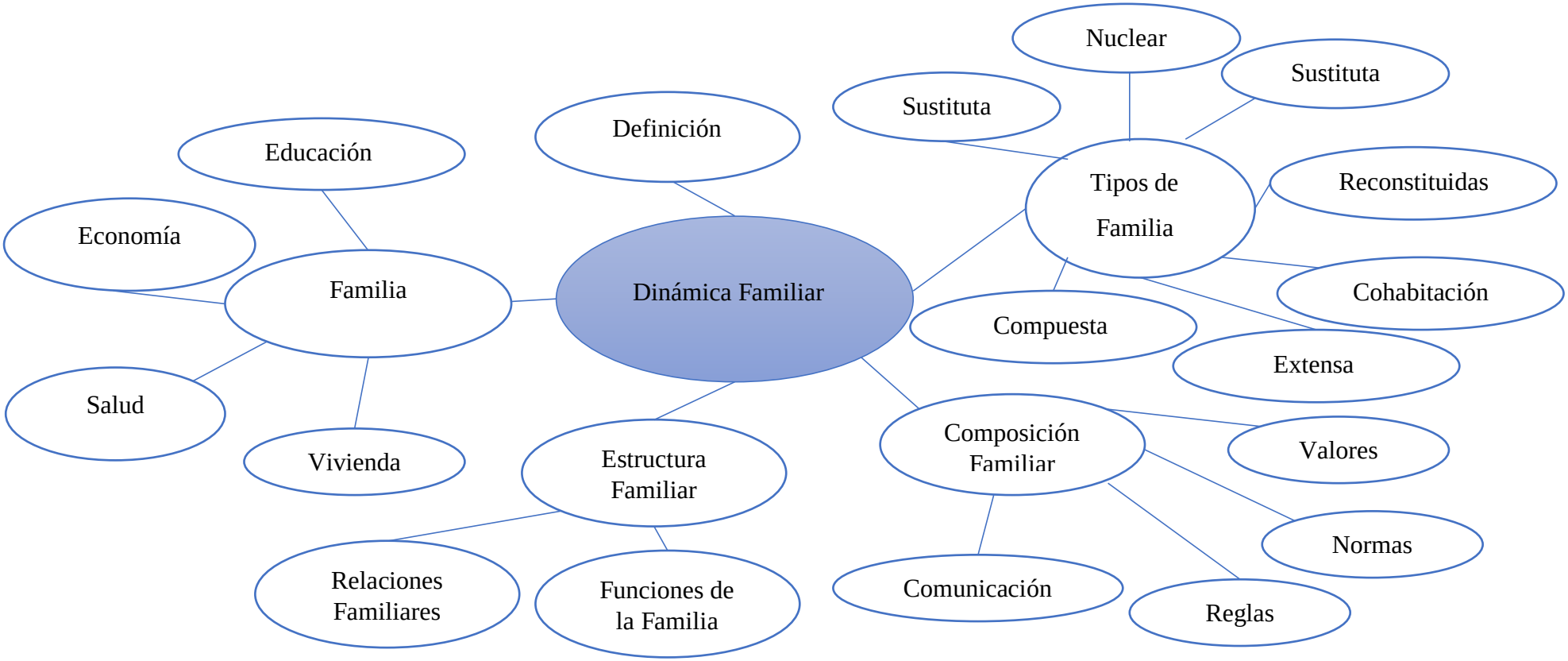


Gráfico 4: Constelación de ideas de la variable dependiente
Fuente: Gabriela Ortiz

CONCEPTUALIZACIÓN VARIABLE INDEPENDIENTE

JORNADAS LABORALES

Se llaman jornadas laborales al tiempo que dedica cada persona para desarrollar y realizar el trabajo o la labor para la cual ha sido contratado. Las jornadas laborales varían de acuerdo al tipo de trabajo, debido a que cada ocupación tiene unas particularidades precisas y diferentes para cubrir una serie de requerimientos. La jornada laboral se define como el período en el cual el trabajador pase su día de trabajo, de acuerdo a los horarios de la empresa o por su actividad para la que la empresa lo ha empleado en base a las normativas del país (Nogareda, Nogareda, & Solórzano, 2014).

Se entiende la jornada laboral como el tiempo que pasa la persona haciendo alguna actividad en específico para realizar su trabajo, está por frecuente viene dada en horas. En la cultura general se conceptualiza como el tiempo de labor adecuado a través del cual el obrero está a disposición del contratado. Otra definición es dada por la RAE indica que el trabajo es el tiempo de permanencia del trabajo todos los días (Nogareda, et al., 2014).

El tiempo laboral se define como la distribución del tiempo de ocupación a lo largo de un periodo este puede ser un día, una semana, un mes, etc. Muestra las horas en las cuales se realizar alguna actividad. Otros las definen como la ubicación temporal en el espacio del tiempo de trabajo, así como el comienzo, progreso, paralización y terminación del tiempo laboral (Nogareda, et al., 2014).

En la actualidad las definiciones tradicionales sobre las jornadas laborales han ido evolucionando, las empresas y empleadores ya no ven al trabajador como una máquina, sino más bien gracias a los nuevos reglamentos el trabajo es flexible en el cual la persona puede realizar el trabajo en tiempos parciales.

Además, la mayor inquietud social por el requerimiento de poder relacionar el trabajo con la vida familiar ha incrementado el interés de muchas organizaciones

tanto públicas como privadas para mejorar la vida personal y la jornada laboral.

En primera instancia el trabajo fue creado para el hombre, en otras palabras es un modo de crecimiento individual y es una forma de vida por lo que es necesario trabajar para vivir, es por esto que hoy en día muchas organizaciones públicas y privadas evitan en lo posible la sobre carga para el trabajador para que no tenga una jornada prolongada en muchos de los caso estas son injustas e innecesarias para mucho empleados, una de las maneras de mejorar esto es a través de los horarios flexibles las cuales permiten que el trabajador rinde mejor y exista mayor productividad y producción (Nogareda, et al., 2014).

Por otra parte, las jornadas extensas, el trabajo en horas de la noche, la rotación en turnos, las jornadas extraordinarias, el ritmo acelerado del trabajo, el descanso insuficiente y la ausencia de pausas se hallan entre las principales causas de los riesgos psicolaborales los cuales son conocidos como aspectos organizativos e intrínsecos del trabajo.

TIPOS DE TRABAJO

Trabajo Eventual

Los trabajos eventuales se efectúan con el propósito de satisfacer requerimientos imprevisibles del empleador, tales como la sustitución del trabajador que se ausenta por licencia, vacaciones, maternidad, enfermedad y contextos parecidos; al realizar el contrato del personal el contrastador deberá detallar las obligaciones casuales que originan la contratación, indicar cuales son los nombres de los substituidos y el y el tiempo de duración (Vacas, 2013, : 1).

Trabajo Asalariado

Se define trabajo asalariado como la persona que tiene acceso a un salario como resultado de la actividad para la cual fue contratado. Este también se conoce comúnmente como sueldo, considerado como la remuneración económica en el

empleado adquiere de forma consecutiva por su actividad laboral. Además, una persona asalariada es conocido como empleado de una empresa que difieren de las labores autónomas o independientes (Dóas & Gálvez, 2015 : 4).

Trabajo Subordinado

El trabajo subordinado es la persona que se encuentra a órdenes del superior jerárquico denominado patrón, el cual encarga tareas al trabajador, el cual se desenvuelve de acuerdo a sus capacidades y aptitudes (Reyes, 2012 : 22).

"La dependencia o Subordinación se define en la potestad que tiene el contrastador de dar instrucciones u órdenes a los empleados acerca del tiempo, modo, calidad y cantidad de trabajo; además este puede implantar sanciones y reglamentos durante el tiempo estimado del contrato, y el deber del trabajador de cumplirlas. Todo esto se debe realizar sin que afecten los derechos y la dignidad del empleado" (Fraiman, 2015 : 240).

Trabajo Dependiente

Se define trabajador dependiente, a todo individuo que proporciona servicios personales en el procedimiento social de labor el cual está bajo la ordenes de otros individuos jurídico o natural. La persona que presta sus servicios debe recibir una remuneración económica. Además, en este tipo de trabajos se entabla dependencia y la subordinación del empelado respecto de un empleador. El cual tiene una relación jerárquica que ostenta dirección del empleador hacia el trabajador, Este se encarga de que acaten las ordenes, que cumplan el horario y además se encargar del correcto desempeño de las labores acatando los derechos del empleado (Constitución de Venezuela, 2012).

Trabajo Independiente

El trabajo independiente se refiere a que no hay una persona que hace el papel de empleador y trabajador, en otras palabras, la empresa es propia. Este tipo de labor es

el más eficaz, efectivo y remunerado; ya que la toda la producción que se efectué en esta será solo para el propietario y con remuneraciones económicas más altas que los otros tipos de empleo. Asimismo, las personas autónomas no tienen hora de entrada ni salida para laborar, ya que no poseen un patrón o establecimiento que los controle, mejorando la productividad y lo mejor de este es que tiene mayor tiempo para dedicarse a la familia (Aseicha, 2013 : 32)

TRABAJO

Para Hirata y Zariffian (2007:1) definen que el trabajo es una acción que ocurre entre naturaleza y el hombre. Las personas desempeñan en el ambiente que se desenvuelven una fuerza natural definida. En esta actividad el hombre pone en práctica su fuerza y su inteligencia con el propósito de aprender cosas de una manera útil para aprovecharlas en el transcurso de su vida. (pág. 1)

Finocchio y Gojman (1998) conceptualizan al trabajo como trabajo es toda manera de labor que accede modificar la naturaleza en servicios y bienes utilizables y establecer relaciones sociales e interpersonales más apropiadas.

Trabajo es la acción social a través por la cual las personas que representa a la fuerza laboral, con ayuda de instrumentos y contextos materiales esenciales los cuales equivalen a los medios de trabajo, convierten la materia prima con el propósito de compensar sus requerimientos de reproducción y conservación.

Periodo

El periodo de trabajo es un elemento que estructura las condiciones laborales de las personas, determina su dedicación y la organización de sus tiempos vitales. El periodo de trabajo y su distribución tienen importantes consecuencias en la salud, la conciliación de la vida personal y laboral y condiciones de vida de las personas, por lo que siempre ha sido uno de los ejes clave de las relaciones laborales y, por lo tanto, objetivo de la negociación colectiva. Porque asegurar límites a la dedicación laboral es la base para generar empleos de calidad, para caminar hacia sociedades

cada vez más libres y democráticas. En los últimos años, el periodo de trabajo y la jornada laboral han vuelto a colocarse en primer el plano del debate público, en un contexto de crisis y de búsqueda de vías de salida. (Aragón, et al., 2012)

La grave crisis que vive América Latina ha provocado un encendido debate que contrapone diferentes vías para incrementar la productividad y el empleo. Frente a los argumentos sobre la necesidad de prolongar las supuestamente cortas jornadas laborales españolas es importante centrar las explicaciones de la baja productividad en el modelo productivo conformado en la última etapa de expansión, en un panorama de fuerte especulación inmobiliaria y basado en sectores productivos con bajos niveles de valor añadido y de innovación que han generado empleos de poca cualificación y altos niveles de precariedad laboral. El elevado número de despidos que ha tenido lugar en América es consecuencia, fundamentalmente, de este modelo productivo para cuyo cambio, entre otros factores, es necesaria una firme apuesta por la flexibilidad interna negociada en las empresas, como se ha puesto de manifiesto en el reciente acuerdo del diálogo social. Acuerdo que ha sido vulnerado por el Gobierno con una reforma laboral que quiebra el cuadro de garantías del trabajo y el empleo, y que lejos de facilitar medidas negociadas de flexibilidad interna, favorece el despido, añade mayores dificultades al empleo y torpedea la negociación colectiva. (Lastra, 2013 : 422)

Jornada

La jornada de trabajo, entendida como el tiempo durante el cual la persona está a disposición para realizar el trabajo, es decir, la duración del trabajo diario que, generalmente, viene determinado en número de horas. Tradicionalmente se definía como el tiempo de trabajo efectivo durante el cual el trabajador está a disposición del empleador.

La RAE la define como el tiempo de duración del trabajo diario. Podemos encontrar otras concepciones, que, aunque similares, tienen matices diferentes como por ejemplo la que relaciona el tiempo de trabajo con la cantidad de tiempo dedicada a la prestación laboral. (Puigcerver, 2014)

Entendemos la jornada de trabajo como la distribución de los períodos de trabajo y descanso de la jornada laboral, con indicación de las horas de principio y fin del trabajo. En otras palabras, es aquella fijación de las horas de entrada y salida del centro de trabajo, que previamente es establecido por el empresario para su cumplimiento por parte del trabajador, es decir, es el aspecto distributivo de la jornada diaria. Además, existen distintos tipos de horario de trabajo, como el horario nocturno, los horarios flexibles y los rígidos, la jornada partida y la jornada continuada. (Elizabeth, 2014)

Trabajo

El trabajo se define como la forma fisica o la capacidad de una persona para realizar satisfactoriamente el trabajo muscular. Es importante conocer cual es el siginificado de la condición satisdactoria; para un atleta, estar en buena forma significa ganar competencia o establecer un nuevo récord; para un anciano, consistiría en poder caminar, subir escaleras y valerse por sí mismo; y para un trabajador, es terminar su jornada laboral sin signos de fatiga. Una buena forma física es poder hacer ejercicio con regularidad, a un nivel superior al que se realiza habitualmente, a menos que, por situaciones laborales o domesticas, la persona realice actividades de alta intensidad en forma sistematica. (González, Galíndez, & Luis, Actividad Laboral y Entrenamiento fisico, 2014)

Si el trabajo es intensa, las medidas higienicas estaran dirigidas no sólo al control de los aspectos de la higien, seguridad y del sanemiento básico, sino también a la racionalización y alivio de los procesos laborales desde el punto de vista fisiolófico y de la organización del trabajo, y además en crear las condicioens favorables para el desempeño normal del organismo cuando ejecuta un trabajo. Para lograr este objetivo se debe organizar el régimen correcto de trabajo, eliminando las posicioenes incómodas y la sobrecarga en algunas articualciones, previniendo así, pasdecimietos aguos y o cronicos, con el fín de incrementear la productividad y la capacidad de trabajo. (Organización Mundial de la Salud, 2010)

Sueldo

Se llama sueldo el pago de los servicios de los empleados públicos, el cual debe hacerse por períodos iguales vencidos y sin que sobrepase el mes calendario; se acepta como noción restringida qie concide con la asignación básica fijada por la ley para los diversos cargos de la admisnitración pública. El salariol, en cambio, es una coción amplia que para el sector público comprende todas las sumas que habitual y periódicamente recibe el empleado como retrubución por sus servicios, tales como promas, sobresueldos, bonificaciones, gastos de representación, etc., además de la asignación básica fijada por la ley para los diferentes cargos, del valor del trabajo suplementarioy del realizado en jornada nocturna o en días de descaso obligatorio. (Reyes A. , 2004)

El concepto de Sueldo es una palabra de uso híper extendido en nuestra lengua ya que designa a la remuneración que percibe de manera periódica un trabajador como consecuencia de la prestación de un servicio profesional, o el desempeño de un cargo, puesto, en alguna empresa. Es decir, el trabajador o empleado le proporciona a la compañía en la que trabaja su conocimiento y capacidad laboral y ésta como contrapartida le asigna un sueldo cuya suma será determinada a la firma del contrato. El concepto de sueldo básico es un concepto destacado dentro del ámbito laboral que designa a aquella parte del salario que se mantiene fija sin importar cualquier tipo de contingencia o circunstancia a la cual se haya visto sometido el trabajador durante el mes, eso sí, la condición sin equanom será que haya trabajado todo el mes. (Marner, 2004)

Medios de Trabajo

De acuerdo con Borísov, Zhamin y Makárova (2017) define medios de trabajo como al grupo de materiales con las que las personas proceden con los objetos de trabajo. Estos se pueden dividir en dos tipos. De estas las más significativa son los instrumentos de trabajo (maquinaria, instalaciones, herramientas, motores, dispositivos, etc.). Asimismo, constituyen las construcciones y los edificios propuestos a la elaboración, carreteras, los ferrocarriles, tuberías, canales, líneas de

electricidad, etc. Además, se consideran medios de trabajo los usados para la transportación de carga (plataformas, vagones de mercancías, carretillas, vagonetas, etc.) y depósitos de diferente tipo para almacenar cosas de trabajo (tubos, carboneras, cestas, envases, barricas, balones, matraces, etc.). La tierra se considera como el medio principal de trabajo.

Horarios

El tiempo que destina una persona a sus actividades económicas es considerado como un aspecto relevante para medir el volumen de trabajo. Dependiendo del modo de organización del trabajo, existen individuos que utilizan sus competencias tan solo de manera parcial y trabajan menos horas de las que consideran que son capaces. Así, el uso del tiempo y la productividad asociada a este factor, son elementos de interés para estudiar las condiciones del empleo. (Instituto Nacional de Estadisticas y Censos, 2015 : 7)

La vida social, personal y profesional de los individuos gira entorno a los horarios, de tal forma que las vidas de las personas ocurren en base a este. Las distribuciones temporales brindan el modo de establecer las diferentes labores: tiempo de ocio, tiempo de trabajo, tiempo de reposo, tiempo familiar, los cuales no responden al querer de la persona sino a factores como lo social, económicos, culturales (Tello, 2013 : 8).

En la actualidad el trabajo ha evolucionado a la par de las tecnologías, el cual está relacionado a la organización del trabajo, el tipo de labor y el lugar, las cuales ha modificado las horas laborales.

Tiempo completo

Un trabajador/a que está sujeto a un convenio colectivo donde la jornada, en cómputo anual y a tiempo completo, es de 1.800 horas; se le contrata para prestar servicios durante 900 horas al año; en este caso, 900 horas es inferior al 77% de 1.800 (1.386 horas /año), por lo tanto, tiene la consideración de contrato de trabajo a

tiempo parcial. Es decir, todos aquellos contratos en que el trabajo se preste en tiempo igual o superior al 77% de la jornada, se entenderán realizados a tiempo completo, con independencia de que el salario que se reciba por el mismo lo sea en proporción al tiempo de trabajo. (Martinez, 2012)

El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos no define lo que se entiende por el término "trabajo de tiempo completo", se limita a la Ley de Normas Razonables de Trabajo, que sugiere que el empleador tiene la responsabilidad de aclarar al empleado compromiso. Sin embargo, la semana de trabajo estándar, se entiende como un período de tiempo de 40 horas en una semana. Otra interpretación de la definición de un trabajo de tiempo completo es uno que requiere un mínimo de 35 horas a la semana, dependiendo de la situación del empleo. (Gómez, Pons, & Martí, 2012)

Tiempo Parcial

Trabajador a tiempo parcial se define como todo trabajador asalariado cuya actividad laboral tiene una duración normal inferior a la de los trabajadores a tiempo completo en situación comparable. La definición jurídica y estadística del trabajo a tiempo parcial con frecuencia difieren. (Palomo, 2011)

El trabajo a tiempo parcial es una de las formas tradicionales del empleo atípico. No obstante, en las últimas décadas no sólo ha crecido su importancia, además ha experimentado una diversificación de sus formas, entre las cuales: “el trabajo a tiempo parcial sustancial” (21-34 horas a la semana); “el trabajo a tiempo parcial de corta duración” (20 horas o menos) y “el trabajo a tiempo parcial marginal” (menos de 15 horas a la semana). En algunos casos, las modalidades de trabajo pueden consistir en un número de horas muy reducido o de horarios irregulares impredecibles, y el empleador no tiene ninguna obligación de garantizar un número específico de horas de trabajo. Estas modalidades, conocidas como trabajo, adoptan distintas formas de contrato, en función del país, e incluyen también los llamados contratos de cero horas. (Sánchez M. , 2004)

ACTIVIDAD

Se trata de un concepto muy amplio, que abarca todo el dinamismo de la vida humana requiere un esfuerzo que no incluye solamente al trabajo, sino también el desenvolvimiento de todas las facultades humanas en otras diversas esferas: doméstica, deportiva, cultural, asociativa y política. La actividad es algo que tiene en primer lugar un sentido para quien la realiza y que se hace para obtener de manera directa un bien o acceder a un servicio con el objeto de satisfacer una necesidad, material o inmaterial. (Neffa, 1999)

Comercio

El comerciante es la persona física o individual con capacidad legal, para ejercer el comercio, hace de él su ocupación ordinaria o profesional permanentemente. Normalmente es mayor de edad y en plenas facultades mentales, sin impedimentos o prohibiciones para ejercer el comercio lícito. (González & Galíndez, 2004)

Por lo tanto el comerciante es la persona física o individual con capacidad legal, para ejercer el comercio, hace de él su ocupación ordinaria o profesional permanentemente. Normalmente es mayor de edad y en plenas facultades mentales, sin impedimentos o prohibiciones para ejercer el comercio lícito. (Arias, 2014)

Transporte

Un transportista es una persona que tiene por oficio conducir un automóvil, o camión en especial cuando está al servicio particular de alguien. (Morales, 2011)

Ama de casa

El trabajo del ama/o de casa puede definirse como el conjunto de labores exclusivamente domésticas que realizan los miembros del núcleo familiar en su propia casa con el fin de satisfacer las necesidades de subsistencia básica del mismo y las suyas propias. (Alonso, Serrano, Tomás, & Gema, 2003)

Un ama de casa es una mujer que se dedica a las tareas propias del hogar. En cuanto a las actividades que se llevan a término, el listado sería casi interminable: lavar la ropa y plancharla, cocinar, limpiar la casa, realizar la compra periódicamente y, si la familia tiene hijos, también hay que incluir todas las tareas relacionadas con ellos (acompañarles al colegio o ayudarles en sus trabajos escolares). (Murguialday, Bosque, & Amparo, 1994)

Agricultor

La agricultura es la actividad agraria que comprende todo un conjunto de acciones humanas que tranforman el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo mñas apto para el crecimiento de las siembras. Es el arte de cultivar la tierra, refiriéndose a los diferentes trabajos de tratamiento de suelo y cultivo de vegetales, normalmente conb fiens alimenticios, o a los trabajos de explotación del suelo o de los recursos que éste origina en forma natural o por acción del hombre: cereales, frutas, hortalizas, pasto, forrajes y otro variados alimentos vegetales. (Salcedo, 2014)

Normativa

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución del Ecuador recoge todo en cuanto a normas jurídicas aplicables a un Estado incluido derechos y libertades como a continuación se menciona en el Artículo 66.- numeral 16. “’El derecho a la libertad de contratación’’. (Cosntitución de la Republica del Ecuador, 2008)

Los derechos de los empleadores se ven reflejados en la Constitución de la República del Ecuador entre ellos; como derecho primordial la libertad de contratación que se refiere así a la capacidad de elección que tiene el empleador para contratar el personal con quien trabajará bajo su dependencia.

De la misma manera al referirnos al derecho de la clase empleadora se establece en el mismo cuerpo legal: Artículo.35 Del trabajo numeral 9 se garantiza el derecho de

organización destinada para trabajadores y empleadores y su libre desenvolvimiento, sin autorización previa y conforme a la ley. El desenvolvimiento libre y voluntario que poseen tanto trabajadores y empleadores sin ninguna distinción es una garantía determinada y estipulada por la Constitución.

Artículo. 426.- "'Las personas, autoridades e instituciones se encuentran sujetas a la Constitución. Los derechos consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de inmediato cumplimiento y aplicación. No podrá alegarse falta de ley o desconocimiento de las normas para justificar la vulneración de los derechos y garantías establecidos en la Constitución, para desechar la acción interpuesta en su defensa, ni para negar el reconocimiento de tales derechos". (Cosntitución de la Republica del Ecuador, 2008)

Sin duda alguna los derechos estipulados en la Constitución de la República del Ecuador son aplicables para todos sin distinción alguna de tal manera que nadie quede exento de obtener una verdadera y real protección y evitar cualquier tipo de vulneración.

Código del Trabajo Ecuatoriano

El Código del Trabajo al contener preceptos destinados a la regulación de las relaciones entre empleadores y trabajadores arroja definiciones claras de lo que es un empleador es así que se menciona en el Artículo 10lo siguiente: "A la persona o entidad de cualquier clase, por cuenta u orden de la cual se ejecuta la obra o a quien se presta el servicio, se denomina empresario o empleador''. (Codigo del Trabajo, 2015)

Además, el Estado, los consejos provinciales, así como los gobiernos autónomos descentralizados o municipio y demás personas jurídicas de derecho público tienen la calidad de empleadores y como tal portadora de facultades y atribuciones para hacer efectivas sus decisiones respecto de los obreros de las obras públicas nacionales o locales. Se entiende por tales obras no sólo las construcciones, sino también el mantenimiento de las mismas; y, en general, la realización de todo trabajo material

relacionado con la prestación de servicio público, aun cuando a los obreros se les hubiere extendido nombramiento y cualquiera que fuere la forma o período de pago.

Tienen la misma calidad de empleadores respecto de los obreros de las industrias que están a su cargo y que pueden ser explotadas por particulares. La calidad de empleadores que se sujetan las entidades de derecho público le otorgan las debidas facultades y atribuciones en la toma de decisiones. (Codigo del Trabajo, 2015)

Emitir las Normas que regulan la aplicación y procedimiento de autorización de horarios especiales

Artículo 1: Horarios ordinarios o regulares. - Se consideran ordinarios o regulares, y por tanto no sujetos a autorización por parte del Ministerio de Relaciones Laborales, aquellos que se encuentren enmarcados en las siguientes circunstancias. (Codigo del Trabajo, 2015)

- Jornada diurna de 8 horas diarias;
- Jornada nocturna de 8 horas diarias;
- Jornada mixta (diurna-nocturna) de 8 horas diarias;
- Jornadas que se ejecutan de lunes a viernes con descanso sábado y domingo o que por acuerdo de las partes se reemplazan los días de descanso;
- Jornadas con descanso de hasta dos horas a la mitad de la jornada. (Codigo del Trabajo, 2015)

Horarios especiales están sujetos a autorización por parte del Ministerio de Relaciones Laborales:

- Donde implique más de 5 días consecutivos de trabajo y contempla días adicionales o acumulados de descanso;
- Que implique trabajo por menos de 5 días consecutivos con intervalos de descanso menores a los dos días consecutivos;
- Donde implique horarios rotativos. (Codigo del Trabajo, 2015)

El Decreto entró vigencia desde su emisión el 4 de diciembre de 2012, y señala el siguiente procedimiento:

1. El Ministerio de Relaciones Laborales analizará la documentación presentada y mediante resolución autorizará el horario especial, en los casos que corresponda, en un plazo no mayor de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de presentación del trámite.
2. Si el Ministerio no se hubiera pronunciado sobre la autorización o no del horario especial, se entenderá tácitamente aprobado el horario especial sometido a análisis y el empleador podrá aplicarlo desde el primer día del mes siguiente en que haya ocurrido el vencimiento del plazo. (Codigo del Trabajo, 2015)

Horas suplementarias y/o extraordinarias:

- Al igual que en los horarios ordinarios los empleadores podrán aplicar la ejecución de horas suplementarias y extraordinarias dentro de los horarios especiales siempre establecidos dentro de los límites del artículo 55 del Código del Trabajo y con los recargos establecidos en el mismo artículo. (Codigo del Trabajo, 2015)

Derechos del trabajador

De acuerdo con Amán (2009) la normativa laboral Ecuatoriana surge en el siglo XX, específicamente este se inició en la Constitución del Ecuador de 1929, en la cual se manifestó que el estado resguardaría al campesino y al obrero, controlaría la jornada laboral, controlaría los salarios, las horas de descanso, legislar salubridad y la seguridad, el seguro social, el labor de niños y mujeres, el indemnizar en caso de accidentes laborales, certificar la libertad de los sindicatos, los cuales dieron rienda para aplicarles en Constituciones futuras. (pág. 33)

La mayoría de los derechos laborales se encuentran plasmados en el Artículo 326 de la carta Magna siendo estos:

1. La nación inducirá al gozo del empleo y la terminación del desempleo y subempleo.
2. Los derechos de trabajador son intangibles e irrenunciables. Será anulada toda disposición en contrario.
3. Si existe duda sobre las destrezas legales normalizadas o establecidas en el tema del trabajo, estas se usarán en a beneficio de los individuos trabajadores.
4. Si el trabajo de similar valor incumbirá igual gratificación económica.
5. Todo individuo poseerá derecho a desplegar sus labores en un entorno propicio y adecuado, que certifique su integridad, salud, higiene, bienestar y seguridad.
6. Todo individuo rehabilitado después de haber sufrido algún accidente laboral o enfermedad, poseerá el derecho a ser restablecido su labor y a conservar la relación del trabajo, según la normativa vigente.
7. Se garantizará la libertad y el derecho de organización del personal trabajador, sin permiso previo. Este derecho alcanza el de generar gremios, sindicatos, sociedades y otras maneras de organización, unirse a cualquier dependencia de acuerdo su elección. De las mismas maneras, se asegurar la organización de los contratistas.
8. El Estado incitará la generación de organismos de los trabajadores y de los empleadores según la ley; e iniciará su ejercicio transparente, participativo y democrático, con cambio en la orientación.
9. Todos los aspectos relacionados con la relación laboral en los establecimientos de la Nación, el sector del trabajo estará personificado por una única organización.
10. En el caso de conflictos laborales se efectuarán diálogos sociales para la solución de conflictos de trabajo y creación de acuerdos.
11. Se validará la transacción en el ámbito laboral siempre y cuando no implique sacrificio de sus derechos y se aclame ante un juez o autoridad justa.
12. Los problemas grupales de trabajo, en todas sus demandas, serán expuestas a tribunales de arbitraje y conciliación.
13. Se garantizará la contratación colectiva entre personas trabajadoras y empleadoras, con las excepciones que establezca la ley.
14. Se concederá el derecho del personal trabajador y sus organizaciones laborales para que se expresen atreves de la huelga. Los directivos sindicales tendrán las garantías requeridas en estos asuntos. Los empleadores disfrutarán derecho para protestar según la normativa.

15. Se impide la parálisis de los servicios de salud pública, educación, saneamiento ambiental, bomberos, justicia, energía eléctrica, seguridad social, alcantarillado, agua potable, producción de derivados del petróleo, transporte y procesamiento de combustibles, correos, telecomunicaciones y transportación pública. La legislación determinara límites que certifiquen el funcionamiento adecuado de estos servicios.
16. En las dependencias estatales y privadas las cuales han actuado mayoritariamente en el uso de recursos públicos, quienes efectúen labores de directivas, administrativas, profesionales o representación, se enfrentarán a los estatutos que normalizan la dirección pública. Todas las personas que no pertenezcan a esta clasificación serán sustentadas por el Código del Trabajo. En las constituciones se establecen además las libertades y garantías que tienen las personas, y el amparo frente a las leyes. En estas se han incorporado derechos que certifican el aseguramiento de los trabajadores frente a sus empleadores (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

CONCEPTUALIZACIÓN VARIABLE DEPENDIENTE

SOCIEDAD

Sociedad esta palabra se puede referir a contextos distintos y es susceptible de recibir rumbos diferentes. En términos generales se sociedad significa todo tipo de grupo o conjunto desarrollado por seres vivos, unidos por ciertas coincidencias o igualdades en su naturaleza o en sus tareas. Así, de acuerdo a la variedad de su objeto, puede corresponderse a personas, plantas o animales; por la variedad de actividad este puede ser sociedad laboral, mercantil o natural (Urueña, Prieto, Seco, Ballesteros, & Castro, 2015 : 4).

Sociedad es una palabra que representa a un grupo de personas los cuales tienen tradiciones culturales y juicios compartidos que establecen su estilo de vida y sus hábitos, los mimos que asocian entre sí en el ambiente dela comunidad. Si bien es cierto las sociedades que han sobresalido más son las formadas por el hombre la ciencia encargada del estudio de estas es la antropología y la psicología, asimismo existen las sociedades formadas por los animales estudiados por la etología o

sociobiología (Tello, 2013 : 25).

Las sociedades formadas por humanos están formadas por comunidades en las cuales sus habitantes se relacionan entre sí en un ambiente común que les que les propicia un sentido de pertenencia. A demás la definición indica que el conjunto tiene los mismos juicios en lo económico, políticos e ideológico. En el instante de analizar una sociedad, se toman aspectos tales como sus logros tecnológicos logrados, el nivel de desarrollo, y su condición de vida.

FAMILIA

La familia es el primer grupo en el cual persona forma relaciones desde el momento en que nace, por lo que es la este determina su crecimiento emocional y físico. Además, establece cómo el niño se relacionará con los demás, ya que es la que la inmiscuye en la sociedad. La familia de forma positiva o negativa nos inculca normas, formas y códigos de convivencia y comportamiento. Por medio de las relaciones que sustentan a diario, transmitiendo de forma inconsciente valores y comportamientos para los momentos difíciles de la vida. Los cuales pueden ser transmitidos a sus generaciones, con el objetivo de que sus futuros hijos realicen las mismas practicas (Vargas, Ibáñez, & Karina, 2016: 134).

La familia es considerada como el núcleo social. Siendo esta la primera sociedad donde somos expuestos. Todas las personas esta unidas a sus integrantes de la familia ya sean por el parentesco sanguíneo o por laos emocionales. Las relaciones afectivas son indispensables para el correcto crecimiento del niño tanto emocional como físico. Confucio se refería a la familia como un ente en el aspecto social y educativo. Al interior de las familias, se aprenden los valores los cuales concretarán el comportamiento del niño; en el núcleo de esta obtenemos las habilidades para acoplarnos a la sociedad y entablar amistades (Ríos, 2009 : 2).

TIPOS DE FAMILIA

De acuerdo con Pillcorema (2013) manifiesta que la familia es el primer y más

importante agente, socializador del individuo, y que es la primera unidad, con la que el niño o joven tiene contacto continuo, y que es el primer lugar, en el que se desarrollan las pruebas de socialización.

Acercándonos a una definición se puede decir que la familia es algo arbitrario, una forma más, como otras tantas que tenemos en la sociedad, de agrupar a una serie de personas con vínculos afectivos y emocionales. Pero la palabra que en la actualidad mejor define a la familia es la de Diversidad ya que la Familia, hoy día, no tiene un significado único, esencial y verdadero. Las personas somos plurales y diversas y las familias que nos agrupan, a la fuerza, tienen que ser plurales y diversas. Desde esta perspectiva lo lógico es que la familia se adapte a los deseos y a las necesidades cambiantes de las mujeres y hombres que constituimos las estructuras familiares. (Valdivia, 2008)

DINÁMICA FAMILIAR

La dinámica familiar es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones. El estudio de la dinámica familiar surge como una crítica a los supuestos de unidad, interés común y armonía que tradicionalmente se ha dicho acerca de las familias; ya que al asomarse a cada una encontramos diferencias, desigualdades y conflictos; por ello es necesario evidenciar qué pasa realmente al interior de las familias y postular una representación que se asemeje a la realidad. (Torres, Ortega, Garrido, & Reyes, 2008 : 33).

La dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo. (Henao, 2012 : 333)

Torres y colaboradores (2008:32) establecen que la familia es considerada como un sistema en el cual se relacionan sus miembros de una manera psicosocial en el cual interactúa el individuo con la sociedad y se halla compuesta por un porcentaje alto de individuos, asociado por vínculos genéticos, matrimonio, unión y adopción; desde otra perspectiva psicológica y funcional, es la manera como las personas interactúan en un espacio físico; dese al perspectiva sociológico no es imprescindible si los individuos no viven en un mismo lugar para ser estimados como fragmento de una familia. Las principales funciones d las familias se hallan la comunicación, afectividad, reproducción, apoyo social, educación, apoyo económico, generación de autonomía, adaptabilidad, creación de normas y adaptación. (pág. 32)

La situación familiar frente el contexto social juega un tiene un protagonismo muy interesante dentro de las relaciones familiares, tomando a consideración aspectos esenciales, como la vivienda, la salud de cada componente de la familia y por último el nivel de educación y acceso a la misma de cada integrante de la familia (Amaya, 2009 : 14).

En si la dinámica familiar se refiere al manejo de relaciones e interacciones de los integrantes de la familia que constituyen una organización grupal, formándolos para el funcionamiento en la sociedad en la cual la familia establece normas que sistematicen el trabajo de actividades, roles y funciones; así mismo es una mezcla de comportamientos, expectativas y sentimientos entre cada integrante de la familia, permitiendo a todos los miembros desarrollarse como personas y le comunica el bienestar de sentirse parte de un grupo.

ESTRUCTURA FAMILIAR

Partiremos de la consideración que la familia en su manera de ser, pensar y actuar, ha sufrido muchos cambios, y claro está que ello se debe a que en la vida nada esa rígido o estático, el devenir de los tiempos ha ido procurando que la familia vaya cambiando, una vez en positivo, en otras para negativo, por ello que no podemos considerar ni tampoco aceptar que la familia en su forma de ser no haya sufrido variaciones, especialmente en su estructura social. (García, 2008 : 31)

Con lo dicho anteriormente no podríamos definir lo que en sí ha sido, es y será la familia, todo responde a un presente y sobre ello deberíamos pensar lo que la familia va a ser el día de mañana.

La familia de ayer tuvo una conformación diferente a la de hoy, y la familia del mañana tendrá una conformación diferente, pues nada escapa a la postmodernidad.

La historia de la familia comprende tres etapas, esto es: culturas solidarias, cultural patriarcales y decadencia del patriarcado. Como bien se puede observar, hablamos de una familia en pleno desarrollo de sus potencialidades, dejando de lado situaciones autocráticas y aceptando la existencia de una familia con un cúmulo de realidades en el ámbito social político y económico. (Cruz, 2013 : 21)

Relaciones familiares

Paternal

En la convivencia paternal el padre es el que aporta la vida, es la persona la cual genera respeto en el hogar, esta se puede desarrollar en un hogar el cual solo existe el padre o el abuelo como cabeza de esta, en la cual no hay una madre tomando el hombre los dos papeles (Guamán M. , 2016 : 34).

Maternal

En este tipo de familias la madre es la que predomina ante los demás, se trata de la cohabitación de varios humanos en un ambiente pacífico y armonioso. La relación materna es insuperable por sus lasos, la confianza entre estos es un requerimiento trascendental para el hijo. La representación absoluta de este amor genera un sentimiento de seguridad y genera los valores para afrontar la vida. La madre es la que implante las relaciones sociales para que el individuo pueda enfatizar con personas, entablar amistad (Guamán M. , 2016 : 35).

Conyugal

Es la cohabitación de los cónyuges, de manera estable y permanente en la misma residencia, pero asimismo se utiliza a los casos de acuerdo sin matrimonio, pero tiene una relación igual a la de los casados, es la coexistencia entre dos seres humanos (Guamán M. , 2016 : 35).

Fraternal

Las relaciones entre hermanos en la etapa de la infancia son fundamentales para la adaptación psicológica social presente y futura. Determinadas durante las acciones en conjunto o por influencias de otros individuos, estas son importantes para el progreso de los niños, permitiéndoles realizar nuevas destrezas sociales y al conocimiento de las normas sociales y procedimientos implicados en las relaciones individuales. Los hermanos son los primeros en brindarte la amistad teniendo una relación de con su hermano o hermana (Boivin, 2016, pág. 4).

Funciones de la familia

La función de la familia está basada en las reglas y formas de organización que vienen dadas por los progenitores y en gran parte por el uso y costumbre de cada pueblo o lugar donde se desenvuelven, prácticamente todo en la familia está regulado ya sea explícitamente o en forma implícita. Independiente de cuan explícitamente estén formuladas, los interrogantes de la familia saben cuáles son las reglas que rigen en su familia. (Cuervo, 2012)

La forma básica o primaria de constituirse en familia es a través de la unión de dos personas (hombre – mujer) quienes engendran hijos y forman de esta manera la familia nuclear, de la cual se ha tomado el concepto básico de la célula de la sociedad. Principalmente se caracteriza por la unión estable y monogámica de un hombre y una mujer con sus hijos (en caso de haberlos) y tradicionalmente vinculada por el matrimonio, conforme el Art. 67 de nuestra Constitución. (Cosntitución de la Republica del Ecuador, 2008)

La familia monoparental constituida a partir de la maternidad en soltería (madre o padre soltero que vive con su hijo/a), la viudez producida por el fallecimiento de uno de los progenitores o el divorcio que ha llevado a que uno de los progenitores goce de la tenencia del menor, la adopción por parte de uno persona sola que luego convive únicamente con su hijo/a adoptado, el abandono de uno de los progenitores por tiempos prolongados, el encarcelamiento de uno de los progenitores por tiempos prolongados. La principal característica de este tipo de familia es la convivencia y relación del hijo /a con uno de sus progenitores y sus familiares consanguíneos y familiares conocidos como familiares políticos. (Ayala, 2008)

Las familias conocidas como reconstituidas por la separación (en caso de familias unidas por convivencia o Unión de Hecho no legalizada), divorcio de la pareja y que han contraído matrimonio y luego de ello han legalizado la Unión de Hecho o contraído matrimonio con otra persona de igual o distinto estado civil. Se caracteriza por el vínculo legal constituido por matrimonio o Unión de Hecho entre personas que ya han tenido uno o los dos contrayentes una familia anterior. (Cosntitución de la Republica del Ecuador, 2008)

Las familias ampliadas son muy comunes en Ecuador y se constituyen por dar cabida a nuevos miembros de la familia cualquiera sea la tipología primaria de la familia de origen- los miembros de estas familias pueden ser por la venida de un nieto o un familiar que convive con de forma natural (abuelos, tíos, primos, sobrinos) en nuestro caso se incluyen personas no vinculadas por la sangre sino por afinidad. La característica básica es la inclusión de un miembro nuevo a la familia que forma parte de la convivencia como miembro de la familia con quien se cuenta para todos los actos cotidianos y extraordinarios de la familia de origen. (Ayala, 2008)

COMPOSICIÓN FAMILIAR

La composición familiar ha cambiado de forma drástica a partir de la industrialización de la sociedad. Algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos) en el mercado laboral

en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal a través del matrimonio y de la familia. (Oliva & Villa, 2014)

En los últimos tiempos se han desarrollado un considerable aumento de la tasa divorcios que en parte se ha producido por las facilidades legales y la creciente incorporación de la mujer al trabajo que le ha dotado de mayo autonomía y de recursos económicos. Aunque también la misma aceptación cotidiana del divorcio ha contribuido al incremento, y más aún, los problemas complejos no se resueltos dentro del matrimonio. (Henao G. , 2012)

Comunicación

Si el diálogo es importante en la relación entre las personas, lo es más en el ámbito familiar. A través de la comunicación establecemos contacto con las personas, transmitimos nuestros pensamientos y sentimientos. En este sentido, todos, por muy distintos que seamos, queremos ser escuchados, comprendidos y tenidos en cuenta. (Elano, 2005)

Una buena comunicación es la clave para mantener buenas relaciones en el interior de la familia y para la formación de los/las hijos/as. En este sentido, los padres y las madres que se comunican adecuadamente con sus hijos/as les ofrecen autoconfianza y aprendizaje a medio y largo plazo al igual que favorecen que realicen relaciones interpersonales sanas. (Aguilar, 2002)

Los/las niños/as desde sus primeros días de vida buscan comunicarse y lo hacen a través de los medios que poseen, es decir, fundamentalmente, llorando. Por ello la comunicación que los padres y las madres desarrollan en la interacción con su hijo/a desde la infancia es de gran importancia. En ella se ponen las bases de una experiencia que durará toda la vida, y que desarrollará en los/las hijos/as, los sentimientos de seguridad, confianza, amor propio que les permitan enfrentarse a la vida. (Elano, 2005)

Reglas

La familia funciona como sistema al definir reglas que contribuyan a que sus integrantes se comporten entre sí de manera organizada y repetitiva. Estos patrones de comportamiento los asume como principios que dirigen la vida familiar. (Puello & Silva, 2014)

Las familias que funcionan adecuadamente y se mantenían juntas era porque llegaban a un acuerdo de las relaciones que aceptaban, establecían límites y aceptaban diferencias que se daban en las relaciones. Sin embargo, las familias no definen las reglas solo de manera consciente, aunque estuviesen de acuerdo en su relación con muchas de ellas**.** (Rivera, 2011)

Las reglas son un punto de trabajo de las familias porque muchas de ellas se establecen de manera no consciente, implícita y sus miembros no se dan cuenta, como consecuencia aparecen conflictos. Es así que las reglas en la familia se pueden inferir a partir de patrones redundantes de comportamiento que se observan en la interacción de los miembros.

Normas

Para convivir toda sociedad necesita unas normas. La familia constituye el primer grupo social al que pertenece el niño, en el que aprende a convivir. El establecimiento de normas y límites en el contexto familiar supone uno de los factores de protección más significativos para reducir la probabilidad de aparición de conductas de riesgo, tanto en la infancia como en la adolescencia. (Puello & Silva, 2014)

El papel de los padres en este ámbito se centra en establecer y aplicar unas normas claras, pertinentes y razonables. El abanico de posibilidades a la hora de inculcar esas normas en nuestros hijos abarca desde la total permisividad hasta un control absoluto. Entre un extremo y otro existe un modelo que deja espacio para la libertad, y que supone educar a los hijos en la capacidad para tomar decisiones y para actuar

de forma responsable ante los diferentes retos de la vida cotidiana. (García & Martínez, 2009)

Las normas son fundamentales porque:

• Otorgan a los hijos sentimientos de seguridad y protección.
• Los hijos van creando sus propios referentes y van adquiriendo unas pautas de lo que es y no es válido, lo cual les ayudará a ir conformando su propia escala de valores.
• Ayudan a lograr una convivencia más organizada y promueven el sentido del respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
• Preparan a los hijos para la vida en una sociedad que se rige por restricciones y obligaciones, que deberán aprender a cumplir, por el bien de todos.
• Ponen restricciones y límites al comportamiento de los hijos y les ayudan a desarrollar, de forma progresiva, la tolerancia a la frustración, es decir la capacidad para poder asimilar el sentimiento de frustración que provocará el hecho de que no siempre les salgan las cosas como les gustaría. (García & Martínez, 2009)

Valores

La familia, se afirma, puede educar para la convivencia en los grupos primarios, pero es incapaz de hacerlo para la convivencia civil, puesto que no puede ofrecer un marco adecuado de experiencia. «Cuando la familia socializaba, la escuela podía ocuparse de enseñar. Ahora que la familia no cubre plenamente su papel socializador, la escuela no sólo no puede efectuar su tarea específica con la eficacia del pasado, sino que comienza a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada. (Ortega & Mínguez, 2004)

Hace sólo unas décadas se confiaba, ingenuamente, en el poder configurador del sistema educativo formal capaz de ofrecer experiencias suficientemente ricas para hacer posible en los educandos la apropiación de valores y el desarrollo de una personalidad integrada. Todavía hoy se sigue confiando en que la escuela resuelva los problemas que la sociedad actual está generando. Drogas, violencia,

consumismo, contaminación ambiental, etc., constituyen nuevas exigencias o contenidos curriculares que deben incorporarse a los programas escolares en el convencimiento de que la institución escolar es el marco idóneo, cuando no suficiente, para abordar estos problemas.

Tal pretensión empieza a ser desmentida por los hechos. Las actitudes y creencias que apoyan las conductas dependen más del clima social y familiar que de la actuación del medio escolar. (Fabelo, 2011)

Entre los principales valores se encuentran:

Respeto: Es reconocer los derechos de las personas y no ofenderlas o causarles daño.
Justicia: Es dar a cada cual lo que le corresponde.
Responsabilidad: Es asumir las consecuencias de nuestros actos.
Libertad: Es actuar, pensar y sentir lo mejor para uno mismo, sin causar daños a los demás.
Igualdad: Es la equidad en derechos, obligaciones y en el trato que se da y recibe.
Empatía: Es entender a los demás, es decir, ponerse en el lugar de otra persona.
Valía: Es reconocer que cada persona es un ser único con características irrepetibles.
Honestidad e integridad: Es cuando hacemos lo que consideramos bueno.
Compromiso: Es cumplir con nuestras obligaciones y propósitos.
Tolerancia: Es reconocer, aceptar y apreciar nuestras diferencias con los demás. (Alonso & José, 2004)

TIPOS DE FAMILIA

Familia compuesta

Conjunto formado por familias conocidas como núcleos o por parte de éstas; por ejemplo, un hogar polígono formado por un marido, sus esposas y sus concernientes hijos. O una familia compuesta por divorciadas/os, viudas/os que poseen hijos y se casan. (Pillcorema, 2013)

Familia extensa

Hace referencia al conjunto de personas, descendientes, ascendientes y afines de una familia nuclear. Generalmente, en las sociedades industrializadas la familia extensa no vive en la misma vivienda. (Vargas H. , 2014)

Familia nuclear

Llamada también familia "elemental, "simple" o "básica", es aquella constituida por el hombre, la mujer y los hijos socialmente conocidos. (Picó, 2011)

Familia sustituta

Modalidad de acogimiento en la cual la familia natural del niño o joven da su consentimiento para que éste sea acogido por otra familia distinta. (Cervini, Dari, & Quiroz, 2016)

Familias en cohabitación

Convivencia de una pareja unida por lazos afectivos, pero sin el vínculo legal del matrimonio.

En algunas ocasiones, este modelo de convivencia se plantea como una etapa de transición previa al matrimonio; en otras, las parejas eligen esta opción para su unión permanente (Martínez, 2013).

Familias extensas

Son las familias que comprenden tres o más generaciones y están conformadas por los tíos, primos y abuelos.

Perduran fundamentalmente en contornos rurales, aunque van desperdiciando paulatinamente relevancia social en las zonas urbanas (Martínez, 2013).

Familias reconstituidas

Se trata de la unión familiar que, después de una separación, divorcio o muerte del cónyuge, se rehace con el padre o la madre que tiene a su cargo los hijos y el nuevo cónyuge (y sus hijos si los hubiere) (Martínez, 2013).

FAMILIA

Economía

La familia es un ente importante en la economía ya que actúan en su totalidad en la venta y compra de productos y servicios, los mismos que buscan alcanzar una satisfacción y bienestar, este núcleo de la sociedad es sustancial porque, la actividad de la economía presente se fundamenta en la utilización, difusión y generación de los saberes, toda familia requiere gestión los cuales se realizan con los componentes organización, previsión, coordinación, control y dirección para tener un acatamiento mejor en la economía. Conjuntamente de señalar que la familia es el origen de la administración ya que se aprende a manejar todos los aspectos económicos (Ríos, 2009 : 4-5).

La familia es un recurso social importante para lograr una educación adecuada para los niños, la cual tiene mucho que ver con el tipo de aprendizaje por parte de la persona y el futuro del país además es el lugar donde el individuo aprende los valores como el respeto, el valor al trabajo ganado honestamente, la amabilidad, que son herramientas imprescindibles para el correcto funcionamiento de la sociedad. No obstante, no todas las familias tienen o generan recursos económicos abundantes por lo cual muchas de estas se ven obligadas a trabajar por largas jornadas, provocando la desatención familiar.

Educación

La educación es un complemento base del sistema mundial integrado para el desarrollo sustentable. La educación conquista un punto importante en nuestros

ánimos por acoplarnos al cambio y convertir el planeta en el que habitamos. Una educación elemental de calidad edifica los pilares adecuados para el aprendizaje en el tiempo en que vivimos en este mundo cámbiate y complejo (UNESCO, 2015).

La educación es una actividad complicada. En ella actúan pensamientos, emociones, individuos, cosas, establecimientos. Esta permite llevar individuo a realizarse como una persona preparada, ya que ayuda a preparar las destrezas, capacidades y posibilidades personales, y a originar, arreglar y establecer sus pensamientos, costumbres y directrices.

La educación está exteriorizada a transformaciones completas, a veces difíciles y a tiempos de dificultosos y desconciertos, es bueno saber que la educación permuta porque el mundo cada día se actualiza. Está dispuesta al cambio continuo y a algunos periodos discontinua; progresa y desmejora, pero al final siempre llega a un punto de equilibrio (León, 2007).

La educación ha sido objeto, a través del tiempo, de múltiples enfoques críticos formulados en función de distintos puntos de vista filosóficos y bajo la influencia de las condiciones socioculturales de cada época. Su análisis puede encararse desde las perspectivas sociológica, biológica, psicológica y filosófica. Los criterios dominantes en nuestros días son el sociológico y el biosociológico.

Vivienda

La vivienda se comprende no sólo como el lugar de protección familiar, sino que es un ámbito mucho más extenso el cual comprende la infraestructura, el equipamiento social, el terreno de urbanización, los servicios dentro de un escenario socio-económico, cultural, político, ambiental y físico. Este a su vez se divide en diversos lugares y escalas, esto es: ubicación rural y urbana, vecindario y barrio, entorno, unidades de vivienda y conjunto habitacional. Sus distintas características se manifiestan en propiedades espaciales, formales funcionales, ambientales y materiales. Desde un contexto habitacional, este contiene todas las etapas, entre estas la planificación, la prospección, el diseño, la programación, la asignación,

transferencia y la construcción, mantención, el alojamiento, evaluación y el seguimiento. En este proceso, proceso intervienen los individuos y agentes públicos, técnico-profesional, privados y poblacional. (Medina, 2017 : 36)

Salud

La salud puede definida, en una primera instancia, como la fase de equilibrio no físico, espiritual y psicológico. En este sentido se consigue indicar que la salud es uno de los placeres más emotivos para toda persona, y siendo importante para el desarrollo de las demás actividades ya que si no se cuenta con la salud no se puede estas en felicidad y bienestar. Además, la salud permite al hombre en conjunto con la sociedad progresar al máximo sus destrezas y habilidades, esto es, permitiendo el desarrollo personal. En si la salud permite la satisfacción y gozo de la vida y permite que la persona se dedique a su trabajo y permite las relaciones familiares y sociales. (Piédrola, 2009 : 2) .

Progenitores:

La palabra progenitor tiene origen etimológico, es un término que se usa para nombrar al padre de un individuo. En concreto, el concepto refiere al pariente que, respecto a un sujeto, se halla en una línea ascendente, La figura del progenitor, así como su accionar, son determinantes en la vida de toda persona, aunque esto no significa que éste deba estar presente para que tenga lugar un desarrollo sano. De hecho, las combinaciones entre todas las variables relacionadas con la relación entre el padre y sus hijos son tantas que no es posible saber cómo será un niño de adulto tan sólo observando sus primeros años de vida. (Pérez & Gardey, 2015 : 2)

La tarea del progenitor es mucho mayor que la mera participación del proceso reproductivo o, cuando el uso del término es menos estricto, de la adopción del niño. Su comportamiento a lo largo de la crianza es el punto fundamental, ya que es durante ese período de la vida de su descendiente que podrá expresarle su amor, enseñarle a enfrentar los desafíos propios de cada etapa, inspirarle confianza para que pueda contar con él cuando lo necesite, darle un buen ejemplo para que se convierta

en una persona de bien y no haga daño a los demás ni a sí mismo.

Teoría sistémica

De acuerdo con Arnold y Osorio (1998:41) definen a los sistemas como el conjunto de componentes que tienen estrechas similitudes entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente fusionado de forma estable y cuya conducta global persigue, regularmente, algún tipo de propósito. (pág. 41)

Tipos de sistema:

Sistema Cerrado

Según Botella y Vilaregut (2008) indican que "un sistema es cerrado cuando no intercambia materia, energía y/o información con su entorno".

Sistema Abierto

Según Botella y Vilaregut (2008) el sistema Abierto se comprende "cuando intercambia materia, energía y/o información con su entorno". En sí, este sistema es transformado por el ambiente.

Sistema Familiar

En base a lo expuesto se puede entender a la familia como un sistema abierto estructuralmente, apartado del externo por sus límites y organizacionalmente está compuesto por varios subsistemas formados jerárquicamente de manera en su interior. Los integrantes del sistema familiar regulan y organizan su interacción a través de procesos comunicativos analógicos y digitales, que concretan relaciones de complementariedad o simetría. El sistema familiar conserva su formación a través de procesos homeostáticos y la sufre cambios a través de procesos morfogenéticos. (Botella & Vilaregut, 2008)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Modalidad básica de la investigación

La presente investigación es de Enfoque cualitativo/ cuantitativo modalidades tipos de campo y nivel explicativo. Para la presente investigación se realiza mediante la utilización de dos modalidades.

Investigación de campo

Esta modalidad comprende hacer un estudio en el lugar de los hechos donde se da la problemática, teniendo contacto directo con el objeto de estudio, Herrera, Medina, & Naranjo (2004) considera que la investigación de campo es "el estudio sistemático de los hechos en el lugar en el que se producen. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto" (p.95), de esta manera se obtiene nuevos conocimientos que permite los problemas y necesidades a efectos de utilizar la información recabada con la finalidad de plantear una solución.

Investigación bibliográfica – documental

Esta investigación comprende en la búsqueda de información en los libros, artículos, revistas y demás documentos que cuente con datos valiosos para sustentar la investigación, como manifiesta Herrera, Medina, & Naranjo (2004:95) que la investigación bibliográfica – documental que tiene "el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualización y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos y publicaciones", es decir, que la información es obtenida de fuentes primarias y secundarias para seleccionar información para desarrollar el marco teórico, los instrumentos investigativos, elaborar hipótesis, etc.

Nivel o tipo de investigación

Descriptivo

El tipo de investigación descriptiva permite medir los conceptos y las variables con el fin de obtener propiedades relevantes del fenómeno objeto de estudio. Mohammad (2000:91) considera que "es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo, cómo y porqué del sujeto del estudio (p.91), en este estudio permite describir las características de la dinámica familiar, analizar las jornadas laborales de los progenitores y pronosticar las soluciones que son factibles para mejorar la relación entre progenitores e hijos.

Asociación de variables

Según Hernández, Frenández, & Baptista (2006:104) "la investigación correlacional asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo de población (p.104), en la presente investigación se procede a medir el nivel de relación que existe entre las jornadas laborales de los progenitores y la dinámica familiar, a través de este tipo de investigación se mide el grado de correlación que existe entre las dos variables.

Población y muestra

Población

La población es considerada a la totalidad de individuos con las mismas características "la población es la totalidad de elementos a investigar respecto a ciertas características", en este proyecto investigativo la población en estudio son 100 familias de del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.

Tabla 1: Población

ELEMENTOS	NÚMERO
Familias	100
Total	100

Fuente: Gabriela Ortiz

Muestra

Consiste en un subconjunto representativo de la población como indica Herrera, Medina, & Naranjo (2004:98) que la muestra debe "ser confiable y representativa ademas ofrecer la ventaja de ser la mas practica, la ams economica y la mas eficiente en su aplicación" (p.98), para el presente estudio se trabaja con toda la poblacion debido a que son 100 progenitores y se considera que es factible realizar a toda la población.

Operacionalización de variables

Operacionalización variable independiente

Cuadro N° 1: Variable Independiente: Las jornadas laborales

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La jornada laboral se define como el tiempo de trabajo, de acuerdo a los horarios de la empresa o por su actividad para la que la empresa lo ha empleado en base a las normativas del Código del Trabajo.	Periodo	➢ Jornada	¿Usted cuenta con algún tipo de empleo o trabajo? ¿Cuál es su horario de trabajo diario? ¿Cómo califica a las relaciones entre sus compañeros de trabajo? ¿Considera que es necesario prevenir situaciones de riesgos en los ámbitos social, psicológico y físico para todos los integrantes de la familia?	Cuestionario de encuesta
	Trabajo	➢ Sueldo		
	Horarios	➢ Tiempo completo ➢ Tiempo parcial		
	Actividad	➢ Comercio ➢ Transporte ➢ Ama de casa ➢ Agricultor		
	Normativas	➢ Constitución de la República del Ecuador ➢ Código del Trabajo		
	Tipos de trabajo	➢ Independiente ➢ Dependiente ➢ Subordinado ➢ Asalariado ➢ Eventual		

Elaborado por: Gabriela Ortiz

Operacionalización variable dependiente

Cuadro N° 2*:* Variable dependiente: Dinámica familiar

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La dinámica familiar se refiere al manejo de relaciones e interacciones de los integrantes de la familia que constituyen una organización grupal, formándolos para el funcionamiento en la sociedad en la cual la familia establece normas que sistematicen el trabajo de actividades, roles y funciones	Estructura familiar Composición familiar Tipos de Familia Familia	➢ Relaciones familiares ➢ Funciones de la familia ➢ Comunicación ➢ Reglas ➢ Normas ➢ Valores ➢ Compuesta ➢ Extensa ➢ Nuclear ➢ Sustituta ➢ Cohabitación ➢ Reconstituidas ➢ Educación ➢ Económica ➢ Salud ➢ Vivienda	¿Cuántos hijos tiene? ¿Usted ayuda a realizar las tareas escolares a sus hijos? ¿Con que frecuencia realiza actividades domésticas en su hogar? ¿Cómo califica la relación con su pareja?	Cuestionario de encuesta

Elaborado por: Gabriela Ortiz

Plan de recolección de información

Para recolectar la información se realiza mediante la encuesta esta se lo aplica a las familias del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.

Cuadro N°3*:* Plan de recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	**EXPLICACIONES**
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos planteados.
2. ¿De qué personas u objetos?	De las familias del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.
3. ¿Sobre qué aspectos?	Acerca del impacto de las jornadas laborales de los progenitores en la dinámica familiar.
4. ¿Quién?	La investigadora
5. ¿Cuándo?	Durante el año 2017
6. ¿Dónde?	En el barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.
7. ¿Cuántas veces?	Una sola vez
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
9. ¿Con qué?	Instrumento; Cuestionario
10. ¿En qué situación?	Se buscará el momento para obtener resultados reales.

Fuente: Gabriela Ortiz

Plan de procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información se considera los siguientes aspectos:

1. Estudio estadístico de los datos para presentar los resultados.
2. Análisis de los resultados obtenidos de las encuestas se realiza basándose en la estadística descriptiva.
3. Manejo de la información, se verifica que no existe ningún cuadro vacío o con errores para que no se vea afectado en los resultados.
4. Realizar los cuadros de cada variable con los resultados obtenidos.

5. Tabular y graficar según las variables de la hipótesis a verificar.
6. Repetir la recolección de la información esto en caso muy puntuales e individuales para corregir errores en las respuestas.
7. Revisión crítica de la información recogida, es decir limpiar la información defectuosa, no pertinente, incompleta, contradictoria, etc.

Hipótesis

H0: Las jornadas laborales de los progenitores no afectan la dinámica familiar en el barrio centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.

Ha: las jornadas laborales de los progenitores afectan la dinámica familiar en el barrio centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

ENCUESTA HOMBRES

1. Estado civil

Tabla 2: Estado civil

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Casado	91	91%
Unión Libre	0	0%
Soltero	0	0%
Padre Soltero	0	0%
Viudo	0	0%
Ninguna	9	9%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

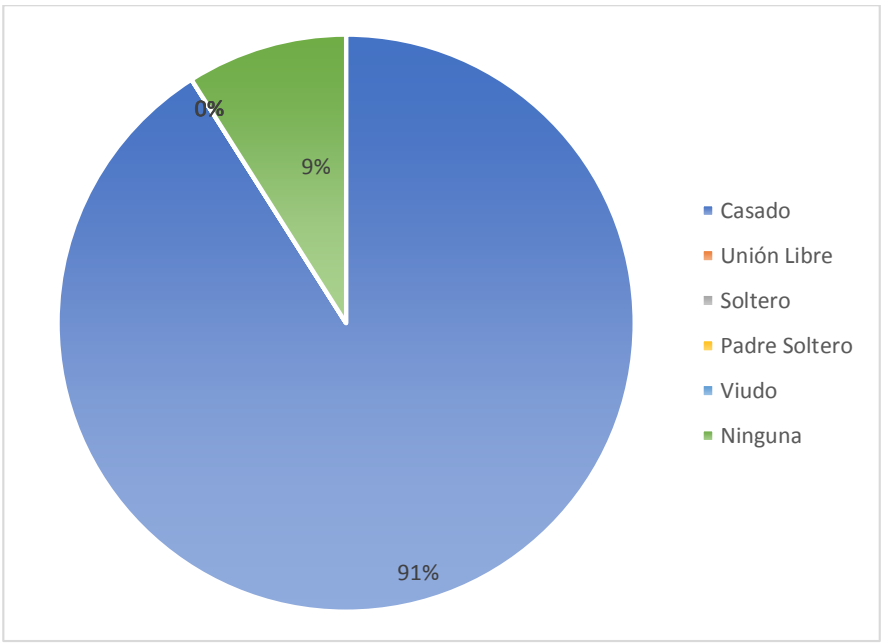


Gráfico 5: Estado civil
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 91% del padre de familia están casados y el 9% menciona que no. De acuerdo con los resultados obtenidos se observa que la mayoría de los padres de familia son casados y la minoría no respondió esta pregunta.

Lo que se entendería que se trata de una comunidad tradicional con preceptos marcados de catolicismo debido a que la mayoría de estos gracias a sus padres fueron criados en esta religión.

Edad

Tabla 3: Edades por rangos

Edades	Frecuencia	Porcentajes
30 a 40 años	5	5%
41 a 50 años	69	69%
51 a 60 años	20	20%
61 a 70 años	6	6%
Total	**100**	**100%**

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

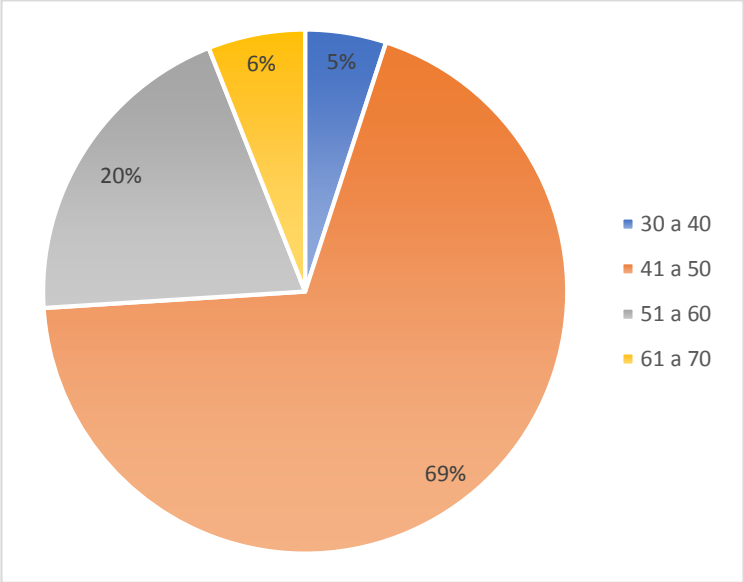


Gráfico 6: Edad
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 69% de los padres de familia presentó una edad entre los 41 y 50 años el 20% una edad entre los 51 y 60 años, el 6% una edad entre los 61 y 70 años y el 5% entre los 30 y 40 años.

Lo que se entendería que la población en el caserío Pondoa va desde los 40 a los 70 años y que no existen padres jóvenes todo esto debido a que en la actualidad la mayoría de personas prefiere casarse pasado de los 30 años, así mismo según estadísticas mundiales la edad promedio del hombre está entre los 40 y 60 años.

Nivel de formación

Tabla 4: Nivel de formación

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	80	80%
Secundaria	8	8%
Superior	0	0%
Cuarto Nivel	0	0%
Ninguno	12	12%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

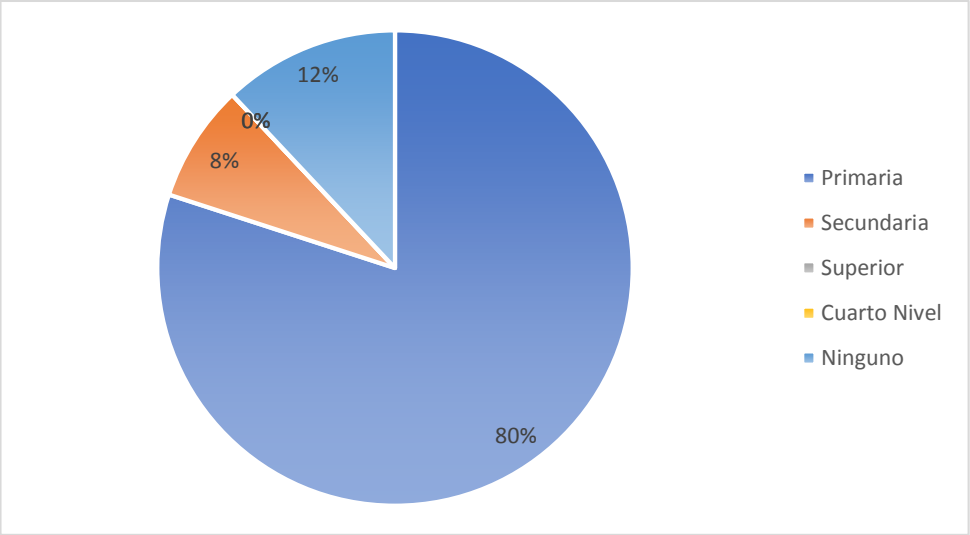


Gráfico 7: Nivel de formación
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 80% de los padres de familia ha cursado la primaria y el 8% la secundaria.

Estos resultados dan a entender que tal vez por la situación económica que presentaban anteriormente estas personas no estudiaron, así mismo gace varios años las unidades educativas se encontraban distantes por lo que muchos de los niños preferían no estudiar, otra de las causas es que antes no había el transporte público lo cual facilitaba llegar al lugar de estudio.

2. Indicar a que rango de edad pertenece su hijo/a.

Tabla 5: Rango de edad hijo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Niños 0-12 años	6	6%
Adolescentes 13-17 años	78	78%
Adultos 18-25 años	16	16%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

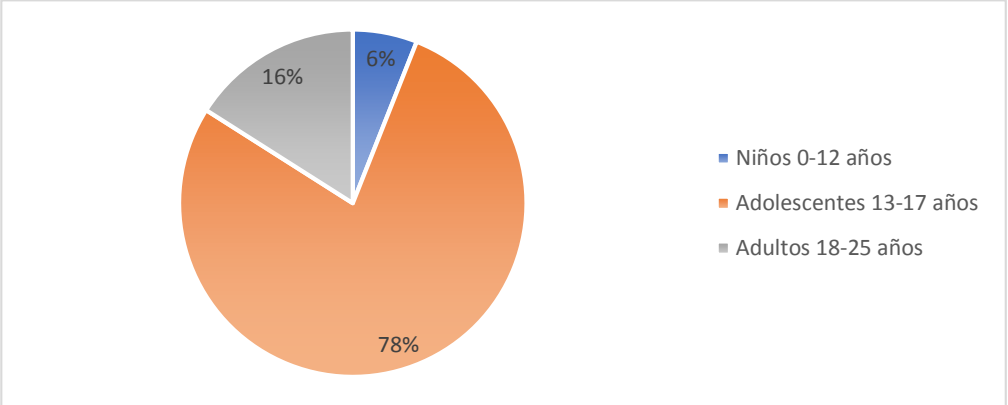


Gráfico 8: Rango de edad hijo
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 78% de los hijos presento una edad de 13 a 17 años tiempo que comprende la etapa de la adolescencia, el 16% presenta una edad de 18 a 25 años etapa conocida como adulto y el 6% posee una edad de 0 a 12 años comprendidos como niños.

La mayoría de padres de familia indicaron que sus hijos son adolescentes con una edad promedio entre los 13 y los 17 años. Dando a entender que casi en su totalidad sus hijos son jóvenes y aun necesitan del apoyo de sus padres para poder sobrevivir y estudiar.

JORNADAS LABORALES

3. Durante su jornada laboral indique quien se encarga del cuidado de sus hijos/as.

Tabla 6: Encargado del cuidado de sus hijos/as

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Conyugue	0	0%
Familiares sin remuneración	99	99%
Vecinas o amigas sin remuneración	1	1%
Otra persona con remuneración	0	0%
Institución o servicio social	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

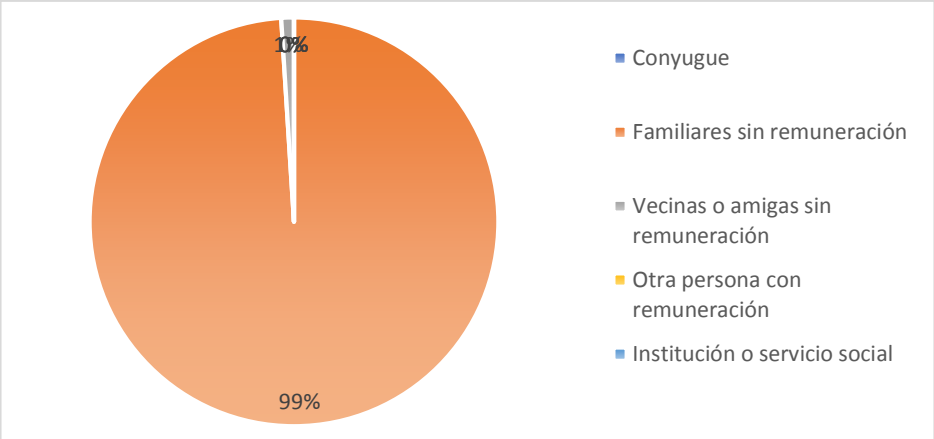


Gráfico 9: Encargado del cuidado de sus hijos/as
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 100% de encuestado manifiestan que sus hijos son cuidados por personas que no perciben remuneración de estos, el 99% son cuidados por familiares y el 1% por sus vecina o allegados.

Se observó que casi en su totalidad las personas que cuidan a los hijos son familiares sin remuneración en específico sus hermanos/as mayores. Esto se debe a que la mayoría de los padres de familia se dedican a trabajar para llevar el dinero para el sustento de su hogar por lo que sus hijos mayores se ven en la obligación de cuidar de sus hermanos menores.

4. ¿Cuál es su actividad laboral?

Tabla 7: Actividad laboral

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Operativo	0	0%
Administrativo	0	0%
Gerente	0	0%
Propietario	100	100%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

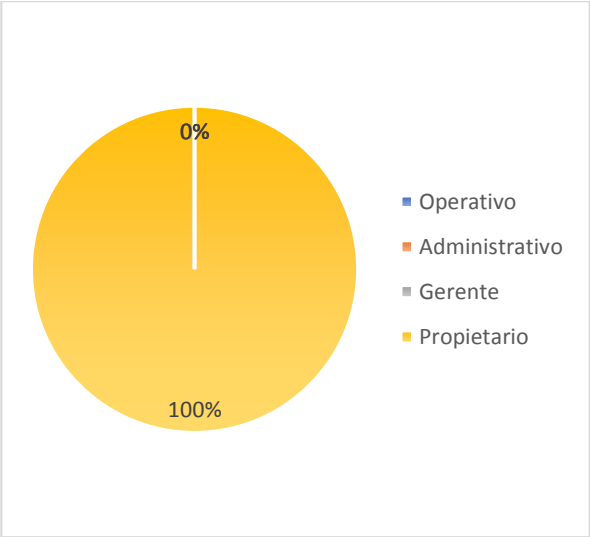


Gráfico 10: Actividad laboral
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 100% de padres de familia son propietarios de su propio negocio los mismos que un su mayor parte son dueños de taxis, buses y busetas escolares.

Se observó que la totalidad de padres son propietario de su actividad laboral, debido a que muchos de ellos poseen buses, taxis, busetas escolares, etc. Por lo cual muchos de estos pasan mayor tiempo en las unidades de transporte lo cual incide en que no presten atención a su familia.

5. ¿Identifique cuál es su horario de trabajo diario?

Tabla 8: Horario de trabajo diario

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 8 horas	0	0%
8 horas	2	2%
más de 8 horas	96	96%
Ninguna	2	2%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

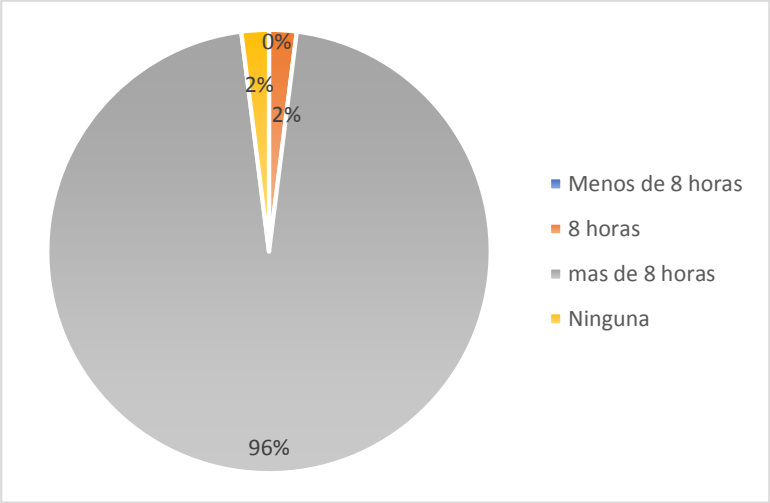


Gráfico 11: Horario de trabajo diario
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 96% de padres de familia manifestaron que tienen un horario de trabajo de más de 8 horas diarias, el 2% indicó que tienen 8 horas de trabajo por día, y con el mismo porcentaje varios de ellos mencionaron que no trabajan.

Lo que da entender que debido a sus labores de transportistas estas personas no pueden tener horarios flexibles, ya que el manejar un taxi o autobús conlleva a jornadas extensas que pasan de las 8 horas diarias.

6. ¿Quiénes de los integrantes de su familia trabaja?

Tabla 9: Integrantes de su familia que trabaja

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Padre	2	2%
Madre	0	0%
Padre y madre de familia	98	98%
Hijos/as	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

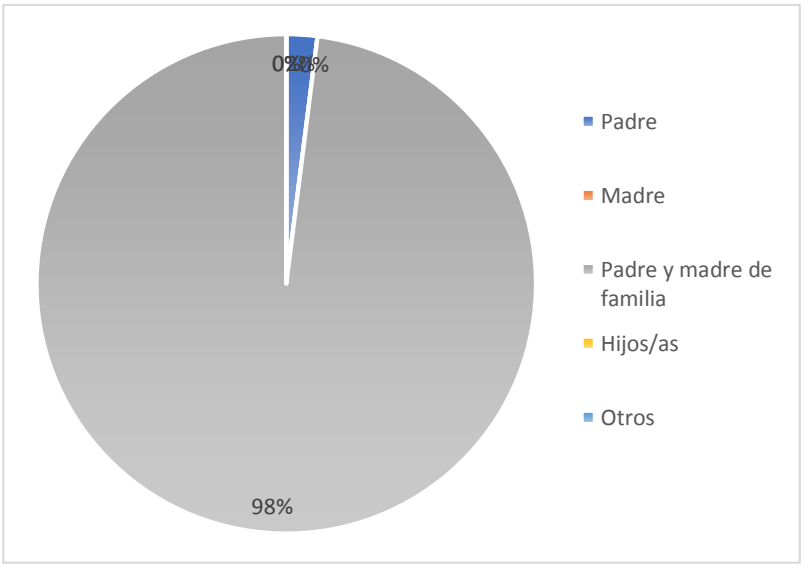


Gráfico 12: Integrantes de su familia que trabaja
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 98% de padres de familia indicaron que en su hogar laboran padre y madre de familia y el 2% manifestaron que en su hogar solo trabaja el padre de familia.

Dando a entender que por la situación económica que se presenta en la actualidad tanto el hombre como la mujer tienen que laborar para poder ayudar en su hogar. En la actualidad el padre y la madre tiene que trabajar para poder cubrir los gastos familiares debido a que el sueldo de una sola persona no solventa todos los costos tanto de educación, alimentación, transporte, vivienda, etc.

7. ¿Quién se encarga del sustento de su familia?

Tabla 10: Encargado del sustento de su familia

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Padre	2	2%
Madre	0	0%
Padre y madre de familia	98	98%
Hijos/as	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

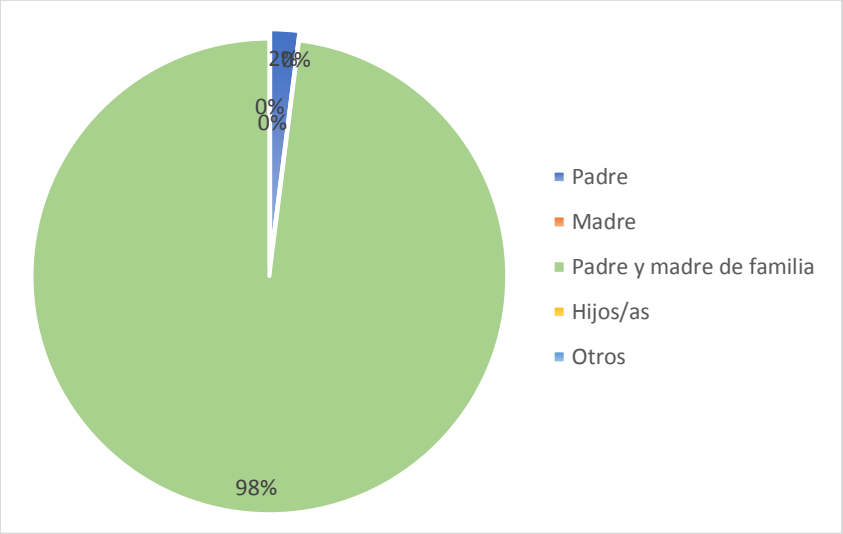


Gráfico 13: Encargado del sustento de su familia
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 98% de padres de familia manifestaron que en su hogar se encargan padre y madre del sustento de su familia y el 2% indicaron que en su hogar se encarga el padre de familia.

Esto da entender que por las necesidades financieras que se presentan en el hogar los hombres y mujeres necesitan trabajar para sustentar su hogar. En la actualidad ya no solo el hombre es el sustento del hogar debido al elevado coste de la vida es indispensable que la mujer también apoye en los gastos domésticos.

8. ¿Rangos de ingresos?

Tabla 11: Rangos de ingresos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
200– 375$	0	0%
375-500$	0	0%
500 – 700$	0	0%
700 – 1000$	1	1%
1000 – 1500$	99	99%
Más de 1500	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

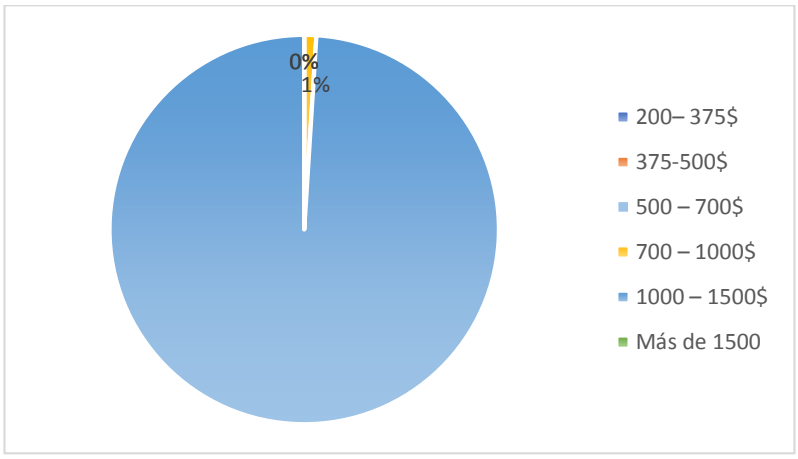


Gráfico 14: Rangos de ingresos
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 99% de padres de familia indicaron que sus ingresos se encuentran entre los 500 y 700 dólares y el 1% mencionaron esta entre los 1000 y 1500$.

Estos resultados indican que los ingresos económicos en el caserío Pondoa son altos ya que el salario mínimo vital es de 375 dólares. Como ejemplo un bus genera ingresos diarios de más de 100 dólares lo que sumado en un mes de trabajo da como resultado más de 2400 dólares así mismo un taxi genera ingresos diarios de 50 dólares lo que sumado en un mes da como resultado 1200 dólares estos valores están tomados en cuenta en una jornada de trabajo de 6 días semanales.

DINÁMICA FAMILIAR

9. ¿Usted ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a?

Tabla 12: Ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Algunas Veces	62	62%
Casi Nunca	38	38%
Nunca	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

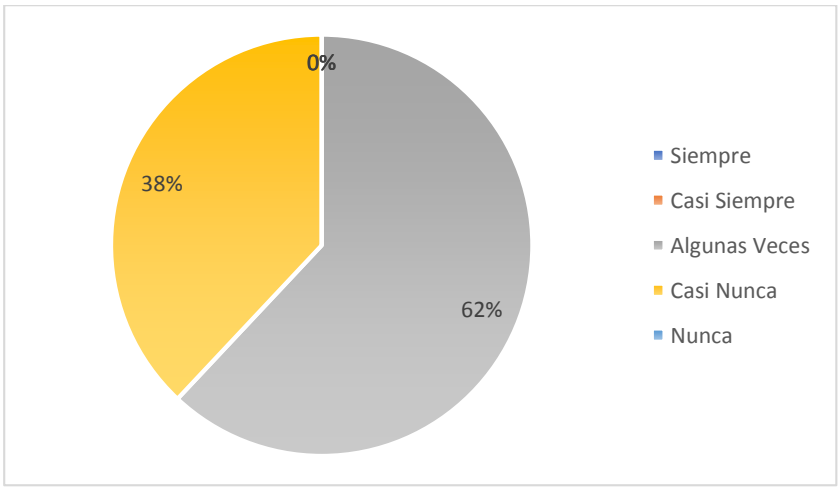


Gráfico 15: Ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 62 % de padres de familia algunas veces ayuda, participan y supervisan las tareas de clases de su hijo y el 38% lo hace casi nunca.

Se observó que la mayoría de los padres de familia ayudan, participan y supervisan la tarea de clase de su hijo/a. Dando a entender que debido a la carga horaria los padres de familia llegan muy tarde y además presentan cansancio por lo que se les dificulta supervisar los deberes de sus hijos.

10. ¿Con que frecuencia participa en las actividades domésticas en su hogar?

Tabla 13: Participa en las actividades domésticas en su hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1%
Casi Siempre	0	0%
Algunas Veces	73	73%
Casi Nunca	26	26%
Nunca	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

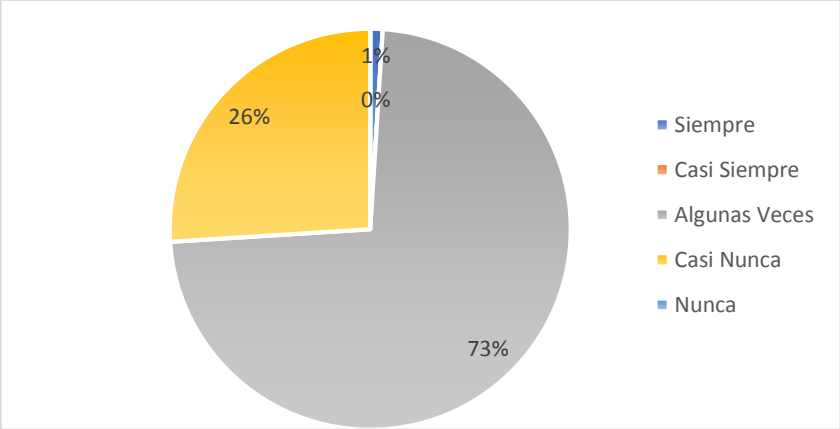


Gráfico 16: Participa en las actividades domésticas en su hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 73% de padres de familia manifestaron que algunas veces participan en las actividades domésticas en su hogar, el 26% mencionaron que casi nunca lo hacen y el 1% indica que siempre.

Se observó que la mayoría de estos algunas veces participan en las actividades domésticas en su hogar. Dando entender que en esta localidad los hombres son machistas ya que solo esperan que su mujer haga las labores domésticas esto debido a que fueron criados con estos preceptos por lo cual piensan que las labores de la casa son estrictamente dirigidas a las mujeres.

11. ¿Con que frecuencia realiza actividades recreativas con su familia?

Tabla 14: Actividades recreativas con su familia

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Algunas Veces	0	0%
Casi Nunca	99	99%
Nunca	1	1%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

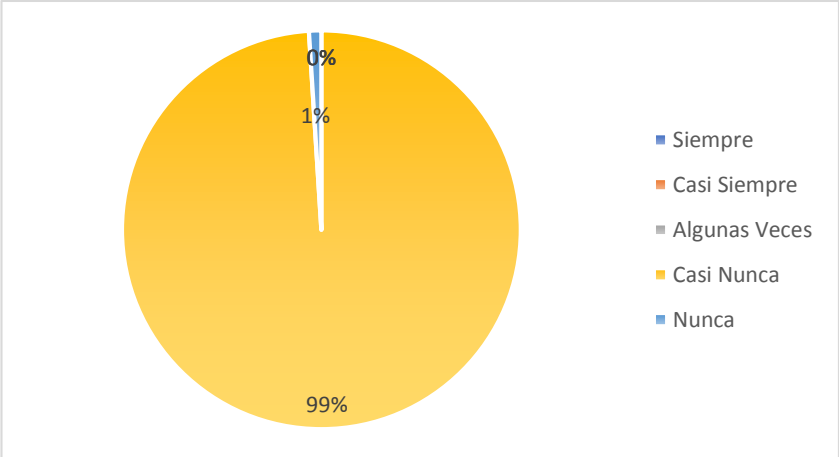


Gráfico 17: Actividades recreativas con su familia
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 99% de padres de familia mencionaron que casi nunca realizan actividades recreativas con sus hijos, y el 1% indicaron que nunca lo hace.

Se observó que la mayoría de padres casi nunca ha realizado actividades recreativas con su familia. Interpretando que los padres de familia debido a su carga horaria prefieren descansar y no realizar este tipo de actividades debido a su carga de trabajo muchos de los padres terminan su día cansados por lo cual estos prefieren dormir que pasar tiempo con su familia e hijos.

12. Como es su relación con sus hijos/as?

Tabla 15: Relación con sus hijos/as

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy buena	23	23%
Buena	77	77%
Regular	0	0%
Mala	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

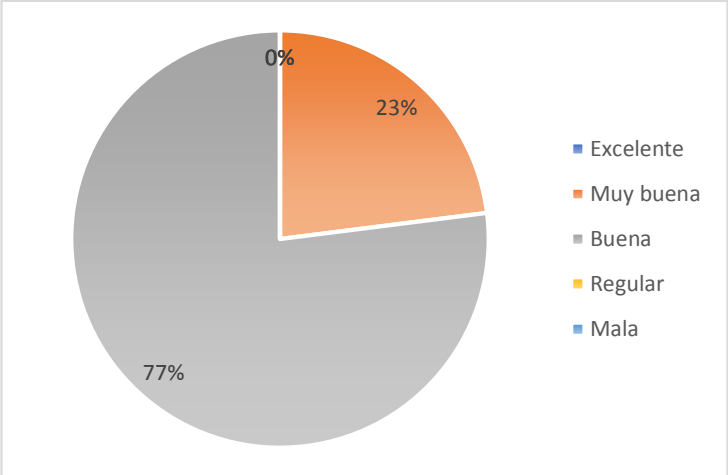


Gráfico 18: Relación con sus hijos/as
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 77% de padres de familia indicaron que su relación con sus hijos es buena, y el 23% manifestaron que es muy buena.

Se observó que un gran número de los padres de familia tienen una relación buena con sus hijos. Lo que da entender que tanto los padres como lo hijos viven en armonía entre sí. Indicando que tanto los hijos como los padres del caserío Pondoa tienen una buena relación familiar.

13. ¿Qué actividades realiza con sus hijos/as?

Tabla 16: Actividades que realiza con sus hijos/as

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Lectura	0	0%
Juegos de mesa	1	1%
Juegos de salón	0	0%
Mirar televisión	97	97%
Practica deporte	2	2%
Manualidades	0	0%
Asistencia a espectáculos	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

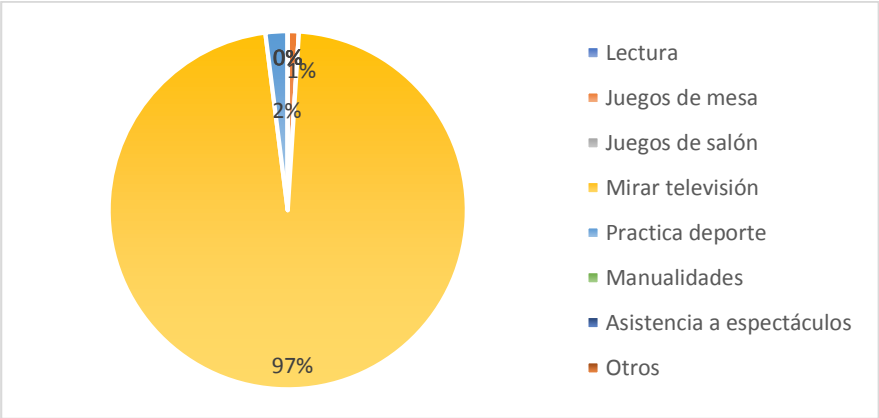


Gráfico 19: Actividades que realiza con sus hijos/as
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 97% de padres de familia indicaron que la única actividad que realiza con sus hijos es mirar televisión, el 2% manifestaron que practica algún deporte y el 1% mencionaron que realiza juegos de mes.

Lo que da entender que debido a la carga horaria la mayoría de los padres de familia prefieren mirar televisión con sus hijos ya que de esta manera ellos también descansan ya que esta actividad no genera cansancio físico y además es una actividad de relajación y distracción.

14. ¿Con que frecuencia asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as?

Tabla 17: Asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	3	3%
Algunas Veces	25	25%
Casi Nunca	72	72%
Nunca	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

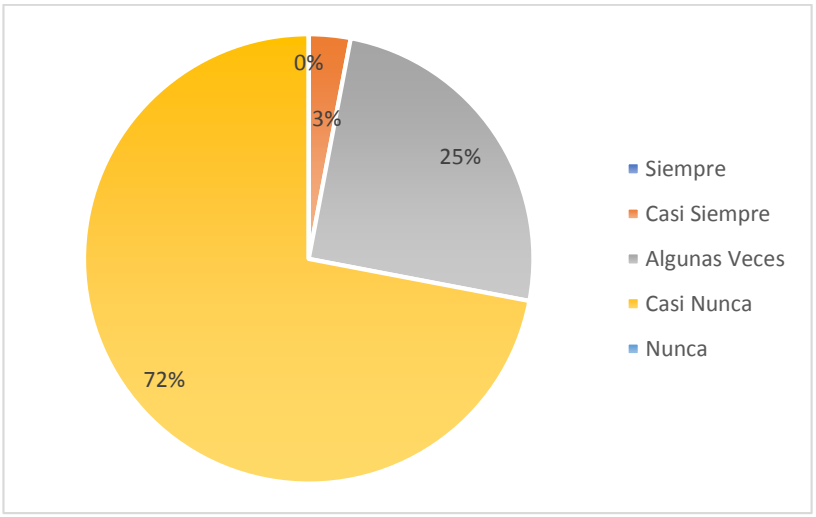


Gráfico 20: Asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 72% de padres de familia casi nunca asiste a las reuniones académicas de sus hijos, el 25% lo hacen algunas veces y el 3% casi siempre.

Se observó que la mayoría de los padres casi nunca asisten a las reuniones académicas de sus hijos/as. Dando a entender que los padres de familia no se interesan por conocer cómo se encuentran sus hijos en el ámbito académico. Asimismo, por su elevada carga horaria muchos de estos no tienen tiempo para asistir a estas reuniones.

15. ¿Cómo está formada su familia?

Tabla 18: Su familia está formada por

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Padre, madre e hijos/as	99	99%
Padre e hijos/as	1	1%
Madre e hijos/as	0	0%
Otro	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

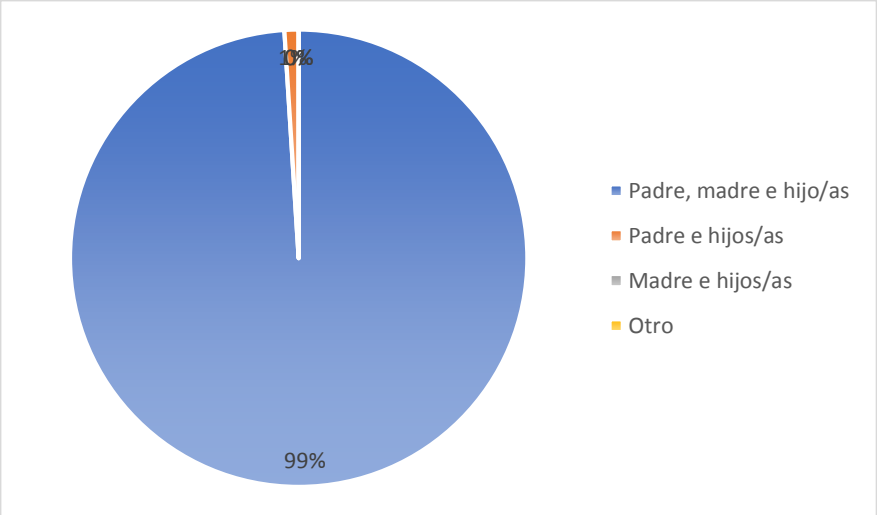


Gráfico 21: Su familia está formada por
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 99% de padres de familia indicaron que su familia está formada por padre, madre e hijos/as; y el 1% manifestaron que está integrada por padre e hijos/as.

Se observó que la mayoría de los progenitores manifiestan que su hogar está conformado por padre, madre e hijos/as. Lo que se entiende que en el caserío Pondoa el número de personas que integra su hogar es pequeño y además sus hijos cuentan con el apoyo tanto del padre como de la madre. Asimismo, por el alto costo de la vida las familias tienen a ser máximo de cuatro integrantes los cuales están conformados por un padre, una madre, un hijo, una hija.

16. ¿Existe reglas de convivencia en su hogar?

Tabla 19: Reglas de convivencia en su hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Cumplir con tus quehaceres antes de tomar tu tiempo de ocio.	2	2%
Respetar la comida, no usar el teléfono móvil en la mesa.	0	0%
Tener comunicación con todos los miembros de la familia.	1	1%
Respetar los objetos ajenos. Si lo necesitas puedes pedirlos prestados	77	77%
Respetar la privacidad de cada uno de los miembros de la familia	17	17%
Tocar la puerta antes de entrar a la habitación de algún integrante de la familia	2	2%
Colaborar con todos los miembros sin solicitar alguna recompensa a cambio	1	1%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

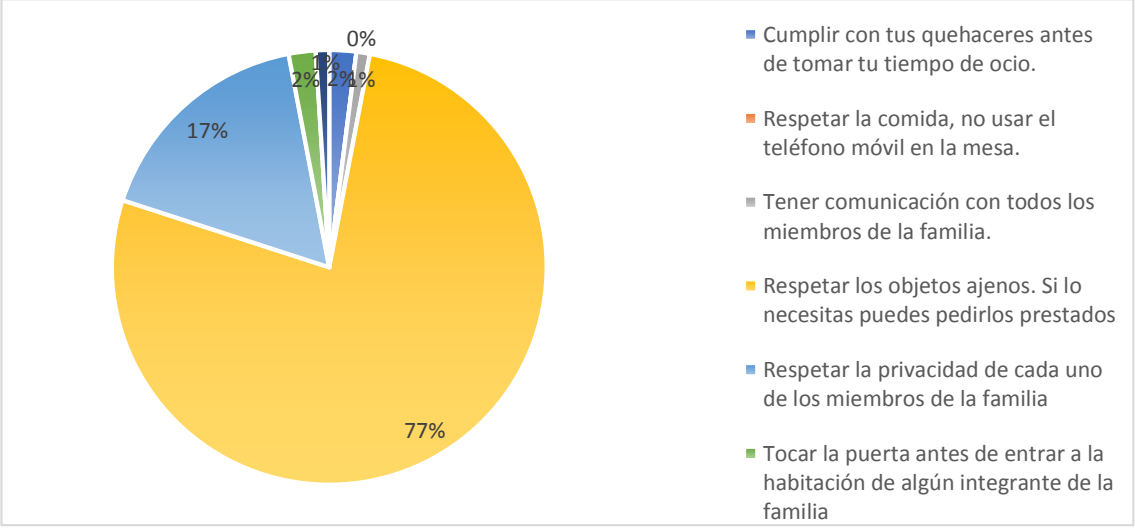


Gráfico 22: Reglas de convivencia en su hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 77% de padres de familia indican que respetan los objetos ajenos y si lo necesitan pueden pedirlos prestados, el 17% manifiestan que respetan la privacidad de cada uno de los miembros de la familia, el 2% menciona que cumplen con los quehaceres antes de tomar su tiempo de ocio y tocan la puerta antes de entrar a la habitación de algún integrante de la familia y por último el 1% tiene como regla el tener comunicación con todos los miembros de la familia y colaborar con todos los miembros sin solicitar alguna recompensa a cambio.

Lo que da entender que en los hogares del caserío Pondoa existe el respeto hacia la propiedad ajena como regla principal. El respeto es un valor muy importante que las familias deben cultivar día a día, en el hogar, escuela, familia, amigos y todas las personas que están al alrededor.

17. ¿Existe violencia familiar?

Tabla 20: Violencia familiar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Entre la pareja	3	3%
Contra los hijo/as	0	0%
Entre hermanos/as	1	1%
Contra padres	0	0%
Contra los mayores	0	0%
Ninguna	96	96%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

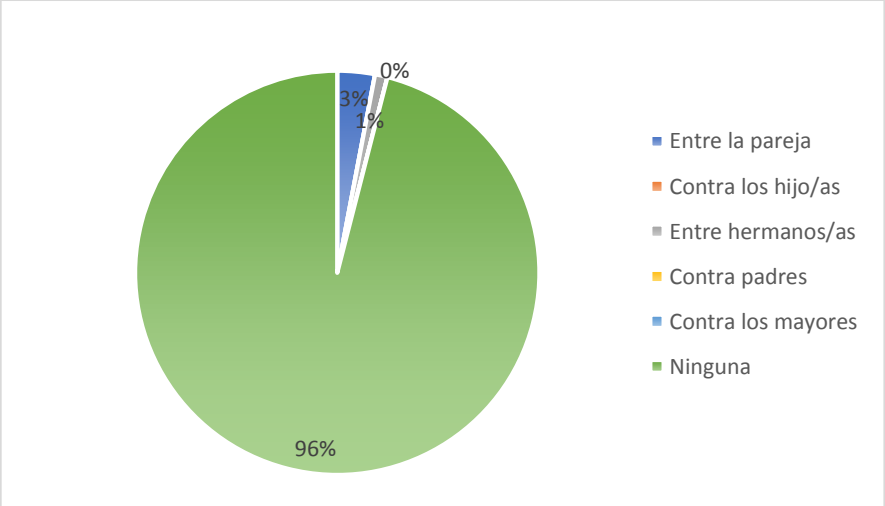


Gráfico 23: Violencia familiar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 96% de padres de familia indicaron que no existe ningún tipo de violencia familiar, el 3% que hay violencia entre las parejas y el 1% entre hermanos.

Lo que da entender que en las familias del caserío Pondoa no existe violencia intrafamiliar dando entender que estos tienen claro que la violencia intrafamiliar vulnera el derecho a la vida. La violencia intrafamiliar afecta principalmente a las niñas y niños, mujeres, adultos mayores, y a quienes tienen alguna discapacidad.

18. ¿Con que frecuencia existe discusiones en su hogar?

Tabla 21: Discusiones en su hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Algunas Veces	91	91%
Casi Nunca	9	9%
Nunca	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

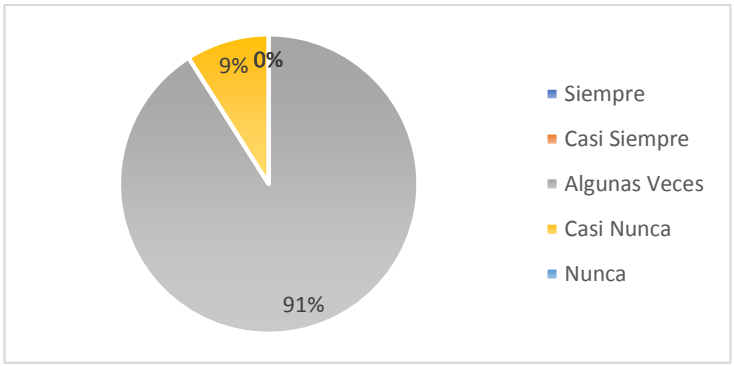


Gráfico 24: Discusiones en su hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 91% de padres de familia indica que la frecuencia con que tienen discusiones son algunas veces y el 9% casi nunca lo hacen.

Se observa que la mayoría de los padres de familia mencionan que algunas veces tienen discusiones en su hogar. Dando a entender que en el caserío Pondoa las discusiones familiares son escasas. Pero también es cierto que los problemas surgen y que tristemente en muchas ocasiones afectan, lo que genera que afecte las relaciones familiares llegando a crear fisuras que se pueden llegar a convertirse en barrancos insalvables.

19. ¿Cuáles son las discusiones más frecuentes en su hogar?

Tabla 22: Discusiones más frecuentes en su hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Hijos/as	69	69%
Económicos	3	3%
Laborales	0	0%
Familiares	0	0%
Relación de pareja	24	24%
Actividades periódicas	0	0%
Salud	0	0%
Hogar	0	0%
Interés personal	0	0%
Problemas sociales	0	0%
Político y gobierno	0	0%
Otros	0	0%
Ninguno hablo poco con el/ella	4	4%
No sabe/no contestó	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

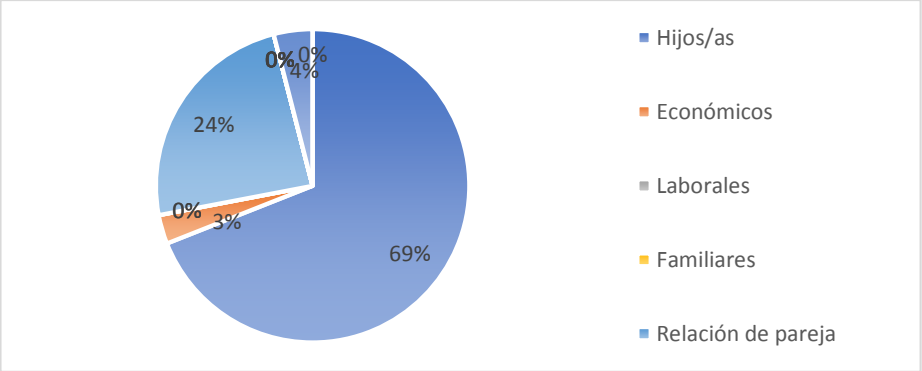


Gráfico 25: Discusiones más frecuentes en su hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 69% de padres de familia indicaron que las discusiones más frecuentes en su hogar se dan por sus hijos/as y el 24% mencionaron que discuten por la relación de pareja.

Lo que da a entender que las discusiones se dan por problemas de conducta por parte de sus hijos. La mayoría de veces los padres de familia no educan adecuadamente a los hijos por lo que estos tienden a tener problemas de conducta por lo cual al pasar del tiempo le generan problemas lo mismo que terminan en discusiones que afectan toda la familia. Los conflictos familiares afectan a todos debido a que el vínculo que une a la familia no es el de la sangre es el del respeto.

20. En orden de importancia del 1 al 5 indique sus actividades diarias.

a) Realizar quehaceres en el hogar

Tabla 23: Realizar quehaceres en el hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	0	0%
Moderadamente Importante (3)	40	40%
Ligeramente Importante (4)	0	0%
Nada importante (5)	60	60%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

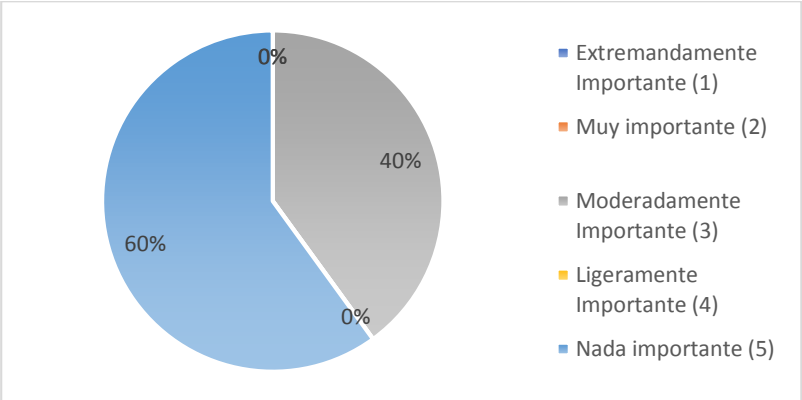


Gráfico 26: Realizar quehaceres en el hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 60% de padres de familia indicaron que el realizar quehaceres en el hogar es nada importante por lo cual le dieron un valor de 5. Por otro lado, el 40% de estos manifestaron que es moderadamente importante por lo cual le dieron un valor de 3.

Dando a entender que los padres de familia en el caserío Pondoa son machistas y esperan que las actividades domésticas lo hagan sus mujeres. Esto debido a que desde niños los padres los criaron con pensamientos de que las mujeres son las encargadas de las actividades de la casa y el hombre es que el trabaja para sustentar el hogar.

b) Reunión con su familia

Tabla 24: Reunión con su familia

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	40	40%
Moderadamente Importante (3)	28	28%
Ligeramente Importante (4)	22	22%
Nada importante (5)	10	10%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

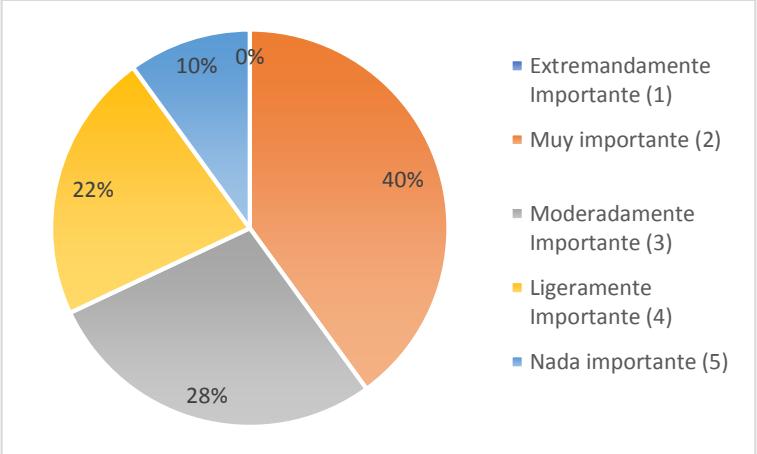


Gráfico 27: Reunión con su familia
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 40% de padres de familia indican las reuniones con su familia es muy importante, el 28% indica que es moderadamente importante el 22% manifiesta que es ligeramente importante y el 10% nada importante.

Dando a entender que los padres de familia le dan mayor importancia a su familia antes que a otras actividades. Esto debido a que muchos de estos les gusta pasar un momento ameno con sus familiares ya que en estos ratos pueden dialogar con sus hijos y esposa.

c) Reunión con amigos

Tabla 25: Reunión con amigos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	45	45%
Moderadamente Importante (3)	45	45%
Ligeramente Importante (4)	10	10%
Nada importante (5)	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

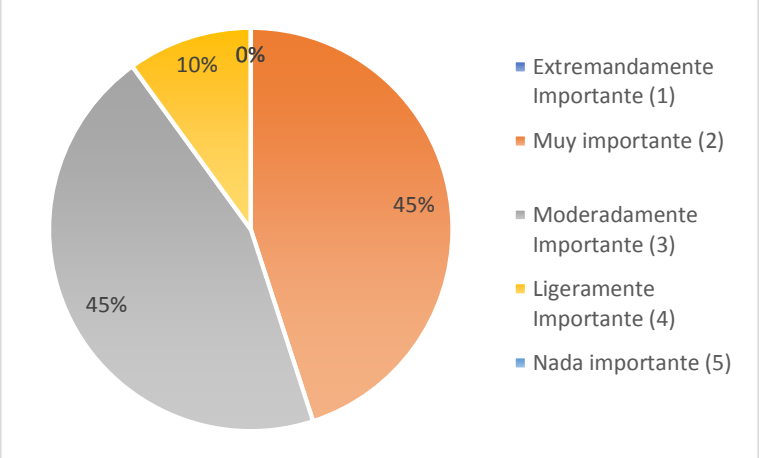


Gráfico 28: Reunión con amigos
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 45% de padres de familia indicaron las reuniones con sus amigos es muy y moderadamente importante, el 10% manifestaron que es ligeramente importante.

Dando a entender que los hombres prefieren estar con sus amigos antes que con su propia familia. Debido a que muchos de estos prefieren dialogar con amigos de su misma edad sobre los problemas o situaciones que acontecen en su diario vivir.

d) Ayudar en las tareas escolares

Tabla 26: Ayudar en las tareas escolares

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	0	0%
Moderadamente Importante (3)	17	17%
Ligeramente Importante (4)	65	65%
Nada importante (5)	18	18%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

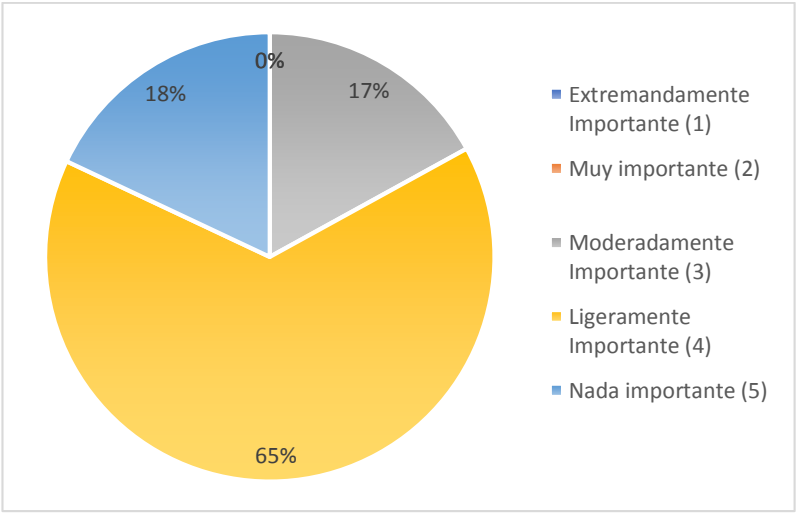


Gráfico 29: Ayudar en las tareas escolares
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 65% de padres de familia indicaron que ayudar en la tarea escolar de sus hijos es ligeramente importante, el 18% manifestaron que es nada importante y el 17% mencionaron que es moderadamente importante.

Se observó que un gran número de padres de familia indican que ayudar en la tarea escolar de sus hijos es ligeramente importante. Lo que da a entender que los padres de familia tienen poca importancia por el bienestar académico de sus hijos esto debido a que estos en su época estudiantil tampoco sus padres los apoyaron por lo cual aplican lo mismo a sus críos.

e) Trabajar

Tabla 27: Trabajar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	89	89%
Muy importante (2)	0	0%
Moderadamente Importante (3)	0	0%
Ligeramente Importante (4)	0	0%
Nada importante (5)	11	11%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

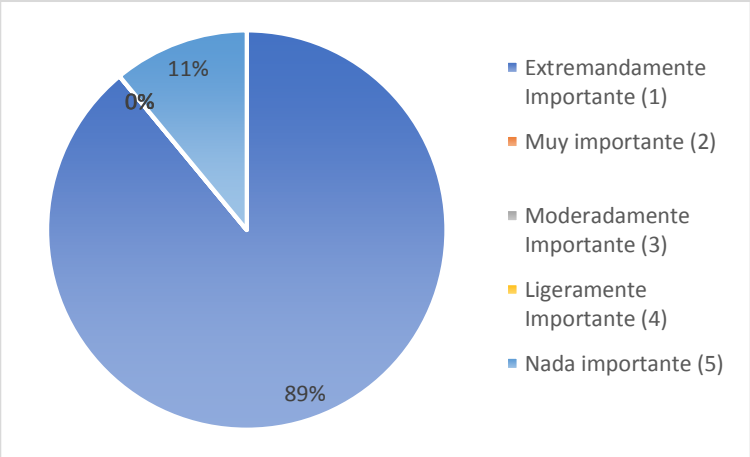


Gráfico 30: Trabajar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 89% de padres de familia indicaron que trabajar es extremadamente importante y el 11% manifestaron que es nada importante.

Debido a la situación económica del país los padres de familia indican que es primordial el trabajar para poder sustentar los gastos de la casa en la actualidad el costo de vida es muy elevado por tal razón para cubrir estos gastos es necesario contar con buenos ingresos para sustentar costos de educación, vivienda, alimentación, etc.

f) Atención médica

Tabla 28: Atención médica

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	2	2%
Moderadamente Importante (3)	2	2%
Ligeramente Importante (4)	96	96%
Nada importante (5)	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

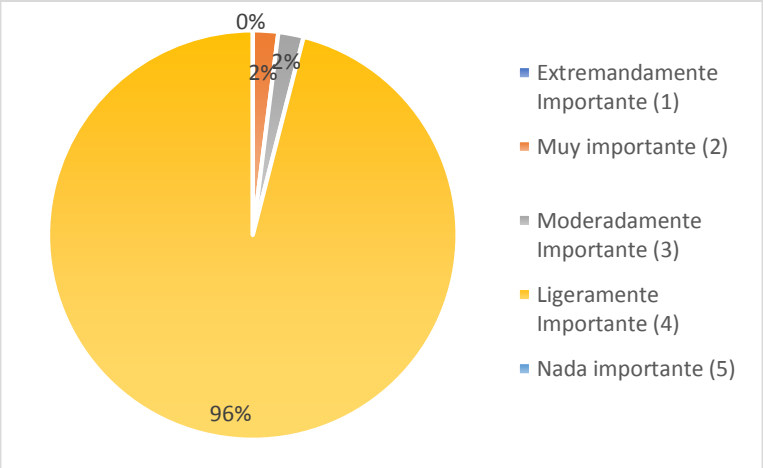


Gráfico 31: Atención médica
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 96% de padres de familia indicaron que la atención medica es ligeramente importante y el 2% manifestaron que es muy y nada importante.

Lo que da a entender que los padres de familia tienen poco interés por la salud de su hogar esto debido a que muchos de estos piensan que nunca ni ellos y su familia se enfermaran. Así mismo muchas de estas personas por el tipo de labor que realizan no cuentan con seguros médicos por tal motivo al momento de existir algún padecimiento enfermizo no tienen con que cubrir todos los gastos médicos.

g) Viajes

Tabla 29: Viajes

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	0	0%
Moderadamente Importante (3)	0	0%
Ligeramente Importante (4)	13	13%
Nada importante (5)	87	87%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

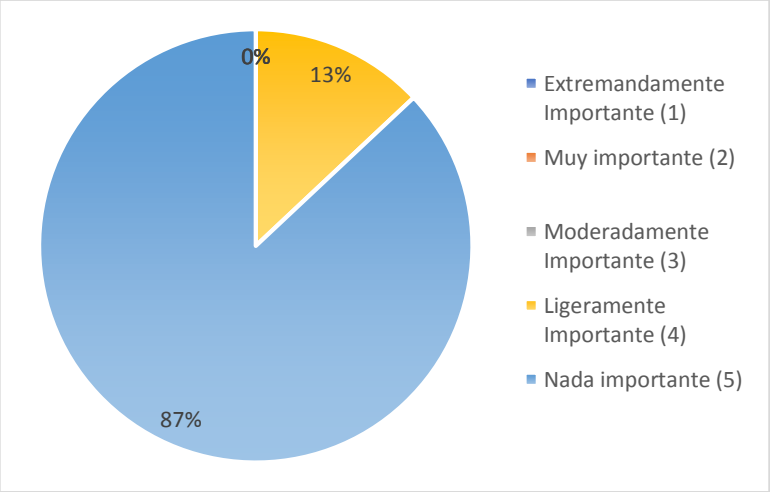


Gráfico 32: Viajes
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 87% de padres de familia indican que los viajes son nada importantes y el 13% manifiesta que es ligeramente importante.

Lo que da entender que a los padres de familia no les interesa viajar debido a que estos implican muchos gastos económicos. Debido a que en por el alto costo de la vida la mayoría de cabezas del hogar no gastan su dinero en viajes sino prefieren invertir en reparaciones de los vehículos, comprar nuevos neumáticos, cambios de aceite entre otras cosas.

h) Estudios

Tabla 30: Estudios

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	0	0%
Moderadamente Importante (3)	1	1%
Ligeramente Importante (4)	1	1%
Nada importante (5)	98	98%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

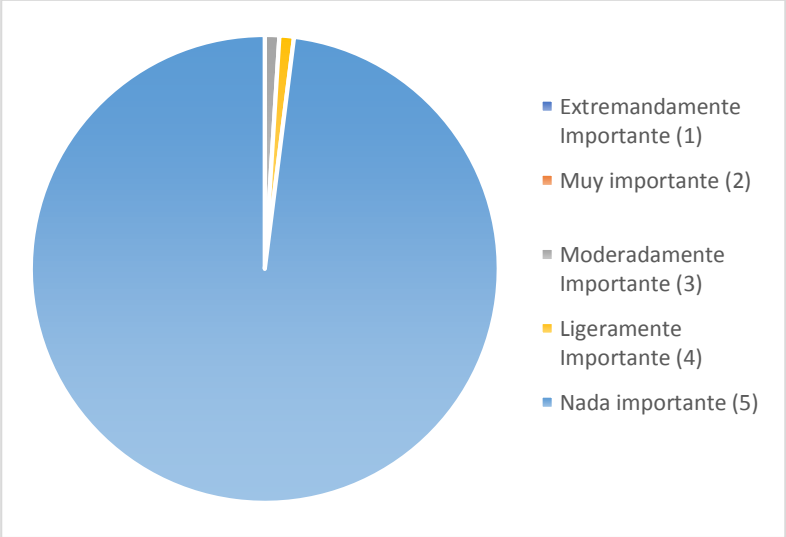


Gráfico 33: Estudios
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 98% de padres de familia indicaron que los estudios son nada importantes y el 1% manifestaron que es ligeramente importante.

Dando a entender que los padres de familia tienen poca importancia por los estudios ya que ellos prefieren trabajar para ayudar en los gastos familiares. Asimismo, muchos de estos como no culminaron sus estudios no le prestan interés por la educación de sus hijos.

Encuestas Mujeres

1. Estado civil

Tabla 31: Estado civil

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Casada	100	100%
Unión Libre	0	0%
Soltera	0	0%
Madre Soltera	0	0%
Viuda	0	0%
Ninguna	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

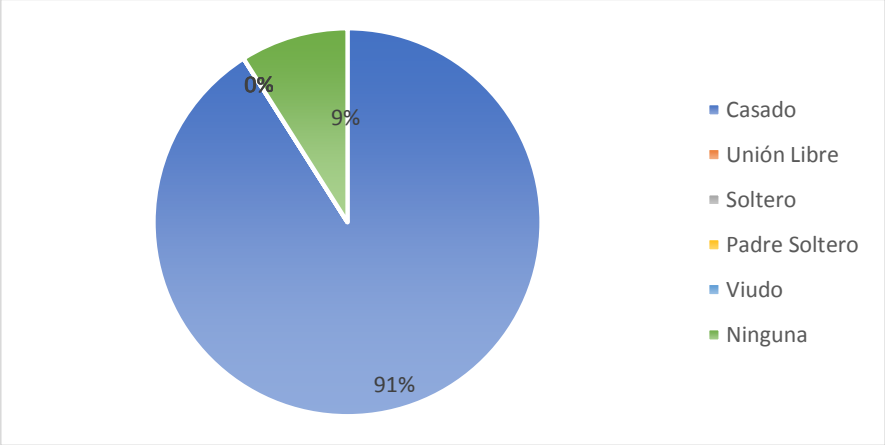


Gráfico 34: Estado civil
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 100% de madres de familia están casadas siendo esta la totalidad.

Lo que se entendería que se trata de una comunidad tradicional con preceptos marcados de catolicismo debido a que la mayoría de estas gracias a sus progenitores fueron criadas en esta religión.

Edad

Tabla 32: Edad por rangos

Edades	Frecuencia	Porcentajes
30 a 40	17	17%
41 a 50	64	64%
51 a 60	15	15%
61 a 70	4	4%
Total	**100**	**100%**

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

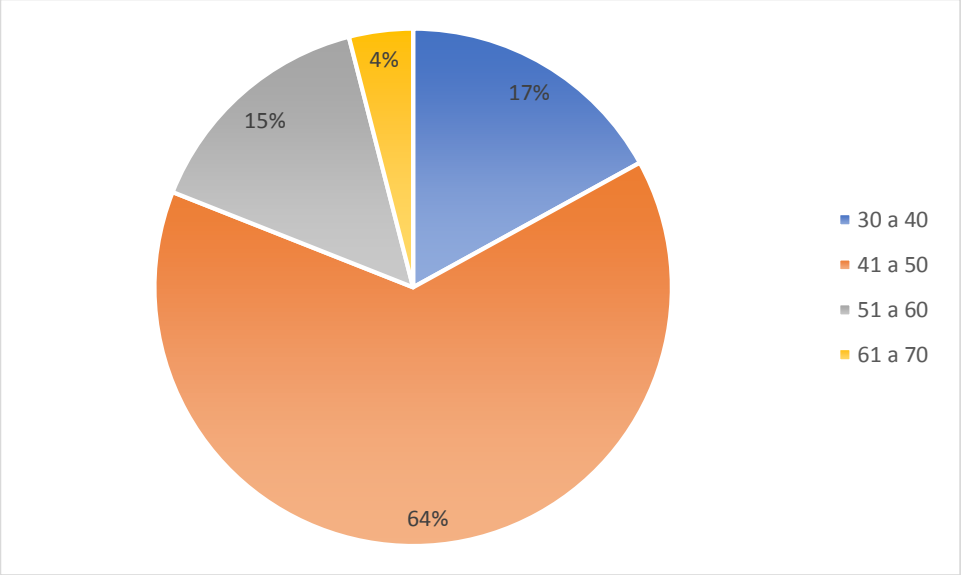


Gráfico 35: Edad
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 64% de madres de familia presentaron una edad entre los 41 y 50 años el 17% una edad entre los 30 y 40 años, el 15% una edad entre los 51 y 60 años y el 4% entre los 61 y 70 años.

Lo que se entendería que la población en el caserío Pondoa va desde los 40 a los 70 años y que no existen madres jóvenes todo esto debido a que en la actualidad la mayoría de personas prefiere casarse pasado de los 30 años, así mismo según estadísticas mundiales la edad promedio de la mujer esta entre los 35 y 60 años.

Nivel de formación

Tabla 33: Nivel de formación

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	85	85%
Secundaria	6	6%
Superior	0	0%
Cuarto Nivel	0	0%
Ninguno	9	9%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

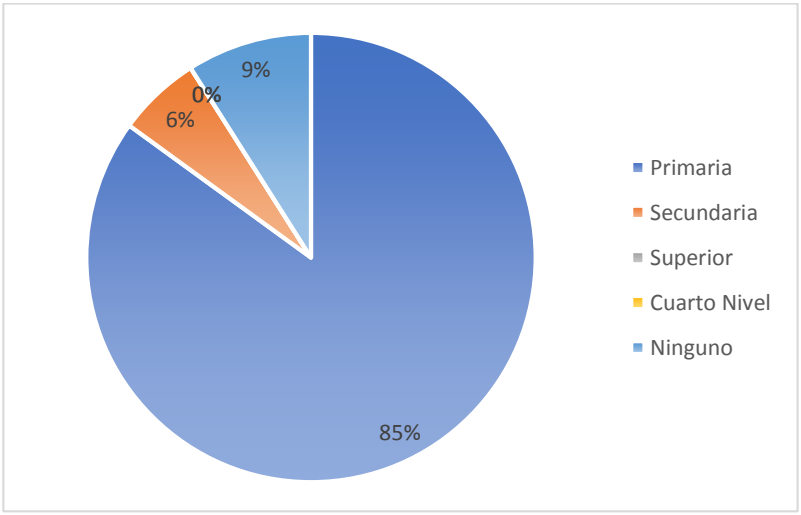


Gráfico 36: Nivel de formación
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 85% de madres de familia han cursado la primaria y el 6% la secundaria y el 9% nunca ha estudiado.

Estos resultados dan a entender que tal vez por la situación económica que presentaban anteriormente estas personas no estudiaron así mismo hace varios años atrás las unidades educativas se encontraban distantes por lo que muchos de las niñas preferían no estudiar, otra de las causas es que antes no había el transporte público lo cual facilitaba llegar al lugar de estudio.

2. Indicar a que rango de edad pertenece su hijo/a.

Tabla 34: Rango de edad hijo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Niños 0-12 años	7	7%
Adolescentes 13-17 años	79	79%
Adultos 18-25 años	14	14%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

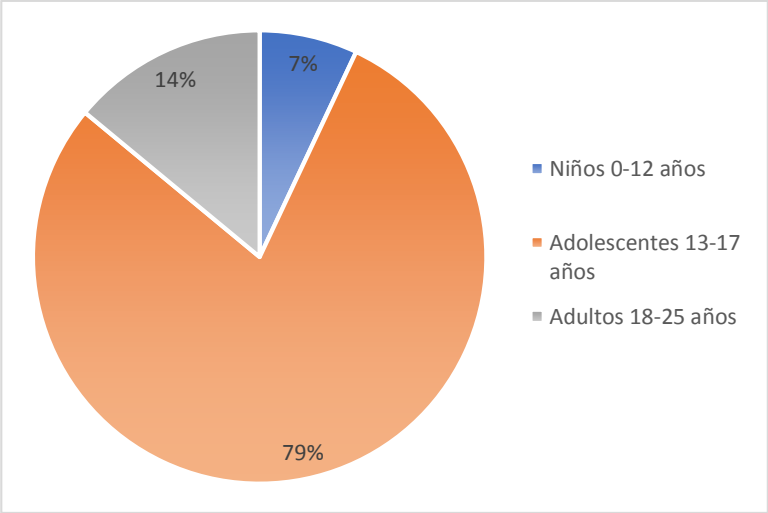


Gráfico 37: Rango de edad hijo
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 79% de los hijos presenta una edad de 13 a 17 años tiempo que comprende la etapa de la adolescencia, el 14% presenta una edad de 18 a 25 años etapa conocida como adulto y el 7% posee una edad de 0 a 12 años comprendidos como niños.

La mayoría de madres de familia indicaron que sus hijos son adolescentes con una edad promedio entre los 13 y los 17 años. Dando a entender que casi en su totalidad sus hijos son jóvenes y aun necesitan del apoyo de sus padres para poder sobrevivir y estudiar.

JORNADAS LABORALES

3. Durante su jornada laboral indique quien se encarga del cuidado de sus hijos/as.

Tabla 35: Encargado del cuidado de sus hijos/as

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Conyugue	0	0%
Familiares sin remuneración	95	95%
Vecinas o amigas sin remuneración	3	3%
Otra persona con remuneración	0	0%
Institución o servicio social	2	2%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

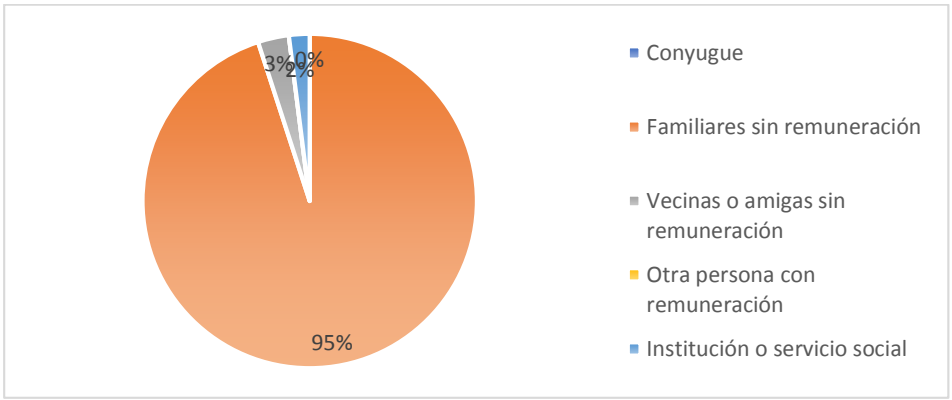


Gráfico 38: Encargado del cuidado de sus hijos/as
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 100% de madres de familia comunican que sus hijos son cuidados por personas sin remuneración de los cuales el 95% son cuidados por familiares y el 3% por vecinos allegados.

Se observó que un casi en su totalidad las personas que cuidan a sus hijos son familiares sin remuneración**.** Esto se debe a que la mayoría de las madres de familia se dedican a trabajar para llevar el dinero para el sustento de su hogar por lo que sus hijos mayores se ven en la obligación de cuidar de sus hermanos menores.

4. ¿Cuál es su actividad laboral?

Tabla 36: Actividad laboral

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Operativo	0	0%
Administrativo	0	0%
Gerente	0	0%
Propietario	100	100%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

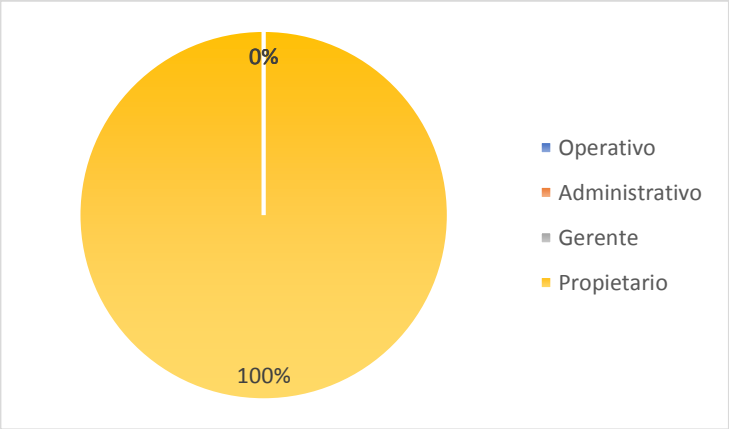


Gráfico 39: Actividad laboral
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 100% de madres de familia son propietarias de su propio negocio.

Se observó que la totalidad de madres son propietarias de su actividad laboral, debido a que estas poseen buses, taxis, busetas escolares, etc. Por lo cual pasan mayor tiempo en las unidades de transporte lo cual incide en que no presten atención a su familia.

5. ¿Identifique cuál es su horario de trabajo diario?

Tabla 37: Horario de trabajo diario

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 8 horas	7	7%
8 horas	12	12%
más de 8 horas	71	71%
Ninguna	10	10%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

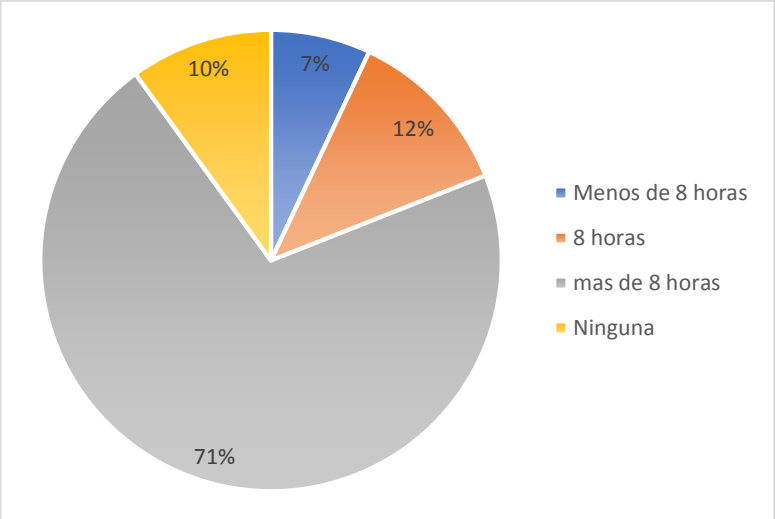


Gráfico 40: Horario de trabajo diario
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 71% de madres de familia tienen un horario de trabajo de más de 8 horas diarias, el 12% indican que tienen 8 horas de trabajo por día, el 10% no realiza ninguna actividad y el 7% mencionan que trabajan menos de 8 horas.

Lo que da entender que debido a sus trabajos estas personas no pueden tener horarios flexibles ya que debido a la inestabilidad económica que aqueja a nuestra nación es primordial trabajar por largas jornadas para poder sostener a su familia.

6. ¿Quiénes de los integrantes de su familia trabaja?

Tabla 38: Integrantes de su familia que trabaja

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Padre	0	0%
Madre	3	3%
Padre y madre de familia	97	97%
Hijos/as	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

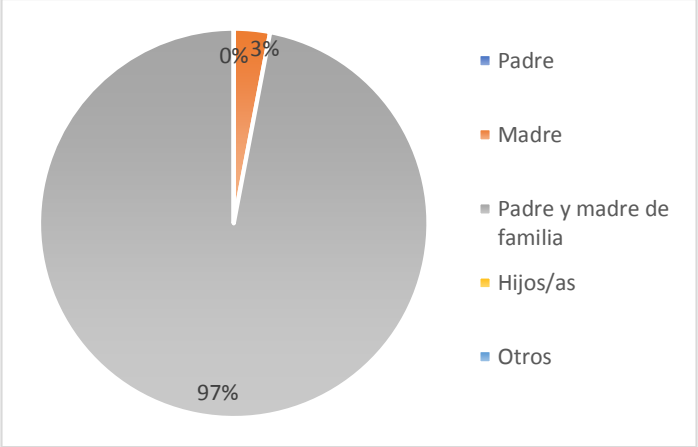


Gráfico 41: Integrantes de su familia que trabaja
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 97% de madres de familia indicaron que en su hogar laboran padre y madre de familia y 3 que equivalen al 3% manifestaron que en su hogar solo trabaja la madre de familia.

Dando a entender que por la situación económica que se presenta en la actualidad tanto el hombre como la mujer tienen que laborar para poder ayudar en su hogar. En la actualidad el padre y la madre tiene que trabajar para poder cubrir los gastos familiares debido a que el sueldo de una sola persona no solventa todos los costos tanto de educación, alimentación, transporte, vivienda, etc.

7. ¿Quién se encarga del sustento de su familia?

Tabla 39: Encargado del sustento de su familia

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Padre	3	3%
Madre	2	2%
Padre y madre de familia	95	95%
Hijos/as	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

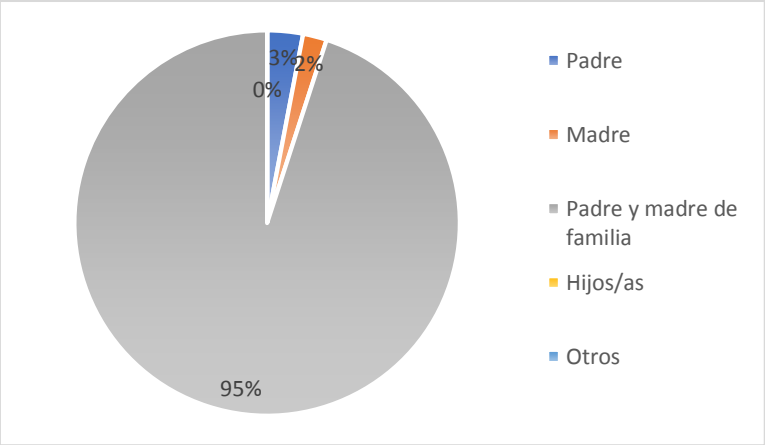


Gráfico 42: Encargado del sustento de su familia
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 95% de madres de familia manifestaron que en su hogar se encargan padre y madre del sustento de su familia, el 3% indicaron que en su hogar se encarga el padre de familia y el 2% menciona que lo hace la madre.

Esto da entender que por las necesidades financieras que se presentan en el hogar los hombres y mujeres necesitan trabajar para sustentar su hogar. En la actualidad ya no solo el hombre es el sustento del hogar debido al elevado coste de la vida es indispensable que la mujer también apoye en los gastos domésticos.

8. ¿Rangos de ingresos?

Tabla 40: Rangos de ingresos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
200– 375$	0	0%
375-500$	0	0%
500 – 700$	2	2%
700 – 1000$	1	1%
1000 – 1500$	97	97%
Más de 1500	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

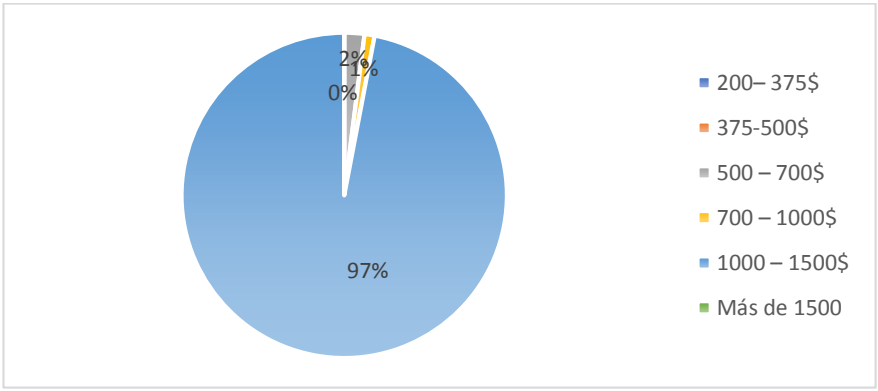


Gráfico 43: Rangos de ingresos
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 97% de El 95% de madres de familia manifiestan que en su hogar se encargan padre y madre del sustento de su familia, el 3% indican que en su hogar se encarga el padre de familia y el 2% mencionan que lo hace la madre. Indican que sus ingresos se encuentran entre los 1000 y 1500 dólares, el 2% manifiesta que sus ingresos están entre los 500 y 700 dólares y el 1% menciona esta entre los 700 y 1000$.

Estos resultados indican que los ingresos económicos en el caserío Pondoa son altos ya que el salario mínimo vital es de 375 dólares. Como ejemplo un bus genera ingresos diarios de mas de 100 dólares lo que sumado en un mes de trabajo da como resultado mas de 2400 dólares así mismo un taxi genera ingresos diarios de 50 dólares lo que sumado en un mes da como resultado 1200 dólares.

DINÁMICA FAMILIAR

9. ¿Usted ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a?

Tabla 41: Ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	1	1%
Algunas Veces	66	66%
Casi Nunca	33	33%
Nunca	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

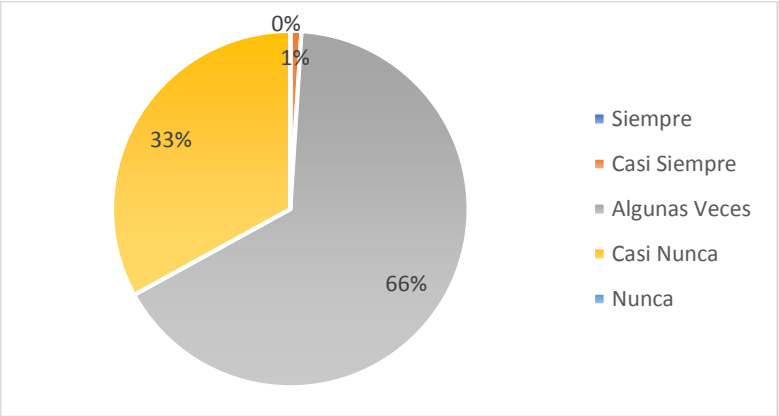


Gráfico 44: Ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 66 % de madres de familia algunas veces ayuda, participa y supervisa las tareas de clases de su hijo/a, el 33% lo ha hecho casi nunca y el 1% casi siempre.

Dando a entender que debido a la carga horaria las madres de familia llegan muy tarde y además presentan cansancio por lo que se les dificulta supervisar los deberes de sus hijos.

10. ¿Con que frecuencia participa en las actividades domésticas en su hogar?

Tabla 42: Participa en las actividades domésticas en su hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	75	75%
Algunas Veces	16	16%
Casi Nunca	9	9%
Nunca	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

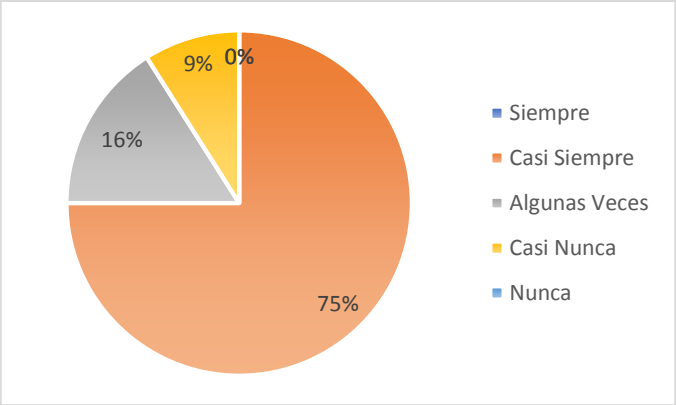


Gráfico 45: Participa en las actividades domésticas en su hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 75% de madres de familia manifiestan que casi siempre participan en las actividades domésticas en su hogar, 16 que equivalen el 16% mencionan que algunas veces lo hacen y 9 que figura el 9% indican que casi nunca.

Dando entender que las mujeres son las que hacen las labores domésticas por lo que se percibe que en las familias del caserío Pondoa existe el machismo. En esta localidad los hombres son machistas ya que solo esperan que su mujer haga las labores domésticas esto debido a que fueron criados con estos preceptos por lo cual piensan que las labores de la casa son estrictamente dirigidas a las mujeres.

11. ¿Con que frecuencia realiza actividades recreativas con su familia?

Tabla 43: Actividades recreativas con su familia

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	2	2%
Algunas Veces	0	0%
Casi Nunca	97	97%
Nunca	1	1%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

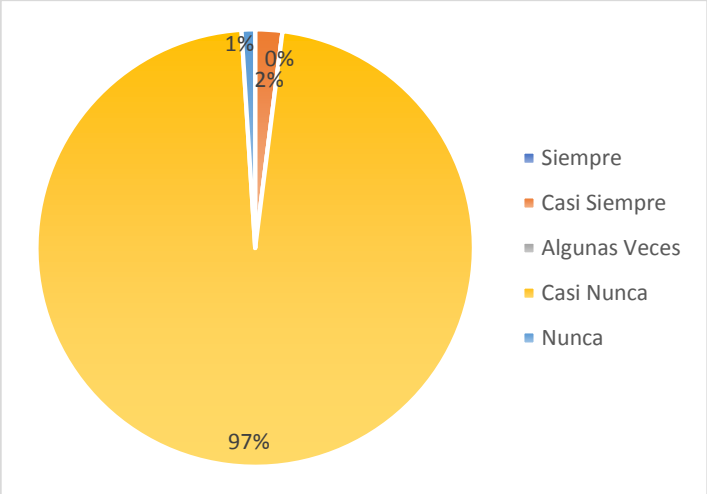


Gráfico 46: Actividades recreativas con su familia
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 97% de madres de familia mencionan que casi nunca realizan actividades recreativas con sus hijos, el 2% menciona que casi siempre y el 1% indica que nunca lo hace.

Interpretando que las madres de familia debido a su carga horaria prefieren descansar y no realizar este tipo de actividades debido a su carga de trabajo muchas de las madres terminan su día cansadas por lo cual estas prefieren dormir que pasar tiempo con su familia e hijos.

12. Como es su relación con sus hijos/as?

Tabla 44: Relación con sus hijos/as

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy buena	45	45%
Buena	55	55%
Regular	0	0%
Mala	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

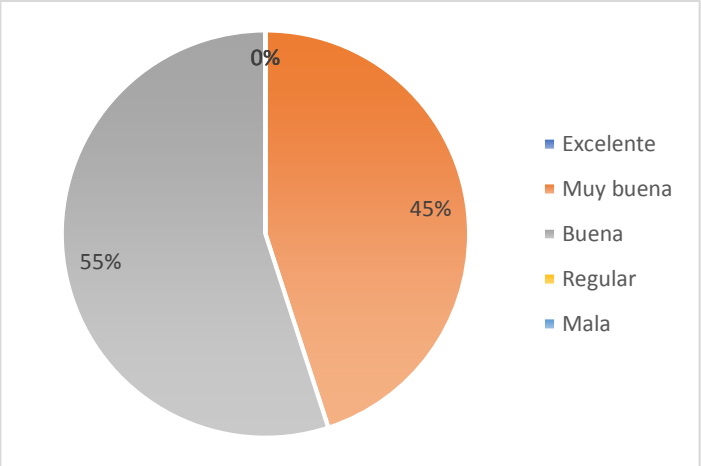


Gráfico 47: Relación con sus hijos/as
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 55% de madres de familia indicaron que su relación con sus hijos es buena, y el 45% manifestaron que es muy buena.

Se observó que un gran número de madres de familia tienen una relación buena con sus hijos. Lo que da entender que tanto las madres como lo hijos viven en armonía entre sí. Indicando que tanto los hijos como las madres del caserío Pondoa tienen una buena relación familiar.

13. ¿Qué actividades realiza con sus hijos/as?

Tabla 45: Actividades que realiza con sus hijos/as

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Lectura	0	0%
Juegos de mesa	0	0%
Juegos de salón	0	0%
Mirar televisión	96	96%
Practica deporte	1	1%
Manualidades	3	2%
Asistencia a espectáculos	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

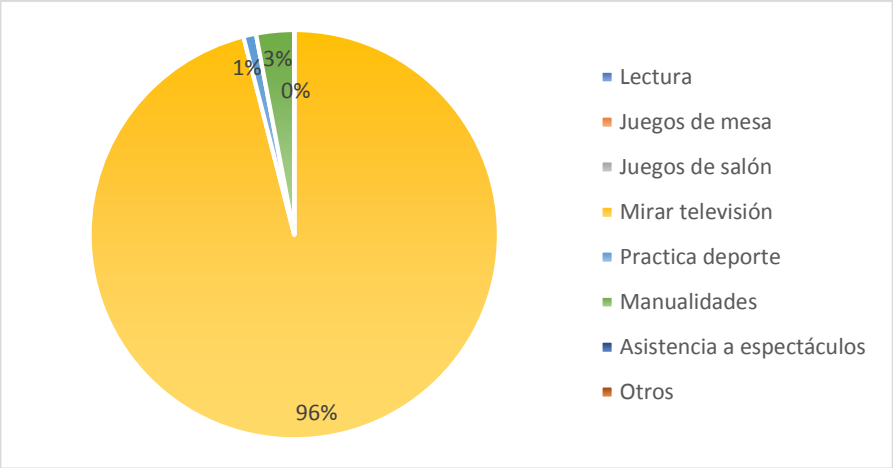


Gráfico 48: Actividades que realiza con sus hijos/as
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 96% de madres de familia indicaron que la única actividad que realiza con sus hijos es mirar televisión, el 3% manifestaron que realiza manualidades y el 1% mencionaron que practica deporte.

Lo que da entender que debido a la carga horaria la mayoría de las madres de familia prefieren mirar televisión con sus hijos ya que de esta manera ellas también descansan ya que esta actividad no genera cansancio físico y además es una actividad de relajación y distracción.

14. ¿Con que frecuencia asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as?

Tabla 46: Asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	9%
Casi Siempre	45	45%
Algunas Veces	41	41%
Casi Nunca	5	5%
Nunca	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

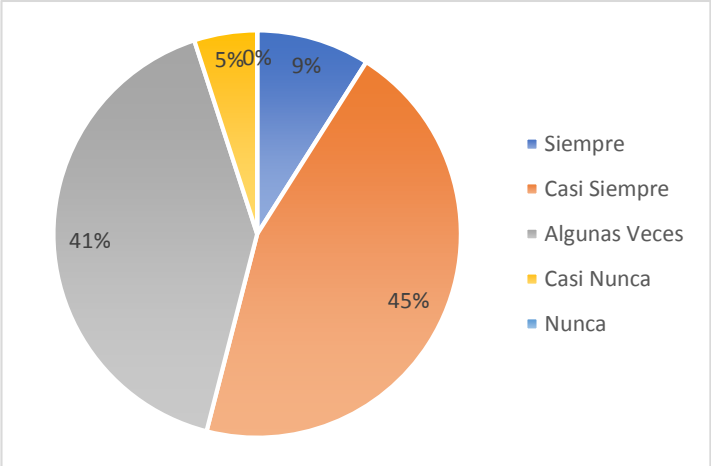


Gráfico 49: Asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 45% de madres de familia casi siempre asiste a las reuniones académicas de sus hijos, el 41% lo hace algunas veces, el 5% lo casi nunca y el 9% lo hacen siempre.

Lo que indica que las mujeres del caserío Pondoa se preocupan más por el bienestar académico de su hijo. Esto debido a que ellas tienen como meta que sus hijos sobresalgan mas que ellas debido a que en la actualidad los estándares profesionales exigen como mínimo una persona con preparación universitaria para conseguir algún puesto de trabajo.

15. ¿Cómo está formada su familia?

Tabla 47: Su familia está formada por

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Padre, madre e hijo/as	98	98%
Padre e hijos/as	0	0%
Madre e hijos/as	2	2%
Otro	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

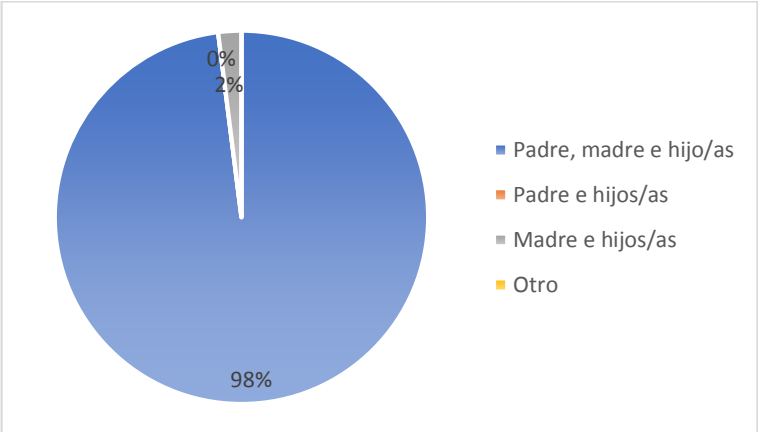


Gráfico 50: Su familia está formada por
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 98% de madres de familia mencionaron que su familia está formada por padre, madre e hijos/as; y el 2% manifestaron que está integrada por madre e hijos/as.

Lo que se entiende que en el caserío Pondoa el número de personas que integra su hogar es pequeño y además sus hijos cuentan con el apoyo tanto del padre como de la madre. Asimismo, por el alto costo de la vida las familias tienen a ser máximo de cuatro integrantes los cuales están conformados por un padre, una madre, un hijo, una hija.

16. ¿Existe reglas de convivencia en su hogar?

Tabla 48: Reglas de convivencia en su hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Cumplir con tus quehaceres antes de tomar tu tiempo de ocio.	5	5%
Respetar la comida, no usar el teléfono móvil en la mesa.	0	0%
Tener comunicación con todos los miembros de la familia.	1	1%
Respetar los objetos ajenos. Si lo necesitas puedes pedirlos prestados	75	75%
Respetar la privacidad de cada uno de los miembros de la familia	15	15%
Tocar la puerta antes de entrar a la habitación de algún integrante de la familia	3	3%
Colaborar con todos los miembros sin solicitar alguna recompensa a cambio	1	1%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

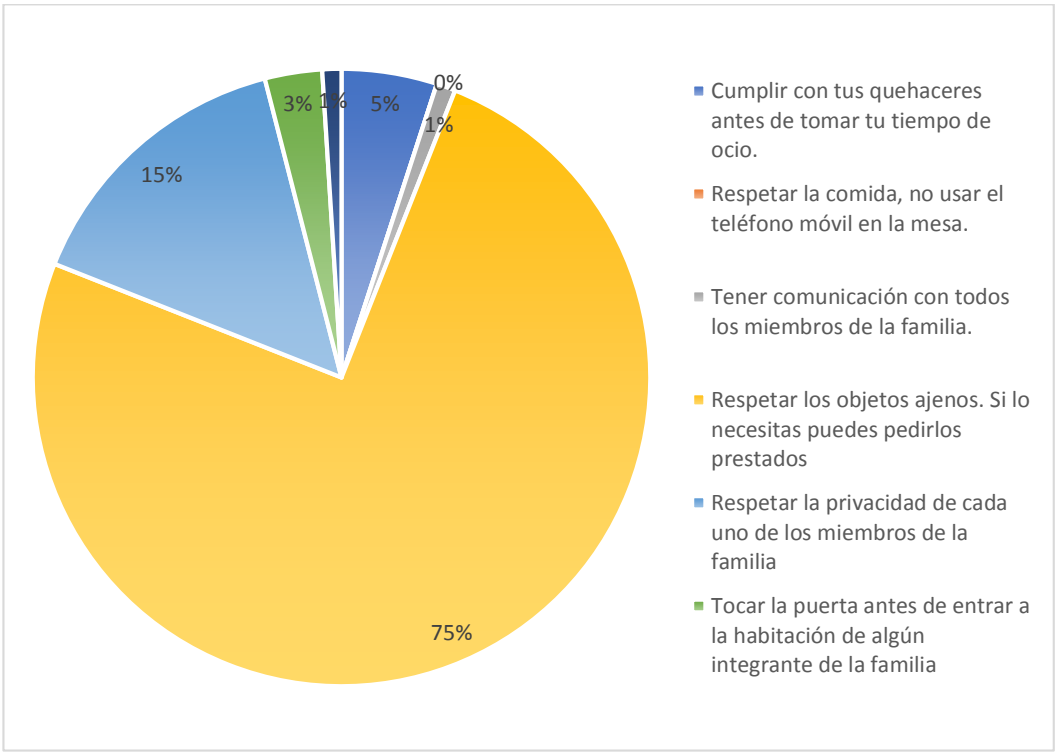


Gráfico 51: Reglas de convivencia en su hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis

El 75% de madres de familia indican que respetan los objetos ajenos y si lo necesitan pueden pedirlos prestados, el 15% tienen como regla el respetar la privacidad de cada uno de los miembros de la familia, el 5% cumplir con tus quehaceres antes de tomar tu tiempo de ocio, el 3% tocar la puerta antes de entrar a la habitación de algún integrante de la familia y el 1% Tener comunicación con todos los miembros de la familia y colaborar con todos los miembros sin solicitar alguna recompensa a cambio

Lo que da entender que en los hogares del caserío Pondoa existe el respeto hacia la propiedad ajena como regla principal. El respeto es un valor muy importante que las familias deben cultivar día a día, en el hogar, escuela, familia, amigos y todas las personas que están al alrededor.

17. ¿Existe violencia familiar?

Tabla 49: Violencia familiar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Entre la pareja	5	5%
Contra los hijo/as	0	0%
Entre hermanos/as	0	0%
Contra padres	0	0%
Contra los mayores	0	0%
Ninguna	95	95%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

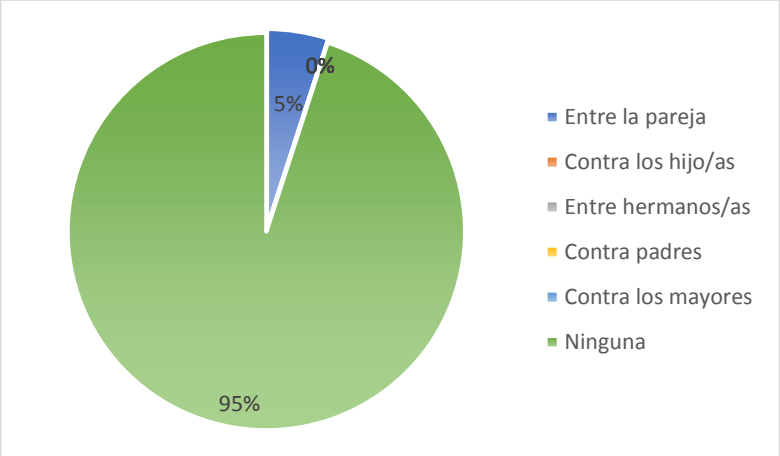


Gráfico 52: Violencia familiar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 95% de madres de familia indicaron que no existe ningún tipo de violencia familiar y el 5% que hay violencia entre las parejas.

Lo que da entender que en las familias del caserío Pondoa no existe violencia intrafamiliar dando entender que estos tienen claro que la violencia intrafamiliar vulnera el derecho a la vida. La violencia intrafamiliar afecta principalmente a las niñas y niños, mujeres, adultos mayores, y a quienes tienen alguna discapacidad.

18. ¿Con que frecuencia existe discusiones en su hogar?

Tabla 50: Discusiones en su hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Algunas Veces	89	89%
Casi Nunca	11	11%
Nunca	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

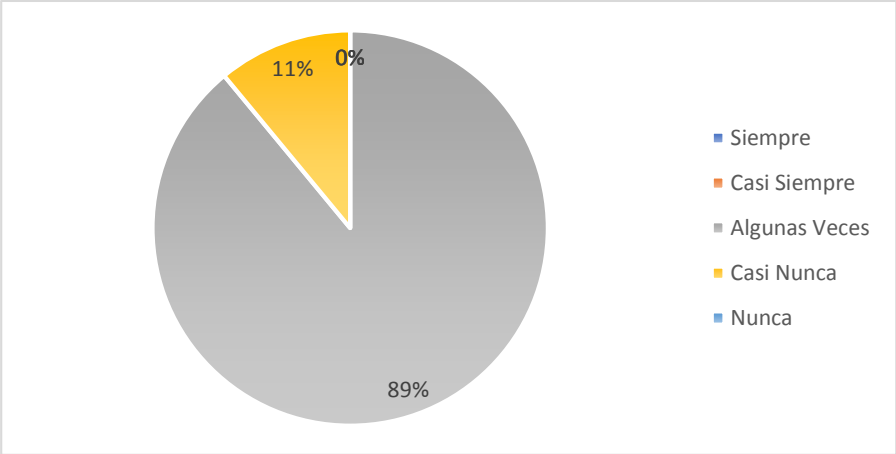


Gráfico 53: Discusiones en su hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 89% de madres de familia manifestaron que la frecuencia con que tienen discusiones es algunas veces y el 11% casi nunca lo hacen.

Lo que da entender que en las familias del caserío Pondoa no existe violencia intrafamiliar dando entender que estos tienen claro que la violencia intrafamiliar vulnera el derecho a la vida. La violencia intrafamiliar afecta principalmente a las niñas y niños, mujeres, adultos mayores, y a quienes tienen alguna discapacidad.

19. ¿Cuáles son las discusiones más frecuentes en su hogar?

Tabla 51: Discusiones más frecuentes en su hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Hijos/as	72	72%
Económicos	8	8%
Laborales	0	0%
Familiares	0	0%
Relación de pareja	20	20%
Actividades periódicas	0	0%
Salud	0	0%
Hogar	0	0%
Interés personal	0	0%
Problemas sociales	0	0%
Político y gobierno	0	0%
Otros	0	0%
Ninguno hablo poco con el/ella	4	4%
No sabe/no contestó	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

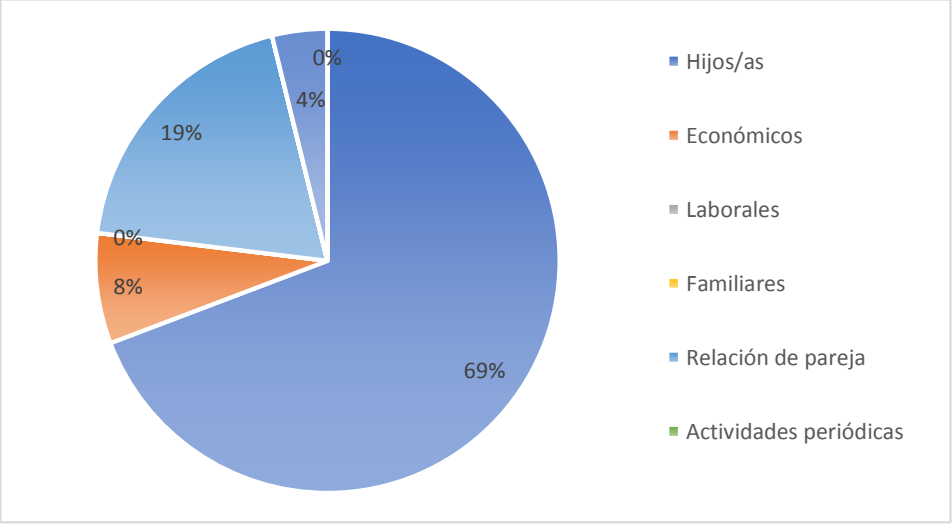


Gráfico 54: Discusiones más frecuentes en su hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis

El 72% de madres de familia comunican que las discusiones más frecuentes en su hogar se dan por sus hijos/as, el 20% mencionan que discuten por la relación de pareja y el 8% por problemas económicos.

La mayoría de veces las madres de familia no educan adecuadamente a los hijos por lo que estos tienden a tener problemas de conducta por lo cual al pasar del tiempo le generan problemas lo mismo que terminan en discusiones que afectan toda la familia. Los conflictos familiares afectan a todos debido a que el vínculo que une a la familia no es el de la sangre es el del respeto.

20. En orden de importancia del 1 al 5 indique sus actividades diarias.

a) Realizar quehaceres en el hogar

Tabla 52: Realizar quehaceres en el hogar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	60	60%
Moderadamente Importante (3)	40	40%
Ligeramente Importante (4)	0	0%
Nada importante (5)	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

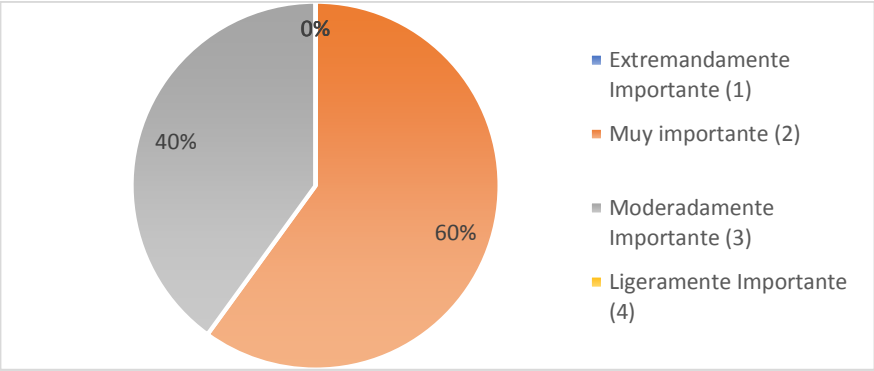


Gráfico 55: Realizar quehaceres en el hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 60% de madres de familia indican que el realizar quehaceres en el hogar es muy importante por lo cual le dieron un valor de 2. el 40% de estas manifiestan que es moderadamente importante por lo cual le dieron un valor de 3.

Dando a entender que en el caserío Pondoa predomina el patriarcado ya que esperan que las mujeres sean las que realicen los quehaceres domésticos. los padres de familia en el caserío Pondoa son machistas y esperan que las actividades domésticas lo hagan sus mujeres. Esto debido a que desde niños los padres los criaron con pensamientos de que las mujeres son las encargadas de las actividades de la casa y el hombre es que el trabaja para sustentar el hogar.

b) Reunión con su familia

Tabla 53: Reunión con su familia

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	34	34%
Moderadamente Importante (3)	66	66%
Ligeramente Importante (4)	0	0%
Nada importante (5)	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

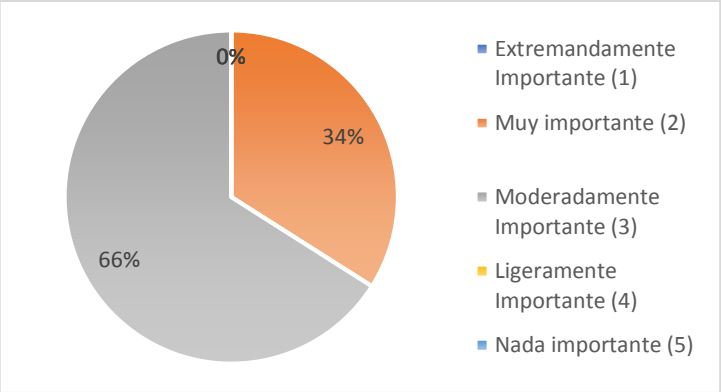


Gráfico 56: Reunión con su familia
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 66% de madres de familia indican las reuniones con su familia es moderadamente importante, el 34% indica que es muy importante.

Dando a entender que las madres de familia les dan poca importancia a las reuniones familiares, la razón tal vez seria porque ellas sean las que preparen los alimentos para los invitados y los maridos colaboren. Esto debido que muchas madres de familia son las que más labores realizan al momento de las reuniones familiares.

c) Reunión con amigos

Tabla 54: Reunión con amigos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	0	0%
Moderadamente Importante (3)	0	0%
Ligeramente Importante (4)	46	46%
Nada importante (5)	54	54%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

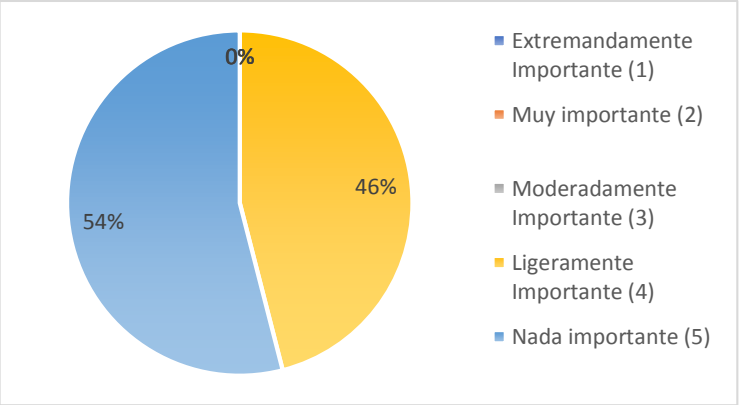


Gráfico 57: Reunión con amigos
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 54% de madres de familia indican las reuniones con sus amigos es nada importante, el 46% manifiesta que es ligeramente importante.

Lo que da entender que las madres de familia no les interesa pasar tiempo con sus amigas ya que para ellas es más importante su familia. Debido a que prefieren pasar más tiempo en su hogar realizando las actividades domésticas a perder el tiempo dialogando con sus amigas.

d) Ayudar en las tareas escolares

Tabla 55: Ayudar en las tareas escolares

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	84	84%
Moderadamente Importante (3)	16	16%
Ligeramente Importante (4)	0	0%
Nada importante (5)	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

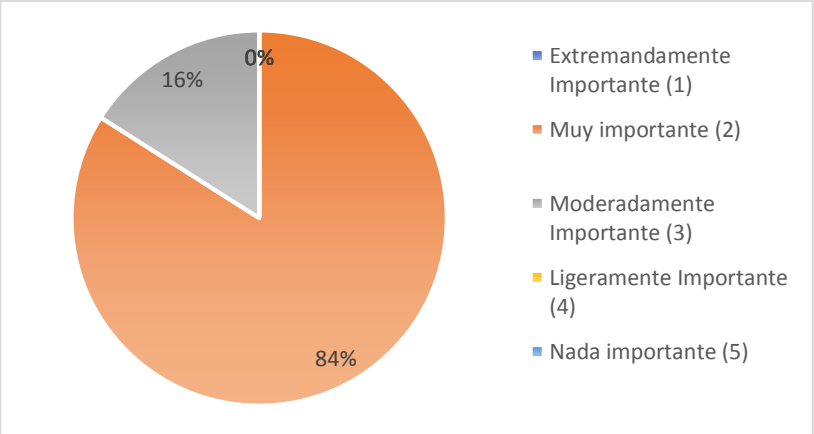


Gráfico 58: Ayudar en las tareas escolares
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 84% de madres de familia indicaron que ayudar en la tarea escolar de sus hijos es muy importante, y el 16% manifestaron que es moderadamente importante.

Lo que da a entender que para las madres de familia es importante el bienestar académico de sus hijos. Esto debido a que ellas quieren que sus hijos se superen y alcancen a culminar los estudios para que consigan buenos trabajos y obtengan una buena posición económica en este mundo competitivo.

e) Trabajar

Tabla 56: Trabajar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	92	92%
Muy importante (2)	8	8%
Moderadamente Importante (3)	0	0%
Ligeramente Importante (4)	0	0%
Nada importante (5)	0	0%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

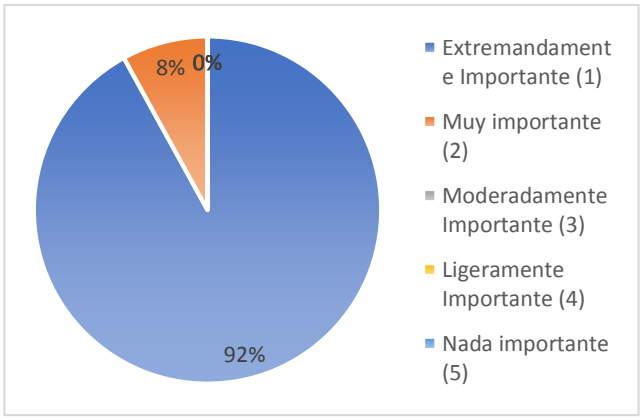


Gráfico 59: Discusiones más frecuentes en su hogar
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 92% de madres de familia mencionaron que trabajar es extremadamente importante y el 8% manifestaron que es muy importante.

Debido a la situación económica del país las madres de familia indican que es primordial el trabajar para poder sustentar los gastos en sus hogares en la actualidad el costo de vida es muy elevado por tal razón para cubrir estos gastos es necesario contar con buenos ingresos para sustentar costos de educación, vivienda, alimentación, etc.

f) Atención médica

Tabla 57: Atención médica

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	0	0%
Moderadamente Importante (3)	0	0%
Ligeramente Importante (4)	81	81%
Nada importante (5)	19	19%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

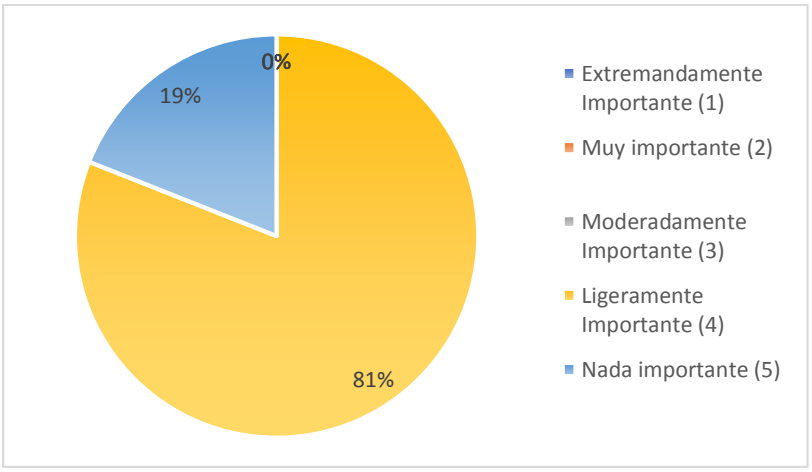


Gráfico 60: Atención médica
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 81% de madres de familia indican que la atención medica es ligeramente importante y el 19% manifiesta que nada importante.

Lo que da a entender que para las madres de familia la atención medica no es muy importante para ellas esto debido a que piensan que nunca algún familiar se enfermara. Así mismo muchas de estas personas por el tipo de labor que realizan no cuentan con seguros médicos por tal motivo al momento de existir algún padecimiento enfermizo no tienen con que cubrir todos los gastos médicos.

g) Viajes

Tabla 58: Viajes

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	0	0%
Moderadamente Importante (3)	0	0%
Ligeramente Importante (4)	11	11%
Nada importante (5)	89	89%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

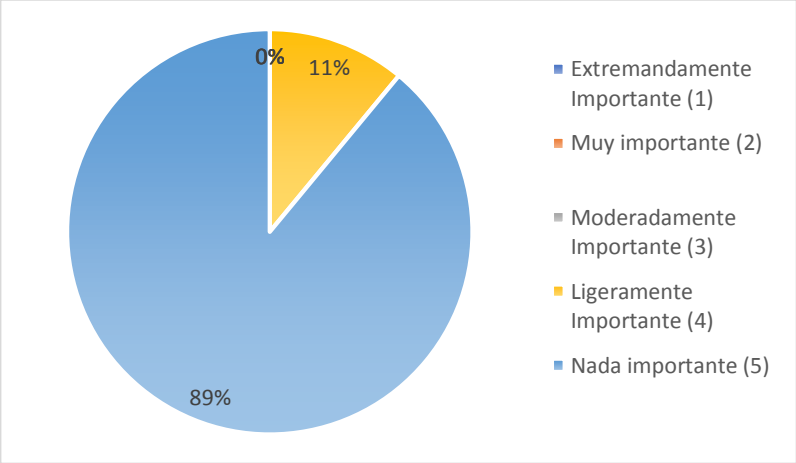


Gráfico 61: Viajes
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 89% de madres de familia indican que los viajes son nada importantes y el 11% manifiesta que es ligeramente importante.

Lo que da entender que para las madres de familia no les interesa viajar debido a que estos implican muchos gastos económicos. Debido a que en por el alto costo de la vida la mayoría de las mujeres cabezas del hogar no gastan su dinero en viajes sino prefieren invertir en los estudios de sus hijos o en accesorios para el hogar.

h) Estudios

Tabla 59: Estudios

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente Importante (1)	0	0%
Muy importante (2)	0	0%
Moderadamente Importante (3)	0	0%
Ligeramente Importante (4)	5	5%
Nada importante (5)	95	95%
TOTAL	100	100%

Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

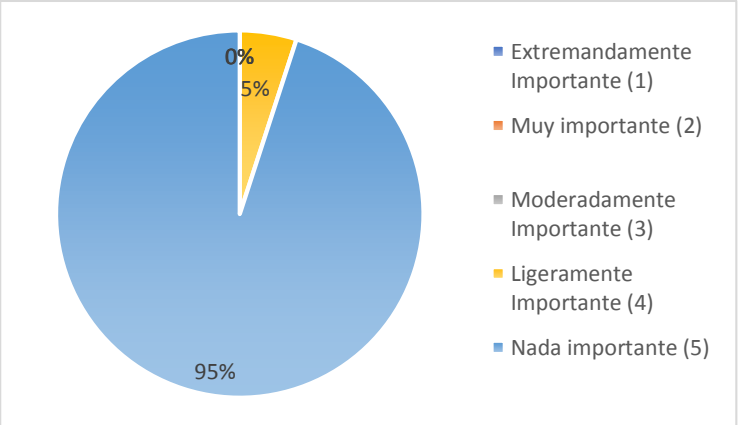


Gráfico 62: Estudios
Elaborado por: Gabriela Ortiz
Fuente: Caserío de Pondoa, 2017

Análisis e Interpretación

El 95% de madres de familia indican que los estudios son nada importantes y el 5% manifiesta que es ligeramente importante.

Dando a entender que para las madres de familia tienen poca importancia los estudios debido que para ellas es más importante el trabajar para sustentar su hogar. Esto debido a que por el costo de la vida es necesario obtener los recursos necesarios para cubrir los gastos del hogar.

Análisis Estadístico

Verificación de Variables

Modelo con Chi-Cuadrado

a) Modelo Matemático

H0: O=E

H1: O≠E

c) Modelo Estadístico

$$x^2 = \sum \left(\frac{O - E}{E}\right)^2$$

Simbología:

p= éxito de ocurrencia de un suceso (valor = 0.5)

∑= Sumatoria

O= Frecuencia Observada

E= Frecuencia Esperada

Regla de decisión

Grado de libertad (v)

(v) = (F -1) (C-1)

(v) = (5 -1) (4-1)

(v) = (4) (3)

(v) = 12

Cálculo del Chi-Cuadrado Hombres

Procesos Demostrativos

Pregunta 6: ¿Quiénes de los integrantes de su familia trabaja?

Pregunta 7: ¿Quién se encarga del sustento de su familia?

Pregunta 9: ¿Usted ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a?

Pregunta 10: ¿Con que frecuencia participa en las actividades domésticas en su hogar?

Tabla 60: Frecuencias Observadas

N°	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4	Opción 5	Subtotal
6	2	0	98	0	0	100
7	2	0	98	0	0	100
9	0	0	62	38	0	100
10	1	0	73	26	0	100
Subtotal	**5**	**0**	**331**	**64**	**0**	**400**

Elaborado por: Gabriela Ortiz

Tabla 61: Frecuencias Esperadas

N°	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4	Opción 5	Subtotal
9	1.25	0	82.75	16	0	100
10	1.25	0	82.75	16	0	100
11	1.25	0	82.75	16	0	100
14	1.25	0	82.75	16	0	100
Subtotal	**5**	**0**	**331**	**64**	**0**	**400**

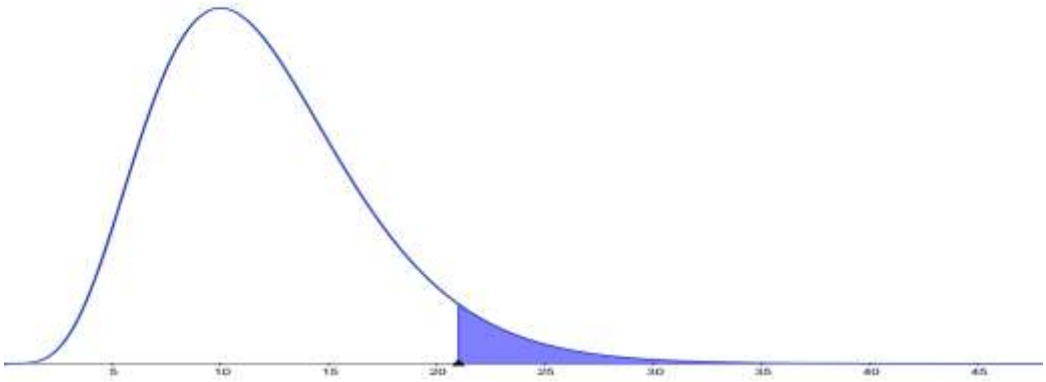
Elaborado por: Gabriela Ortiz

Tabla 62: Cálculo Matemático

O	E	(O-E)	(O-E)2	(O-E)2/E
0	0.25	-0.25	0.06	0.25
0	0.75	-0.75	0.56	0.75
62	40.00	22.00	484.00	12.10
38	58.75	-20.75	430.56	7.33
0	0.25	-0.25	0.06	0.25
1	0.25	0.75	0.56	2.25
0	0.75	-0.75	0.56	0.75

73	40.00	33.00	1089.00	27.23
26	58.75	-32.75	1072.56	18.26
0	0.25	-0.25	0.06	0.25
0	0.25	-0.25	0.06	0.25
0	0.75	-0.75	0.56	0.75
0	40.00	-40.00	1600.00	40.00
99	58.75	40.25	1620.06	27.58
1	0.25	0.75	0.56	2.25
0	0.25	-0.25	0.06	0.25
3	0.75	2.25	5.06	6.75
25	40.00	-15.00	225.00	5.63
72	58.75	13.25	175.56	2.99
0	0.25	-0.25	0.06	0.25
400	400	0	6705	**156.10**

Elaborado por: Gabriela Ortiz



X^2 tabla = 21,026 X^2 Calculado = 156,10

Interpretación de la hipótesis

Del 95% del nivel de confianza, con un margen de error del 0.05 y 12 grados de libertad se obtiene los valores de X^2t =21,026 y X^2c =156,10 acorde a lo predeterminado en la regla de decisión, por lo cual se rechaza la hipótesis nula Ho y

se aprueba la hipótesis alternativa Ha.

Por lo tanto, las jornadas laborales de los progenitores afectan la dinámica familiar en el barrio centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.

Cálculo del Chi-Cuadrado Mujeres

Procesos Demostrativos

Pregunta 26: ¿Quiénes de los integrantes de su familia trabaja?

Pregunta 27: ¿Quién se encarga del sustento de su familia?

Pregunta 29: ¿Usted ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a?

Pregunta 30: ¿Con que frecuencia participa en las actividades domésticas en su hogar?

Tabla 63: Frecuencias Observadas

N°	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4	Opción 5	Subtotal
26	0	3	97	0	0	100
27	3	2	95	0	0	100
29	0	1	66	33	0	100
30	0	75	16	9	0	100
Subtotal	**3**	**81**	**274**	**42**	**0**	**400**

Elaborado por: Gabriela Ortiz

Tabla 64: Frecuencias Esperadas

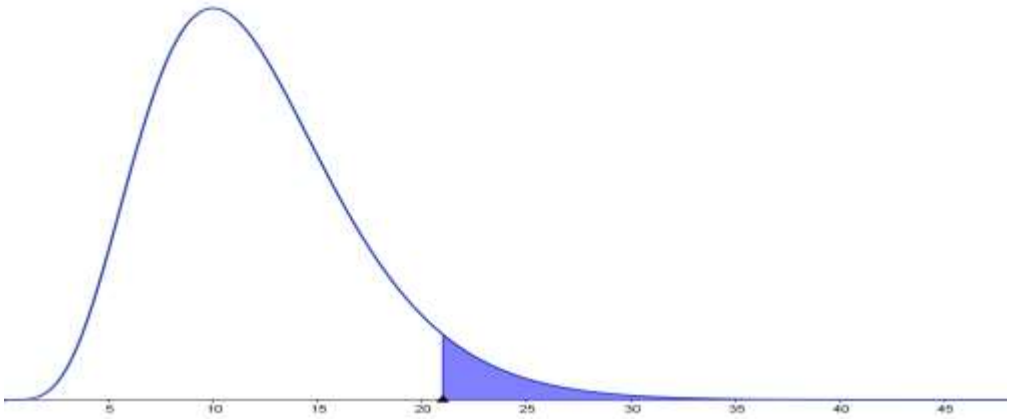
N°	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4	Opción 5	Subtotal
26	0.75	20.25	68.5	10.5	0	100
27	0.75	20.25	68.5	10.5	0	100
29	0.75	20.25	68.5	10.5	0	100
30	0.75	20.25	68.5	10.5	0	100
Subtotal	**3**	**81**	**274**	**42**	**0**	**400**

Elaborado por: Gabriela Ortiz

Tabla 65: Cálculo Matemático

O	E	(O-E)	(O-E)2	(O-E)2/E
0	0.75	-0.75	0.56	0.75
3	20.25	-17.25	297.56	14.69
97	68.50	28.50	812.25	11.86
0	10.50	-10.50	110.25	10.50
0	0.00	0.00	0.00	0.00
3	0.75	2.25	5.06	6.75
2	20.25	-18.25	333.06	16.45
95	68.50	26.50	702.25	10.25
0	10.50	-10.50	110.25	10.50
0	0.00	0.00	0.00	0.00
0	0.75	-0.75	0.56	0.75
1	20.25	-19.25	370.56	18.30
66	68.50	-2.50	6.25	0.09
33	10.50	22.50	506.25	48.21
0	0.00	0.00	0.00	0.00
0	0.75	-0.75	0.56	0.75
75	20.25	54.75	2997.56	148.03
16	68.50	-52.50	2756.25	40.24
9	10.50	-1.50	2.25	0.21
0	0.00	0.00	0.00	0.00
400	400	0	9011.5	**338.34**

Elaborado por: Gabriela Ortiz



X^2 tabla = 21,026 X^2 Calculado = 338,34

Interpretación de la hipótesis

Del 95% del nivel de confianza, con un margen de error del 0.05 y 12 grados de libertad se obtiene los valores de X^2t =21,026 y X^2c =338,34 acorde a lo predeterminado en la regla de decisión, por lo cual se rechaza la hipótesis nula Ho y se aprueba la hipótesis alternativa Ha.

Por lo tanto, las jornadas laborales de los progenitores afectan la dinámica familiar en el barrio centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Esta investigación se enfocó a saber cuál es el efecto que tienen las jornadas laborales dentro de las dinámicas de la familia. En la cual gracias a los resultados y a la prueba estadística de Chi Cuadrado se encontró que las jornadas laborales si afectan la dinámica familiar de los pobladores del barrio Pondoa.

- Se analizó las jornadas laborales de los progenitores del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez para evaluar el tiempo que comparten en familia en el cual se observó que la mayoría de los progenitores pasan mayor tiempo en el trabajo y dedican poco tiempo a las actividades familiares. Porque se comprobó a través de las preguntas 3 y 5 del cuestionario la cual consistieron en tipo de trabajo y el horario de los progenitores la misma que sobrepasan las 8 horas de trabajo diario siendo esta la razón por la cual no pasan con sus hijos.

- La familia es el hilo conductor para las decisiones de vida, llegando a escoger trabajos con jornadas extensas que pueden traer dificultades como las imposibilidades en ciertos momentos por extenso horario de trabajo lo cual a su vez trae beneficios para cada uno de los miembros del núcleo familiar. En relación al cuidado de los hijos, recae en las mujeres dándole el rol fundamental, posicionándose como la jefa de hogar dejando al hombre como el sustento económico del hogar.

- Para dar solución a esta problemática se plantea una propuesta la cual va orientada a la dinámica familiar de tal forma que se intervenga en la realidad, pero sin imponer, solo proponiendo y ayudando a desarrollar sinergia y que así los miembros de una familia y una comunidad puedan contribuir activamente en la mejora de sus relaciones familiares.

Recomendaciones

- Socializar al 100% de los padres los resultados obtenidos en la presente investigación con el fin de mejorar la dinámica familiar indicando que estas son afectadas por las largas jornadas laborales.

- Se recomienda que las familias mejoren sus relaciones entre padres e hijos y entre parejas que asistan donde psicólogos familiares, los cuales podrán guiarlos y orientarlos para que tengan una convivencia sana y en armonía. Además, es necesario que los padres de familia dueños de taxis, buses y busetas disminuyan las horas de trabajo para lo cual sería bueno que estos contraten choferes, con lo cual tendrán mayor tiempo para convivir con sus hijos mejorando su dinámica familiar. Asimismo, priorizar tiempo de calidad versus la ausencia o jornada laboral de los padres para el crecimiento de los adolescentes

- Que los padres de familia tomen la decisión de organizar sus horarios de trabajo los mismos que le permitan contar con el tiempo necesario para compartir actividades con su familia, especialmente con sus hijos dentro y fuera de su hogar con el fin de estar más cerca de ellos y participar en las diferentes actividades familiares. Además, los hombres cabezas de hogar deben aportar en las labores domésticas del hogar para que no recaiga sobre las mujeres el trabajo. Como último deben poner mayor atención en los estudios de sus hijos para que estos pongan mayor interés en mejorar su desempeño académico.

- Socializar la propuesta con el propósito de establecer la conciliación entre la familia y el trabajo en el Barrio Centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez haciendo énfasis en la importancia de la integración familiar para el individuo quien es centro de los procesos humanos.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Tema: Proyecto sobre la conciliación de la vida laboral con el desarrollo y la integración socio familiar, en el Barrio Centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.

Datos informativos:

Institución Ejecutora: Universidad Técnica de Ambato
Ubicación:
Provincia: Tungurahua
Cantón: Ambato
Dirección de la Institución:
Beneficiarios:
Beneficiarios Directos: Familias del Barrio Centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.
Beneficiarios Indirectos: Sociedad.
Tiempo estimado para la Ejecución: 10 meses
Equipo Técnico Responsable: La propuesta será ejecutada por la propia investigadora Gabriela Ortiz
Costo: los costos serán asumidos por el investigador, dando como resultado un gasto único de 100$

Antecedentes de la Propuesta

Tomando en cuenta resultados obtenidos de la investigación realizada en el Barrio Centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez, se puede establecer claras generalidades de las familias que componen dicha población, entre ellas, su condición civil, que es predominantemente casada, la edad promedio de los padres que ronda entre los 40 y 50 años, e incluso la de sus hijos que son

adolescentes en tres de cada cuatro casas. También son familias compuestas por padre y madre donde ambos son sustentos del hogar y se dedican a trabajar de manera independiente. Las madres demostraron tener mayor compromiso en el hogar y con sus hijos que los padres, y ambos géneros reconocieron no dedicarle suficientemente tiempo a sus familias, aunque las mujeres si consideraron que es más prioritario compartir con sus hijos que los hombres.

Justificación

Las familias del Barrio Centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez llevan un estilo de vida que no está acorde con la Constitución de Ecuador y mucho menos con los planteamientos sociales del Sumak kawsay o el Buen Vivir. Llevan una vida dedicada al trabajo sacrificando lo más importante que es la propia familia. Esto a su vez conlleva a que los hijos, niños y adolescentes, no fortalezcan o desarrollan lazos afectivos con sus padres y el funcionamiento del núcleo familiar funcione de una manera mecanicista donde los padres simplemente proveen de bienes materiales, pero no de afecto.

En efecto, la convivencia y las interacciones se realizan de manera prácticamente inconsciente y automática, y es necesario concienciar esas experiencias y convertir a cada miembro de la familia en dueño y conductor de las formas de interacción.

El propósito entonces es que la relación entre el trabajo y la familia sea transformada para que sea auto conducida y no impuesto por las circunstancias sociales de paradigmas obsoletos que desarraigan al trabajador de sus relaciones familiares

Objetivos

Objetivo General

Establecer la conciliación entre la familia y el trabajo en el Barrio Centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez haciendo énfasis en la importancia de la integración familiar para el individuo quien es centro de los procesos humanos.

Objetivos Específicos

- Planificar mesas para trabajar con las múltiples familias para dar a conocer la importancia del núcleo familiar en el individuo, y además se pueda conocer a fondo las características de la población a través de técnicas de estudio.

- Explorar estrategias para la conciliación entre la familia y el trabajo para que ambas variables no se resten a sí mismas, sino que sumen, entendiendo por trabajo productividad y no ocupación innecesaria de tiempo personal y familiar.

Análisis de Factibilidad

La propuesta es factible si se cuenta con la voluntad política de las familias, pues es con sus integrantes que se pretende buscar una conciliación entre la familia y el trabajo. Se sabe, gracias al estudio realizado, que las familias tienen grandes características en común por lo que una solución general potencialmente beneficiaría a todos por igual. Se quiere en este sentido que los padres y madres estén abiertos a la posibilidad de desarrollar actividades alternativas a sus oficios actuales que le permitan ser más productivos o reducir voluntariamente su actividad económica a fin de compartir más tiempo con sus hijos y contribuir en su formación como individuos y futuros trabajadores y formadores de familia.

Es también interesante percatarse en este punto que hay elementos importantes como la **equidad de géneros** que se expresa en el ámbito laboral, donde ambos sexos se desempeñan, pero también se persigue que los hombres se comprometan más en los asuntos del hogar y la familia. En lo **sociocultural** también tiene incidencia por cuanto debe hacerse hincapié en un cambio de paradigma de las familias, para que prioricen sus relaciones afectivas por encima de las actividades económica o simplemente el trabajo. La propuesta, por lo tanto, también tiene su rasgo **político** toda vez que intenta influir positivamente en cambiar los hábitos perjudiciales de una sociedad y reformarla para una mejor integración.

La propuesta sí requiere de un espacio físico adecuado para llevar a cabo las mesas de trabajo y el empleo de un video beam o proyector, y una PC o laptop para poder dar a conocer la problemática, las instrucciones y las estrategias, incluso para que cada mesa de trabajo haga sus respectivos aportes. Igualmente, un personal mínimo para el manejo de la logística, esto sería, un coordinador por mesa de trabajo y dos personas que puedan llevar a cabo la actividad y brindar atención a los participantes con utensilios básicos para el desarrollo de la actividad.

Fundamentación Legal

Constitución de la República del Ecuador

El artículo 44 de la Carta Magna hace referencia a la tríada solidaria del Estado, la sociedad y la familia para promover, con carácter prioritario, el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Este desarrollo integral es entendido como el proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto, capacidades, potencialidades y aspiraciones, por lo tanto, se refiere a todas las áreas, es decir, física, mental y emocional, que se desenvuelven en el entorno escolar, social, comunitario y por supuesto familiar, por lo que es evidente la importancia de que los padres estén involucrados en su desarrollo. Además, dicho artículo señala que se atenderá al principio del interés superior del niño y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. En este sentido no se restringe el derecho a los padres a realizar sus actividades, sino que dicho trabajo debe ir de la mano con la satisfacción de necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales del niño, niña y adolescente.

El artículo 45 establece, entre otros aspectos, que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten. Como es evidente, la mayoría de esos derechos solo pueden proveerlos los padres, especialmente cuando sus hijos están en

la etapa de la infancia y no tienen el grado de autonomía ni las relaciones sociales independientes de un adolescente.

Código de la Niñez y Adolescencia

Dicho código tiene por finalidad asegurar la protección integral que la sociedad, la familia y el Estado a los adolescentes y niñas que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos. Nuevamente se hace mención a la tríada solidaria que debe velar por el desarrollo integral de esta población.

En el artículo 22 señala que los adolescentes y los niños poseen el derecho a conocer a su madre y padre, a ser atendidos por ellos y a conservar relaciones afectivas continuas, regulares y personales con los dos padres y parientes. La continuidad, la regularidad y la personalización es lo que se pone en tela de juicio a la luz de los resultados obtenidos pues un individuo que trabaja más allá de lo determinado por la ley y necesita descansar, poco podrá vincularse afectivamente con sus familiares más allá de lo que inevitablemente lo hace por compartir una misma vivienda.

Fundamentación Técnico Científico

1. En primer lugar, la **fase de concienciación** permitirá a las familias identificar su realidad y reconocer que hay un problema que debe ser solucionado. Esta fase requiere necesariamente del empleo de instrumentos legales como leyes nacionales e internacionales en materia de niñez y adolescencia, de la familia y de la mujer. También instrumentos teóricos y fácticos pertinentes como el elaborado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo titulado *Trabajo y Familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*, donde se hace énfasis en los cambios de paradigma, la incorporación de la mujer en el trabajo y asignación de los roles paternos en las sociedades actuales. Por lo tanto, el éxito de esta fase depende en gran medida de las herramientas jurídicas, técnicas y teóricas que posea la persona que haga el abordaje a la familia.

2. La **fase de Organización, definición, divulgación y acuerdos** es la fase medular de esta propuesta porque es la que le da una estructura. En esta fase se requiere conocimientos avanzados en la conducción y dinámica de grupos para identificar juegos tríadicos grupales, subgrupales y familiares, y dinámicas grupales explícitas e implícitas; también estimular la sinergia grupal y redescubrir las potencialidades individuales y colectivas. Por otra parte, se requiere conocimientos básicos en la elaboración de proyectos para desarrollar una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), formulación de problemas, matriz de priorización del problema y árbol del problema.

Las mesas de trabajo permitirán organizar los grupos de familia para un mejor desarrollo del taller y tienen como objetivo pronosticar las soluciones que son factibles para armonizar el trabajo con la familia, ambas muy necesarias para el ser humano, poder así mejorar la relación entre los progenitores con sus hijos, fin último de la propuesta. Se necesita por tanto que los participantes aporten experiencias e ideas realizables con base en sus aspiraciones e intereses, para esto también es importante que los conductores del debate estén capacitados en la orientación y estimulo de los participantes.

Las mesas de trabajo, por lo tanto, deben centrarse en proponer y posteriormente definir formas de conciliar el trabajo y la familia que son a su vez derechos y deberes de todo ciudadano que hace vida en el Ecuador. Para ello deben identificar el problema, a tal fin puede se harán formulación, priorizaciones, elaboración de un árbol del problema, y para la solución del mismo, herramientas técnicas como el empleo de una matriz FODA y, basados en su experiencias y asesoría profesional, idear estrategias -como la construcción de espacios comunitarios que permitan la interacción intra e inter familiar ulterior a su espacio de convivencia-, que luego sean presentadas de manera oral en un plenario una vez culminadas las mesas de trabajo.
Esta fase entonces estaría integrada a su vez por: a) Presentación del Taller y Bienvenida; b) Justificación de las actividades y de las mesas de trabajo; c) Elaboración de las actividades y de conclusiones grupales; d) Presentación de conclusiones generales en la plenaria y elaboración de conclusiones generales; e) Elaboración de acta de acuerdos.

3. La **fase de ejecución** depende en gran medida de lo que se acuerde en el taller realizado en la fase anterior. Será también una fase de vigilancia y de motivación para que las familias intenten cumplir lo acordado. Es posible que incluso deba insistirse en aspectos de la primera fase si los miembros de la familia demuestran confusión, apatía o resignación.

4. Finalmente la **fase de evaluación** debe dar cuenta de los avances obtenidos al respecto. De esta fase será necesaria la elaboración de encuestas en las que se retoman preguntas ya realizadas combinadas con nuevas preguntas que den cuenta de una variación actitudinal de los miembros de la familia.

Plan Operativo

1. Contextualización y enfoque teórico del modelo: Planteamiento del problema a la comunidad y la concienciación de lo solucionarlo a los miembros de las familias que conforman dicha comunidad
2. Elementos básicos de la práctica del modelo de intervención centrada en la tarea

2.1. Identificación y definición del problema:

- Conflictos intrafamiliares
- Insatisfacción con las relaciones familiares
- Relaciones familiares automáticas e inconscientes
- Poco compromiso de los padres para cumplir con sus roles
- Conflicto personal entre el trabajo y la familia

2.2. Objetivos**:** Reconocer la realidad como un problema sociofamiliar, identificar y definir del problema para posteriormente discutir y establecer las estrategias para conciliar la relación entre el trabajo y la familia.

2.3. Limitación temporal: Se fijan 10 meses para el cumplimiento de las 4 fases. Es el resultado de un compromiso de todas las familias y el equipo técnico

2.4. Las tareas: Éstas son individuales, pero sobre todo familiares y colectivas, son acciones orientadas a la construcción de una solución. La elaboración de árbol del problema, matriz FODA, dinámicas grupales, aplicación de escenarios de suma cero y suma variable, el cumplimiento de acuerdos y ayudar a sus familiares y a la

comunidad a cumplir los acuerdos.

2.5. El acta es simplemente el acuerdo y un compromiso moral de las familias participantes en las mesas de trabajo donde se refleja lo más importante del proceso que se ha llevado a cabo.

- Identificación y definición del problema
- Objetivos específicos
- Las actividades que las familias deben desarrollar con asesoría técnica
- Recopilación de las conclusiones de cada mesa de trabajo
- Organización y duración de las exposiciones en el plenario
- Participantes: las familias, grupo técnico, y terceros que pudieran ayudar con aportes.
- Localización: dónde se desarrollarán las sesiones de trabajo

Además, se debe considerar el consentimiento mutuo, capacidad para llevarlo a cabo, que el objetivo sea alcanzable preciso y limitado dentro de un marco de legalidad.

Metodología

Se realizará la propuesta con la acción participativa, donde la propuesta en todas sus fases se realizará dentro de la comunidad, en interacción constante con sus miembros, a fin de poder dar con una solución, ejecutarla y evaluar si ha arrojado resultados positivos. El abordaje de concienciación se hará de manera unifamiliar, pero la fase de divulgación y acuerdos se desarrollará a través de mesas de trabajo, que tendrán carácter multifamiliar, por lo tanto, se conformarán cinco mesas de trabajo integradas por cinco familias cada una, con lo cual se persigue que se busquen y se planteen soluciones con base en la cooperación y colaboración intra e inter familiar.

Esto incluso podría impulsar al descubrimiento, ejercicio y desarrollo de habilidades de cada individuo y de misma comunidad. Cada mesa de trabajo, luego de las discusiones, generará una síntesis escrita para posteriormente hacer una presentación oral de dichas lecturas al resto de las mesas de trabajo en un plenario. De ser necesario, previo a las mesas de trabajo, el equipo técnico abordará nuevamente a las familias de manera individual para dar a conocer los beneficios y la importancia de

llevar a cabo dicha propuesta.

Tanto la ejecución como la evaluación se harán de manera unifamiliar. Sin embargo, dependerá de lo que se haya acordado en la fase previa. Se hará énfasis también en encontrar la consolidación de espacios en común que permitan la integración intra e interfamiliar. En la evaluación tendrá singular importancia la opinión de los adolescentes en cuanto a las observaciones en la variación del comportamiento de sus padres hacia ellos.

Distribución de la intervención por fases:

- **Fase de Concienciación:** En esta fase lo medular es alcanzar la concienciación de la necesidad de conciliar el trabajo y la familia. Se realizará casa por casa tomando un tiempo suficiente para que quede clara la problemática y la necesidad de solucionarla. A tal fin se hará uso de material escrito que apoye la intervención de la persona encargada de abordar a cada familia. También se hará uso de entrevista para verificar si la familia abordada ha comprendido el planteamiento.

- **Fase de Organización, definición, divulgación y acuerdos:** Es la fase más importante de la propuesta y también la más delicada porque su ejecución requiere de la participación de, al menos, la mayoría de los habitantes de la comunidad. Esta fase dará cuenta a su vez de la fase de concienciación, es decir, si en realidad se ha cumplido con el objetivo de la primera fase, en razón de que la concurrencia al taller servirá para medir hasta qué punto los habitantes de la comunidad han entendido la necesidad de abordar la problemática planteada. Esta fase comprende un taller que ha de ejecutarse con todas las familias y en dos momentos. Uno que se refiere a la organización de mesas de trabajo, integradas por diez (10) familias cada una, en las que se les asesorará a las familias para en la elaboración de técnicas, el diseño de estrategias y la redacción de conclusiones sobre la problemática. Un segundo momento comprenderá una plenaria donde cada mesa de trabajo aportará sus ideas y posteriormente se llegarán a acuerdos generales, para finalmente elaborar y firmar un acta de acuerdos y compromisos

- **Fase de Ejecución:** En esta fase se espera que los miembros de la comunidad cumplan con los compromisos acordados. Se podrá intervenir en la comunidad para la consecución del mismo, bien sea asesorando o entrevistando. Podría ser necesario en esta fase retomar elementos de la fase de concienciación, pero ya no para concienciar- porque se supone que ya tienen la conciencia-, sino para motivar a los habitantes a cumplir con los acuerdos.

- **Fase de Evaluación:** En esta fase se realizarán entrevistas y se les pedirá a los miembros de la familia que evalúen a sus familiares y a sí mismos. Las preguntas versarán sobre consideraciones personales de cada uno de ellos con respecto a percibir avances significativos en el trato de sus familiares. En este punto, la opinión de los hijos, por lo general adolescentes, será clave para medir si ha habido un avance significativo en la conciliación laboral-familiar.

Fases	Meta	Actividad	Recursos	Responsable	Tiempo	Presupuesto
Concienciación	Crear conciencia sobre la problemática existente de la falta de conciliación entre el trabajo y la familia	Abordaje casa por casa Entrevista (preguntas y respuestas)	Dípticos, trípticos, folletos. Talento humano.	Investigadora	Octubre 2017	70$
Organización, definición, divulgación y acuerdos	Organizar las mesas de trabajo, definir las estrategias para la conciliación, y divulgar las conclusiones	Presentación del proyecto y de las mesas de trabajo Trabajo de las mesas Divulgación de conclusiones Firma de acuerdos	Espacio físico adecuado. Video beam (proyector), PC o laptop. Micrófono. Papeles y lápices. Refrigerios. Talento humano	Investigadora	Octubre 2017	50$
Ejecución	Vigilar que se lleve a cabo lo acordado en el taller	Abordaje casa por casa; abordaje persona por persona Entrevista Asesoría	Dípticos, trípticos, folletos. Talento humano.	Investigadora	Octubre 2017	40$
Evaluación	Evaluar si se ha avanzado en la conciliación	Co-evaluación autoevaluación de los miembros de la comunidad	Hojas Computadora Libretas de apuntes	Investigadora	Noviembre 2017	30$

Metodología. Modelo Operativo

Administración de la propuesta

Institución	Responsable	Actividades	Presupuesto	Financiamiento
Universidad Técnica de Ambato	Investigadora	Dialogar con las familias de la comunidad para concienciar en el problema y estimularlos para buscar una solución		Investigadora
	Investigadora	Llevar a cabo un taller donde las familias de la comunidad puedan diseñar estrategias y llegar a acuerdos que puedan cumplir		Investigadora
	Investigadora	Apoyar e informar a las familias de la comunidad para que cumplan los acuerdos		Investigadora
	Investigadora	Evaluar si se ha alcanzado o logrado la conciliación laboral-familiar		Investigadora

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Figura Nº 1

Fuente: 123RF

GUÍA DEL TALLER PARA LA CONCILIACIÓN DEL TRABAJO Y LA FAMILIA A TRAVES DE LA PARTICIACIÓN DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA

Autora: Gabriela Ortiz

Ambato- Ecuador

2017

Introducción

La participación de la comunidad en la solución de sus propios problemas ahorra esfuerzos, economiza recursos y facilita el logro de objetivos; su incorporación y activo involucramiento son garantía de efectividad y eficacia en un determinado proyecto. Con este taller se quiere que las familias sean los protagonistas en el cambio de su realidad, ayudándole a dar herramientas y la asistencia necesarias para que puedan identificarse a sí mismos como individuos, como familia y como comunidad, analizar la situación, proponer soluciones y llegar a acuerdos.

Por tal motivo el taller es también un compartir y un reencuentro que constituye un primer paso en la consolidación familiar y en la búsqueda de soluciones consensuadas para conciliar la actividad laboral con el tiempo personal y familiar que debe dedicarse para compartir con la pareja y con los hijos para fortalecer los lazos familiares y contribuir con el crecimiento y desarrollo óptimo de los hijos.



Figura Nº 2
Fuente: Clipart Library

MESA DE TRABAJO N° 1

Objetivo

- Lograr que las familias identifiquen sus debilidades y fortalezas

Actividades

- Realizar dinamica de grupo
- Presentar y explicar el objetivo del taller
- Asesorar en las mesas de trabajo para la elaboración de las técnicas y las conclusiones
- Dirigir la plenaria y los acuerdos

Materiales

- Espacio físico, video beam (proyector); laptop; papeles; lápices; refrigerios.

MESA DE TRABAJ O N° 2

Objetivo

- Impulsar a las familias a reconocer sus fortalezas, debilidades y potencialidades

Actividades

- Realizar dinamica de grupo
- Presentar y explicar el objetivo del taller
- Asesorar en las mesas de trabajo para la elaboración de las técnicas y las conclusiones
- Dirigir la plenaria y los acuerdos

Materiales

- Espacio físico, video beam (proyector); laptop; papeles; lápices; refrigerios.

MESA DE TRABAJO N 3

Objetivo

- Motivar a los participantes para que se integren intra e inter familiarmente y colaboren entre sí

Actividades

- Realizar dinamica de grupo
- Presentar y explicar el objetivo del taller
- Asesorar en las mesas de trabajo para la elaboración de las técnicas y las conclusiones
- Dirigir la plenaria y los acuerdos

Materiales

- Espacio físico, video beam (proyector); laptop; papeles; lápices; refrigerios.

MESA DE TRABAJO N 4

Objetivo

- Asesorar a los participantes para que realicen conclusiones adecuadas sobre la problemática

Actividades

- Realizar dinamica de grupo
- Presentar y explicar el objetivo del taller
- Asesorar en las mesas de trabajo para la elaboración de las técnicas y las conclusiones
- Dirigir la plenaria y los acuerdos

Materiales

- Espacio físico, video beam (proyector); laptop; papeles; lápices; refrigerios.

MESA DE TRABAJO 5

Objetivo

- Motivar a las familias para que participen en la plenaria para la elaboración de conclusiones generales.

Actividades

- Realizar dinamica de grupo
- Presentar y explicar el objetivo del taller
- Asesorar en las mesas de trabajo para la elaboración de las técnicas y las conclusiones
- Dirigir la plenaria y los acuerdos

Materiales

- Espacio físico, video beam (proyector); laptop; papeles; lápices; refrigerios.

Actividades	Objetivo	Duración Estimada	Materiales	Evaluación
Bienvenida y presentación del proyecto Presentación del	Hacer que los participantes conozcan formalmente el taller	15 minutos	Espacio físico adecuado, video beam (proyector), PC o laptop	Lista de cotejos
Elaboración de árbol de problema. Elaboración de Matriz FODA. Debate conducido. Conclusiones de cada mesa.	Lograr que los participantes identifiquen el problema y propongan soluciones	165 minutos distribuidos en: - Presentación y organización interna de cada mesa (15 mins) - Planteamiento de problema y matriz de priorización de problema (30 mins) - Elaboración de árbol del problema y matriz FODA (90 mins) - Conclusiones internas de cada mesa (30 mins)	Espacio físico adecuado. Video beam (proyector), PC o laptop. Micrófono. Papeles y lápices. Refrigerios. Talento humano	Lista de cotejos Instrumentos elaborados por los participantes
Plenario conducido. Exposición de conclusiones por mesa Conclusiones generales Elaboración de acta de acuerdos	Lograr que los participantes logren establecer acuerdos generales para la conciliación del trabajo con la familia.	125 minutos distribuidos en: - Presentación de la plenaria (5 mins) - Presentación de conclusiones por mesa (máximo10 mins cada una) - Conclusiones generales (10 mins) - Elaboración de acta de acuerdos (10 mins)	Espacio físico adecuado. Video beam (proyector), PC o laptop. Micrófono. Papeles y lápices. Refrigerios. Talento humano	Lista de cotejos Acta de acuerdos

MARCO ADMINISTRATIVO

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se hará uso de los siguientes recursos:

Recursos Humanos

- ✓ Investigadora.
- ✓ Docente Revisor.
- ✓ Tribunal de defensa

Recursos Materiales

Materiales.

Para la realización del proyecto se hará uso de materiales bibliográficos y legales pertinentes, lo que podría implicar el uso de una Tablet, también computadora, proyector, escáner, lápices, bolígrafos, hojas de papel.

Económicos.

El desarrollo de este proyecto será costeado por la investigadora de conformidad con la siguiente descripción de gasto:

Presupuesto.

Descripción	Costo
Material de oficina	100$
Impresión y reproducción de documentos	100$
Uso de internet	50$
Varios y no previstos	100$
Total	350$

Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta

Preguntas Básicas	**Explicación**
1. ¿Quiénes solicitan evaluar?	**Interesados en la evaluación** Equipo de gestión Investigadora Autoridades
2. ¿Por qué evaluar?	**Razones que justifican la evaluación** Verificar logros en procesos conciliatorios entre el trabajo y la familia
3. ¿Para qué evaluar?	**Objetivos del Plan de Evaluación** Desarrollar las potencialidades de los miembros familiares
4. ¿Qué evaluar?	**Aspectos a ser evaluados** Voluntad de los participantes para el logro de soluciones
5. ¿Quién evalúa?	**Personal encargado de evaluar** Autoridades
6. ¿Cuándo evaluar?	En periodos determinados de la propuesta Al inicio del proceso y al final en consideración a los periodos investigativos.
7. ¿Cómo evaluar?	**Proceso metodológico**: Observación y participación directa; entrevistas
8. ¿Con qué evaluar?	**Recursos**: Fichas, recursos, cuestionarios

Conclusiones

Un taller constituye una herramienta para informar a la comunidad y organizarla en procura de un objetivo. En ocasiones es necesario la intervención de agentes externos a la comunidad que les permita visualizar sus fallas y los estimule y organice para que trabajen en conjunto y aporten soluciones que en los plazos inmediatos y mediatos le otorgarán beneficios y mejorará la calidad de vida.

En este caso particular, de este trabajo de investigación, la propuesta va orientada con esa intención, de forma tal que se intervenga en la realidad, pero sin imponer, solo proponiendo y ayudando a desarrollar sinergia y que así los miembros de una familia y una comunidad puedan contribuir activamente en la mejora de sus relaciones familiares. Estos aportes constituyen un resultado más eficiente, eficaz y permanente, porque se realiza no solo con la voluntad sino con la conciencia de los propios afectados.

Bibliografía

1. Abarca, S., Letelier, A., Aravena, V., & Jiménez, A. (2016). Equilibrio trabajo-familia, satisfacción laboral y apoyo familiar en docentes de escuelas básicas. Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte, 33(2), 285-298.
2. Aguilar, E. (2002). Comunicaciñon Sana. México: Árbol Editorial.
3. Aguilera, A., Gherardi, N., Giacometti, C., Pautassi, L. y., Girardi, M., & Herrera, G. (2009). Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. América Latina y el Caribe: OIT.
4. Alonso, & José. (2004). La educación en valores en la institución escolar. Barcelona-España: Plaza y Valdés. S. A. de C. V.
5. Alonso, E., Serrano, M., Tomás, & Gema. (2003). El trabajo del ama de casa. Bizkaia.
6. Amán, E. (2009). La violación de los derechos laborales, genera explotación en los trabajadores bajo relación de dependencia en el Cantón Pelileo, en la inspectoría de trabajo en el segundo semestre del año 2008.". Facultad De Jurisprudencia Y Ciencias Sociales. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
7. Amaya, R. (2009). PROGRAMAGUÍA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES EDUCATIVAS Y PARENTALES. Oviedo: Universidad de Oviedo.
8. Analuisa, M. (2014). La familia monoparental y su incidencia en el desarrollo emocional de los niños del segundo y tercer grado de la escuela la Granja de la ciudad de Ambato. Facultad de Ciencias Humansa y de la Educación. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
9. Aragón, J., Cruces, J., Martínez, A., Rocha, & Fernando. (2012). El periodo de trabajo y la jornada laboral. Buenos Aires: Editorial Comisiones Obrera.
10. Arias, R. (2014). Conceptos De condiciones y medio ambiente de trabajo. Madrid: Organización Internacional del Trabajo.
11. Arnold, M., & Osorio, F. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Universidad de Chile, 3, 40-49.
12. Asamblea Nacional . (23 de septiembre de 2017). Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec
13. Aseicha, C. (2013). La jornada de trabajo de los padres de familia y su influencia en el desarrollo personal de los niños y niñas de primer año de educación básica

paralelo a y b de la escuela “Manuela Espejo” de la ciudad de Ambato. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

14. Ayala, M. (2008). Resumen de la Historia de de las familair en Ecuador. Quito: Corporación Edutora Nacional.
15. Barrera, D. (2012). La jornada laboral de los padres de familia y su incidencia en el rendimiento académico de los niños(as) del tercer año de educación básica, paralelos “A y B” de la escuela fiscomisional “Nuestra Señora de Loreto” del cantón Loreto, provincia de Orellana. Carrera De Educación Básica . Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
16. Barrera, D. (2012). La jornada laboral de los padres de familia y su incidencia en el rendimiento de los niños del tercer año de la educación básica, paralelos A y B de la escuela fiscomisional "Nuestra Señora de Loreto" del cantón Loreto, provicia de Orellana. Ambato: Universidad Ténica de Ambato.
17. Boivin, M. (2016). Relaciones entre Pares. Canada: Université Laval.
18. Borísov, Zhamin, & Makárova. (2017). Diccionario de economía política. Recuperado el 26 de 4 de 2017, de http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/m/mediost.htm
19. Botella, L., & Vilaregut, A. (2008). La perspectiva sistémica en terapia familiar. Barcelona-España: Universitat Ramon Llull.
20. Cañeda, C. (2015). La diversidad en el contexto universitario una necesidad actual en el Ecuador. Quito: Palabrio.
21. Cañeda, C. (2015). La diversidad en el contexto universitario una necesidad actual en el Ecuador. Quito: Palabrio.
22. Cervini, R., Dari, R., & Quiroz, S. (2016). Estructura familiar, tamaño de la familia y el rendimiento en matemática y lectura: análisis comparativo entre países de América Latina. Revista Perfiles educativos. SCIELO, 38(151), 12-31.
23. Chuncha, K. (2017). La violencia de pareja transgeneracional y la funcionalidad familiar de los usuarios del consejo de la judicatura de la unidad de violencia contra la mujer y la familia de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. Ambato: Universidad Tecnica de Ambato.
24. Código de la Niñez y Adolescencia . (2003). Código de la Niñez y Adolescencia . Quito- Ecuador: Congreso Nacional.
25. Codigo del Trabajo. (2015). Codigo del trabajo Ecuatoriano. Quito: Asamblea

Nacional.

26. Congreso Nacional. (29 de diciembre de 2000). Quito, Ecuador. Obtenido de http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/05/CODIGO-DEL-TRABAJO.pdf
27. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador. Montecristi-Ecuador: Asamblea Nacional.
28. Constitución de Venezuela. (30 de 4 de 2012). Definición de trabajador o trabajadora dependiente. Normas y Principio Constitucionales. Caracas, Venezuela: Congreso Nacional.
29. Constitución del Ecuador. (2008). Montecristi, Ecuador: Asamblea Nacional.
30. Cosntitución de la Republica del Ecuador. (2008). Leyes del Trabajador. Montecristi: Asamblea Nacional.
31. Coyago, D. (2013). La familia funcional y su influencia en la inteligencia emocional de los estudiantes de segundo grado de educación básica de la escuela "Mariano Coyago" de la parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
32. Coyago, J. (2013). La familia funcional y su influencia en la inteligencia emocional de los estudiantes de segundo grado de educación básica de la escuela "Mariano Coyago" de la parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
33. Cruz, R. (2013). Violencia Intrafamiliar, Enfoque Sistémico. México: Editorial Trillas.
34. Cuervo, A. (2012). Familia y desarrollo: Intervenciones en terapia familiar. México: Editorial El Manual Moderno.
35. Dóas, E., & Gálvez, T. (2015). Informalidad laboral: conceptos y mediciones. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo GObierno de Chile.
36. Durán, R. (2010). El ausentismo de los padres de familia, influyen en el rendimiento escolar. Cuenca: Universidad Tecnológica Equinoccial.
37. Elano, G. (2005). La comunicación en la familia. Madrid-España: Ediciones Palabra, S.A.
38. Elizabeth, L. (2014). Jornada de trabajo, tipología de jornadas y horarios de trabajo . Barcelona: Universidad de Barcelona.

39. Fabelo, J. (2011). Los valores y la familia. México: Editorial BUAP.
40. Finocchio, S., & Gojman, S. (1998). El trabajo entre sueños, incetidumbre y realidades. Buenos Aires: Didactica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas.
41. Fraiman, J. (2015). Trabajo y Sociedad. NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet), 25, 235-245.
42. García, A., & Martínez, V. (2009). La Disciplina Familiar. Murcia-España: International Journal of Developmental and Educational Psychilogy.
43. García, C. (2008). La Institución Familia y su dinámica. Cuba: Editorial Cienfuegos.
44. Gómez, S., Pons, C., & Martí, C. (2012). El Trabajo evolucion y resultados. Barcelona: Pearson .
45. González, R., & Galíndez, L. (2004). Actividad Laboral y Entrenamiento Físico. Maracay-Venezuel: Estudios en Salud de los Trabajadores CEST.
46. González, R., Galíndez, & Luis. (2014). Actividad Laboral y Entrenamiento fisico. Maracay: Universidad de Carabaobo.
47. Gracia, P. (21 de octubre de 2014). Horarios laborales en España: ¿afectan a las familias? Obtenido de http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/Horarios-laborales-Espana-afectan-familias_6_316078410.html
48. Guamán, J. (2015). La familia desligada y su influencia en la inteligencia emocional de los adolescentes que asisten a la fundación proyecto “Don Bosco” de la ciudad de Ambato en el período abril – septiembre 2014. Facultad de Ciencies de la Salud. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
49. Guamán, M. (2016). El Clima Laboral y las Relaciones Familiares de los Trabajadores de la Empresa AEROKASHURCO CIA. LTDA. De la Parroquia Shell, Provincia de Pastaza. El Clima Laboral y las Relaciones Familiares de los Trabajadores de la Empresa AEROKASHURCO CIA. LTDA. Amabato - Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
50. Henao, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 333.
51. Henao, G. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Revista Virtual Universidad Católica del Norte,

1(35), 326-345.

52. Hernández, R., Frenández, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
53. Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2004). Tutoría de la investigación científica. Ambato: Gráficas Corona Quito.
54. Hirata, H., & Zariffian, P. (1 de 2007). El concepto de Trabajo. Revista de Trabajo, 3(4), 33-36.
55. INEC. (2015). Compendio de Resultados Ecuesta Condiciones de VIda ECV Sexta Ronda 2015. Quito-Ecuador: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
56. INEC. (2017). ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, Desempleo y Subempleo. Quito: Instituto Nacional de Estadisticas y Censos.
57. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (20 de 09 de 2017). Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/
58. Instituto Nacional de Estadisticas y Censos. (2015). Empleo y condición de actividad en Ecuador . Quito: Coordinación General Técnica de Innovación en Métricas y Análisis de la Información.
59. Instituto Nacional de Estadisticas y Censos. (2016). Quito, Ecuador: Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/
60. Lacalle, G. (2016). Operaciones administrativas de recursos humanos. Madrid-España: EDITEX S.A.
61. Lastra, J. (2013). La Jornada de Trabajo. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
62. León, A. (12 de 2007). Qué es la educación. EDUCERE, 11(39), 595-604.
63. Marner, G. (2004). Planificación y presupuesto por programas. México: Siglo XXI Editores.
64. Martínez, M. (2013). Diversidad familiar y ajuste psicosocial en la sociedad actual. Alicante - España.: Elche.
65. Martinez, V. (2012). El Contrato de trabajo a tiempo parcial. España: Editado por el IAM.
66. Medina, E. (2017). Las Relaciones Familiares Y El Desempeño Laboral En Los Trabajadores De La Bodega Zona 1 De Megaprofer S.A. Ambato: Universidad

Técnica de Ambato.

67. Mohammad, N. (2000). Metodología de la investigación. México: Editorial Limusa.
68. Monesterolo, G. (2013). Jornadas laborales prolongadas y sus repercusiones en el buen vivir del trabajo y de su familia. Revista de Derecho UASB Ecuador, 61-78.
69. Morales, G. (2011). Los conductores de camiones de carga y sus condiciones laborales. Chile: Dirección del Trabajo / Departamento De Estudios.
70. Murguialday, B., Bosque, & Amparo. (1994). Riesgos en salud en el trabajo de ama de casa. España: EMAKUNDE / Emakumearen Euskal Erakundea .
71. Neffa, J. (1999). Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate. Revista Memoria Académica, 127-162.
72. Nogareda, C. (s.f.). Jornadas y horarios de Trabajo.
73. Nogareda, C., Nogareda, S., & Solórzano, M. (2014). Jornada Horario de Trabajo. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
74. Oliva, E., & Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Justicia Juris, ISSN, 10(1), 11-20.
75. Organización de las Naciones Unidas . (23 de 09 de 2017). Obtenido de http://beijing20.unwomen.org/es/about
76. Organización Internacional del Trabajo. (8 de 2016). Se prevé un aumento del desempleo mundial en 2016 y 2017. Obtenido de http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_444114/lang--es/index.htm
77. Organización Mundial de la Salud. (2010). Entornos Laborales Saludables: Fundamentos y Modelo de la OMS .
78. Ortega, P., & Mínguez, R. (2004). Familia y Transmisión de valores. Murcia: Universidad de Murcia. Facultad de Educación. Departamento de Teoría e Historia de la Educación.
79. Palomo, M. (2011). Liderazgo y motivación de equipos de trabajo. Madrid: Editoria LAZAETA.
80. Peña, J., Soto, V., & Calderón, U. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar Estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la

Araucanía, Chile. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 21(70), 88-899.
81. Pérez, J., & Gardey, A. (2015). Definición de Progenitor. Definición de.
82. Perspectivas de la OCDE sobre la economía digital . (2015). París, Francia: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, París.
83. Picó, J. (2011). Evolución y actualidad de la concepción de familia. una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantes a partir de la reforma del derecho matrimonial chileno. Revista Ius et Praxis SCIELO, 17, 31-.
84. Piédrola, G. (2009). El concepto de Salud. Madrid: Fundación Mapfre.
85. Pillcorema, B. (2013). TIPOS DE FAMILIA ESTRUCTURAL Y LA RELACIÓN CON SUS LÍMITES. Cuenca: UNIVERSIDAD DE CUENCA.
86. PNUD-OIT. (2009). Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. Santiago de Chile: PNUD-OIT.
87. Puello, M., & Silva, M. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes. Revista Divers, 10(2), 225-246.
88. Puigcerver, C. (2014). Jornada y Horario de Trabajo. España: Instituto Nacional de Seguridad e Hijiene en el Trabajo.
89. Reyes, A. (2004). Adminsitración de personal Sueldos y salarios. México: LIMUSA.
90. Reyes, L. (2012). Derecho Laboral. México: RED TERCER MILENIO S.C.
91. Ríos, C. (2009). El impacto económico de la familia. Washington, D.C.: Universidad del ISTMO.
92. Rivera, R. (2011). La implementación del proceso de normas en familias monoparentales con jefatura femenina e hijos adolescentes. Chile: Universidad Arturo Prat Chile.
93. Salcedo, S. (2014). Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: FAO.
94. Sánchez, G. (2016). Los estilos de crianza de los padres de familia y su influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes de 3° año de educación básica de la unidad educativa Francisco Flor- Gustavo Egüés de la ciudad de Ambato provincia Tungurahua. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
95. Sánchez, M. (2004). Manual de Trabajo Social. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
96. Schettino, M. (2002). Introducción a la Economía para no economistas. México:

Pearson Educación de México, S.A.

97. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES. (4 de 8 de 2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito, Ecuador. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf
98. Tamayo, J., & Rivera, L. (2015). Boletín de Coyuntura. Observatorio Económico y Social de Tungurahua. Amabto: Universidad Técnica de Ambato.
99. Tello, D. (2013). La jornada laboral de los padres de familia y su incidencia en el rendimiento academico de los niños/as del cuarto grado de educacion general basica de la unidad educativa "blaise pascal" de la parroquia san Miguel, del canton Salcedo. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
100. Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., & Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 10(2), 31-56.
101. Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., & Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 10(2), 31-56.
102. UNESCO. (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? Francia: UNESCO.
103. Urueña, A., Prieto, E., Seco, A., Ballesteros, M., & Castro, R. (2015). La Sociedad En Red. España: Ministerio de Industria Energía y Turismo.
104. Vacas, F. (2013). REGLAMENTO DEL CONTRATO DE TRABAJO EVENTUAL DISCONTINUO. Ecuador: Ministro de Relaciones Laborales.
105. Valdivia, C. (2008). Acercándonos a una definición se puede decir que la familia es algo. España: Universidad de Deusto.
106. Vargas, H. (2014). Tipo de familia y ansiedad y depresión. Revista Medica Hereditaria. SCIELO, 25(2), 57-59.
107. Vargas, J., Ibáñez, E., & Karina, M. (2016). La dinámica de la familia y la diferenciación. México: Unversidad Nacional Autónoma de México.
108. Worldwide, H. (27 de 3 de 2015). La nueva dinámica familiar. (C. A. Medios, Editor) Obtenido de http://www.agenciasdemedios.com.ar/novedades/actualidad/estudio-la-nueva-dinamica-familiar/

ANEXOS

ENCUESTAS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA: Dirigida al padre de familia del Barrio "Pondoa Centro"

OBJETIVO: Estudiar el impacto de las jornadas laborales de los progenitores en la dinámica familiar, del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.

MOTIVACIÓN: Saludos cordiales, invito a responder con toda sinceridad con el objeto de obtener información necesaria de carácter confidencial, el resultado de esta encuesta solo será utilizada para fines investigativos.

INSTRUCCIONES: por favor señale con una X la respuesta que usted considere correcta.

1. **Estado civil**

Casado () Unión libre () Soltero ()

Padre soltero () Viudo ()

EDAD: ……

NIVEL DE FORMACIÓN:

Primaria ()

Secundaria ()

Superior ()

Cuarto Nivel ()

2. Indicar a que rango de edad pertenece su hijo/a.

Niños 0-12 años ()

Adolescentes 13-17 años ()

Adultos 18-25 años ()

JORNADAS LABORALES

3. Durante su jornada laboral indique quien se encarga del cuidado de sus hijos/as.

Conyugue ()

Familiares sin remuneración ()

Vecinas o amigas sin remuneración ()

Otra persona con remuneración ()

Institución o servicio social ()

4. ¿Cuál es su actividad laboral?

Operativo ()

Administrativo ()

Gerente ()

Propietario ()

5. ¿Identifique cuál es su horario de trabajo diario?

Menos de 8 horas ()

8 horas ()

más de 8 horas ()

6. ¿Quiénes de los integrantes de su familia trabaja?

Padre ()

Madre ()

Padre y madre de familia ()

Hijos/as ()

Otros……

7. ¿Quién se encarga del sustento de su familia?

Padre ()

Madre ()

Padre y madre de familia ()

Hijos/as ()

Otros …….

8. ¿Rangos de ingresos?

200– 375$ ()

375 – 500$ ()

500 – 700$ ()

700 – 1000$ ()

1000 – 1500$ ()

Más de 1500 ()

DINÁMICA FAMILIAR

9. ¿Usted ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a?

Siempre ()

Casi Siempre ()

Algunas veces ()

Casi Nunca ()

Nunca ()

10. ¿Con que frecuencia participa en las actividades domésticas en su hogar?

Siempre ()

Casi Siempre ()

Algunas veces ()

Casi Nunca ()

Nunca ()

11. ¿Con que frecuencia realiza actividades recreativas con su familia?

Siempre()

Casi siempre()

Casi nunca()

Nunca()

12. Como es su relación con sus hijos/as?

Excelente ()

Muy buena ()

Buena ()

Regular ()

Mala ()

13. ¿Qué actividades realiza con sus hijos/as?

Lectura ()

Juegos de mesa ()

Juegos de salón ()

Mirar televisión ()

Practica deporte ()

Manualidades ()

Asistencia a espectáculos ()

Otros……..

14. ¿Con que frecuencia asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as?

Siempre ()

Casi Siempre ()

Algunas veces ()

Casi Nunca ()

Nunca ()

15. ¿Cómo está formada su familia?

Padre, madre e hijo/as ()

Padre e hijos/as ()

Madre e hijos/as ()

Otro…

16. ¿Existe reglas de convivencia en su hogar?

- Cumplir con tus quehaceres antes de tomar tu tiempo de ocio. ()
- Respetar la comida, no usar el teléfono móvil en la mesa. ()
- Tener comunicación con todos los miembros de la familia. ()
- Respetar los objetos ajenos. Si lo necesitas puedes pedirlos prestados. ()
- Respetar la privacidad de cada uno de los miembros de la familia. ()
- Tocar la puerta antes de entrar a la habitación de algún integrante de la familia ()
- Colaborar con todos los miembros sin solicitar alguna recompensa a cambio()

17. ¿Existe violencia familiar?

Entre la pareja ()

Contra los hijo/as ()

Entre hermanos/as ()

Contra padres ()

Contra los mayores ()

18. ¿Con que frecuencia existe discusiones en su hogar?

Siempre ()

Casi Siempre ()

Algunas veces ()

Casi Nunca ()

Nunca ()

19. ¿Cuáles son las discusiones más frecuentes en su hogar?

Hijos/as ()

Económicos ()

Laborales ()

Familiares ()

Relación de pareja ()

Actividades periódicas ()

Salud ()

Hogar ()

Interés personal ()

Problemas sociales ()

Político y gobierno ()

Otros ()

Ninguno hablo poco con el/ella ()

No sabe/no contestó ()

20. En orden de importancia del 1 al 5 indique sus actividades diarias.

Realizar quehaceres del hogar ()

Reunión con su familia ()

Reunión con amigos ()

Ayudar en las tareas escolares ()

Trabajar ()

Atención médica ()

Viajes ()

Estudios ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA: Dirigida a la madre de familia del Barrio "Pondoa Centro"

OBJETIVO: Estudiar el impacto de las jornadas laborales de los progenitores en la dinámica familiar, del barrio "Pondoa Centro" de la parroquia Augusto Nicolás Martínez.

MOTIVACIÓN: Saludos cordiales, invito a responder con toda sinceridad con el objeto de obtener información necesaria de carácter confidencial, el resultado de esta encuesta solo será utilizada para fines investigativos.

INSTRUCCIONES: por favor señale con una X la respuesta que usted considere correcta.

21. Estado civil

Casada () Unión libre () Soltera ()

Madre soltera () Viuda ()

EDAD: ……

NIVEL DE FORMACIÓN:

Primaria ()

Secundaria ()

Superior ()

Cuarto Nivel ()

22. Indicar a que rango de edad pertenece su hijo/a.

Niños 0-12 años ()

Adolescentes 13-17 años ()

Adultos 18-25 años ()

JORNADAS LABORALES

23. Durante su jornada laboral indique quien se encarga del cuidado de sus hijos/as.

Conyugue ()

Familiares sin remuneración ()

Vecinas o amigas sin remuneración ()

Otra persona con remuneración ()

Institución o servicio social ()

24. ¿Cuál es su actividad laboral?

Operativa ()

Administrativa ()

Gerenta ()

Propietaria ()

25. ¿Identifique cuál es su horario de trabajo diario?

Menos de 8 horas ()

8 horas ()

más de 8 horas ()

26. ¿Quiénes de los integrantes de su familia trabaja?

Padre ()

Madre ()

Padre y madre de familia ()

Hijos/as ()

Otros……

27. ¿Quién se encarga del sustento de su familia?

Padre ()

Madre ()

Padre y madre de familia ()

Hijos/as ()

Otros …….

28. ¿Rangos de ingresos?

200– 375$ ()

375 – 500$ ()

500 – 700$ ()

700 – 1000$ ()

1000 – 1500$ ()

Más de 1500 ()

DINÁMICA FAMILIAR

29. ¿Usted ayuda, participa y supervisa las tareas de clase de su hijo/a?

Siempre ()

Casi Siempre ()

Algunas veces ()

Casi Nunca ()

Nunca ()

30. ¿Con que frecuencia participa en las actividades domésticas en su hogar?

Siempre ()

Casi Siempre ()

Algunas veces ()

Casi Nunca ()

Nunca ()

31. ¿Con que frecuencia realiza actividades recreativas con su familia?

Siempre ()

Casi siempre ()

Casi nunca ()

Nunca ()

32. Como es su relación con sus hijos/as?

Excelente ()

Muy buena ()

Buena ()

Regular ()

Mala ()

33. ¿Qué actividades realiza con sus hijos/as?

Lectura ()

Juegos de mesa ()

Juegos de salón ()

Mirar televisión ()

Practica deporte ()

Manualidades ()

Asistencia a espectáculos ()

Otros……..

34. ¿Con que frecuencia asiste a las reuniones académicas de sus hijo/as?

Siempre ()

Casi Siempre ()

Algunas veces ()

Casi Nunca ()

Nunca ()

35. ¿Cómo está formada su familia?

Padre, madre e hijo/as ()

Padre e hijos/as ()

Madre e hijos/as ()

Otro…

36. ¿Existe reglas de convivencia en su hogar?

- Cumplir con tus quehaceres antes de tomar tu tiempo de ocio. ()
- Respetar la comida, no usar el teléfono móvil en la mesa. ()
- Tener comunicación con todos los miembros de la familia. ()
- Respetar los objetos ajenos. Si lo necesitas puedes pedirlos prestados. ()
- Respetar la privacidad de cada uno de los miembros de la familia. ()
- Tocar la puerta antes de entrar a la habitación de algún miembro de la familia ()
- Colaborar con todos los miembros sin solicitar alguna recompensa a cambio ()

37. ¿Existe violencia familiar?

Entre la pareja ()

Contra los hijo/as ()

Entre hermanos/as ()

Contra padres ()

Contra los mayores ()

38. ¿Con que frecuencia existe discusiones en su hogar?

Siempre ()

Casi Siempre ()

Algunas veces ()

Casi Nunca ()

Nunca ()

39. ¿Cuáles son las discusiones más frecuentes en su hogar?

Hijos/as ()

Económicos ()

Laborales ()

Familiares ()

Relación de pareja ()

Actividades periódicas ()

Salud ()

Hogar ()

Interés personal ()

Problemas sociales ()

Político y gobierno ()

Otros ()

Ninguno hablo poco con el/ella ()

No sabe/no contestó ()

40. En orden de importancia del 1 al 5 indique sus actividades diarias.

Realizar quehaceres del hogar ()

Reunión con su familia ()

Reunión con amigos ()

Ayudar en las tareas escolares ()

Trabajar ()

Atención médica ()

Viajes ()

Estudios ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

"LAS JORNADAS LABORALES DE LOS PROGENITORES Y LA DINÁMICA FAMILIAR EN EL BARRIO CENTRO DEL CASERÍO PONDOA DE LA PARROQUIA AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ"

Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

AUTORA:

Gabriela Patricia Ortiz Ortiz

TUTOR:

Mg. Silvia Susana Torres Carrillo

Ambato – Ecuador

2017

Resumen

En este trabajo se estudió la conciliación de la relación entre la familia y el trabajo. Actualmente, en las sociedades posmodernas, las mujeres reclaman y defiende su espacio en el mercado laboral, mientras que los hombres se resisten a cumplir funciones en el hogar y la familia. Además, el ámbito laboral es cada vez más competitivo y la calidad de vida es cada vez más exigente y costosa. Todo lo anterior da cuenta de lo complicado que es conciliar el trabajo con la familia.

Para este trabajo se estudió una pequeña comunidad en la ciudad de Ambato en cuanto al perfil de sus miembros y las características de la dinámica familiar; se encuestó a los progenitores, y se reflexionó sobre los datos proporcionados con el fin de proponer una solución a la posible problemática.

Palabras Claves: Trabajo; Familia; Conciliación.

Abstract

In this study the reconciliation of the relationship between family and work was studied. Today, in postmodern societies, women claim and defend their space in the labour market, while men are reluctant to perform roles in the home and family. Moreover, the work environment is increasingly competitive and the quality of life is increasingly demanding and expensive. All of the above realizes how complicated it is to reconcile work with the family.

For this work a small community was studied in the city of Ambato in terms of the profile of its members and the characteristics of the family dynamics; The parents were surveyed, and they reflected on the data provided in order to propose a solution to the possible problem.

Key Words: Job; Family, Concilitation.

Introducción

La dinámica familiar y trabajo es un problema característico de las sociedades posmodernas. Tras la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral se ha hecho necesaria una reasignación de los roles familiares que rompe con un paradigma incluso milenario que delimitaba claramente las funciones del hombre y de la mujer en el hogar.

El trabajo en las sociedades liberales es un instrumento para la autorrealización del individuo. No solamente se refiere a un sostén económico sino al sentido de utilidad que le da a una persona y la influencia que ejerce y recibe en los círculos de socialización laboral. El trabajo, por lo tanto, es una doble necesidad para todo ser humano, por ello la mujer se inserta en el campo laboral, no percibiéndose como un deber sino como un derecho.

La familia es un elemento importante para el desarrollo del ser humano. Es su núcleo primario y es el escenario donde se desenvuelve para arrostrar la sociedad. Su apoyo es fundamental para la transmisión de valores y cultura, su desarrollo físico y emocional, así como para el aprendizaje de habilidades cognitivas que le faciliten su posterior incorporación en el mercado laboral. Por lo tanto, debe entenderse que la familia y el trabajo trabajan simbióticamente en cada ser humano.

Debido a la dinámica de las sociedades actuales este equilibrio entre la familia y trabajo se hace cada vez más frágil, siendo la parte sacrificada la familia, pues se reduce a niveles preocupantes la interacción entre sus miembros colocando en peligro la misma esencia de la familia, lo que a su vez expone a cada miembro familiar y la familia en sí a consecuencias negativas en los plazos inmediatos y mediatos, como la sensación de abandono o descuido de los hijos constante conflictos entre la pareja (en rasgos generales el padre se niega a cumplir con el rol dentro del hogar y la madre que se niega a renunciar a sus roles laborales), maltrato, relaciones maquinales, e incluso la drogadicción, alcoholismo y hasta el suicidio producto de relaciones familiares anómicas.

Padre y madre dedican cada vez más tiempo, propio de la persona y la familia, a la jornada laboral para compensar la insuficiencia de ingresos y costear las necesidades básicas y secundarias de su familia. Ante esta situación, son los propios progenitores quienes desdibujan las relaciones familiares, limitándola solamente al sustento sin tomar en mayor consideración los deberes y derechos afectivos inherentes a la relación paterno- filial, que tiene que ver con la comunicación constante entre los miembros de la familia. El progenitor, saturado de trabajo, llega a la casa solo a descansar mas no a invertir tiempo con sus propios hijos.

De esta realidad no están exentas las familias que habitan en el Barrio Centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez por eso es fundamental estudiar el impacto de las jornadas laborales de los progenitores en la dinámica familiar a fin de demostrar la relación directamente proporcional entre la excesiva jornada laboral y la desintegración familiar.

La presente investigación es de tipo cualitativo/cuantitativo que comprende la investigación documental y la investigación de campo. Es descriptiva tomando en cuenta la actividad laboral como variable independiente y a la dinámica familiar como variable dependiente. Con respecto a la muestra y la población se ha seleccionado la totalidad de la misma, es decir, las cien (100) familias de la comunidad de Pondoa a las cuales se les realizará una encuesta que responderán separadamente cada madre y padre. Los datos obtenidos se analizarán rigurosamente para determinar si en efecto hay una relación negativa entre las variables. Finalmente, será necesario considerar una propuesta que pueda orientar una solución al conflicto sociofamiliar.

Metodología Utilizada

Sujetos: Con respecto a los sujetos tenemos que son los padres y madres de las cien familias pertenecientes al Barrio Centro del Caserío Pondoa de la Parroquia Augusto Nicolás Martínez. No ha hecho falta seleccionar una muestra en razón que ha podido abordarse la totalidad de la población. Con respecto a las técnicas e instrumentos, se ha considerado el empleo de encuestas como el procedimiento más idóneo para la

recolección de información, confiando en la buena fe de los habitantes para contribuir en la solución de su propia realidad cotidiana; además se reforzará la recolección de información a través de información pertinente contenida en libros, revista y documentos impresos y electrónicos en general.

Técnicas e instrumentos: La información obtenida se procesará de acuerdo con el estudio estadístico de los datos para presentar los resultados; el uso de estadística descriptiva para el análisis de los resultados obtenidos en las encuestas; se verifica que no exista errores o vacíos que afecte los resultados; se realizan cuadros de cada variable con los resultados obtenidos; se tabula y grafica según las variables de la hipótesis a verificar; se repite la recolección en casos puntuales para corregir; se revisión; se revisa la información para descarta la que resulte inútil.
Procedimiento:

Planteamiento del problema:

La escasa relación familiar y el quebrantamiento de las relaciones familiares pueden obedecer, en buena medida, a extensas jornadas laborales de los padres. El exceso de trabajo implica agotamiento del trabajador, por lo que éste llega a su casa al descanso mental y corporal necesarios sin intervenir en los asuntos hogareños tanto materiales como afectivos. Hay, por lo tanto, una invisibilización de los miembros de la familia-poca empatía y desconocimiento de las emociones del otro-, y esto acarrea problemas leves y graves en el corto y mediano plazo. Una posible causa de la sobrecarga de trabajo es el endeudamiento económico de los progenitores con miras a mejorar sus condiciones materiales de vida, por lo que toman onerosos préstamos que intentan pagar sacrificando horas de descanso y ocio que están originalmente destinadas a compartir con la familia.

La ausencia de autoridad, comunicación y orientación paternales conllevan a que el niño, y sobre todo el adolescente, sustituya tales carencias con vicios o grupos con los cuales se sienta identificado y que comúnmente están asociados a asuntos ilegales como la drogadicción, alcoholismo o pandillas; que también se debe a la necesidad del adolescente de llamar la atención de sus padres. La relación de pareja también se

deteriora por no existir consensos en los roles compartidos (no definidos) en el hogar; y afecta, a todos los miembros de la familia, sus relaciones sociales porque exteriorizan sus problemas intrafamiliares.

Según el PNUD-OIT el núcleo familiar permite la maduración personal de los individuos poniendo en práctica los valores y la cultura transmitida por la generación anterior. Es la familia el primer paso para la integración social; es a través de los padres como los hijos aprenden a relacionarse con terceros. La familia por lo tanto es la principal guía para que los hijos sientan la seguridad necesaria para incorporarse positiva en el mundo. Sin embargo, las variaciones en la estructura del trabajo y la generación de ingresos han aumentado las tensiones entre la vida familiar y el trabajo. El mercado laboral se ha hecho más competitivo y la calidad de vida más exigente y por ende se ha hecho necesario buscar mayores remuneraciones (PNUD-OIT, 2009)

Cifras publicadas por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial sugieren que los hombres y sobre todo las mujeres, ante el conflicto familia-trabajo, están prologando sus proyectos familiares para darle prioridad a sus aspiraciones laborales. La tasa de fertilidad disminuye y la esperanza de vida aumenta, lo que implica que significa la población mundial tienda a ser más homogénea y menos piramidal y por lo tanto será más difícil costear las jubilaciones y los servicios públicos.

En Ecuador según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el pleno empleo representa más de la mitad de los trabajadores activos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017) por lo que buena parte de la población se desempeña en subempleo, trabajos no remunerados, entre otros tipos que no favorecen a un estilo de vida acorde a los preceptos constitucionales; esto obliga al individuo a sacrificar la convivencia con sus hijos para buscar remuneraciones que solucionen su situación económica.

Podría presumirse que, para evitar figuras perjudiciales como el despido intempestivo, el trabajador acuerda trabajar jornadas extensas, como en las

compañías petroleras y mineras donde la actividad diaria va de 10 a 12 horas cada día por alrededor de 20 días en promedio, teniendo un descanso entre los 8 o 10 días, lo que implica el ausentismo del trabajador como padre o madre en el hogar, lo que a su vez generando problemas familiares, siendo los culpables las empresas que solo velan por sus intereses económicos y no por los intereses sociales, donde el trabajador pueda dedicarle el tiempo necesario a su propia familia. (Barrera D. , 2012)

En la ciudad de Ambato se presenta un incremento de 3,6 puntos en cuanto al desempleo con respecto al año pasado ubicándose en un 20,3% para el 2017 según cifras arrojadas por el INEC. El estudio indica que el abandono de los padres a los niños genera que las psicosis de éstos cambien, convirtiéndose en personas inseguras impulsivas o tímidas, mostrando conductas conflictivas con el fin de llamar la atención. La mayoría de las veces se convierten en personas que se expresan con groserías tanto en el ambiente escuela como en el familiar (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017).

Prognosis:

A pesar que el marco constitucional y supraconstitucional garantice y vele condiciones laborales y familiares óptimas, en la realidad el ser humano se ve forzado a dedicarse al trabajo lo cual le acarrea perjuicios en sus relaciones afectivas en el entorno familiar. El desapego emocional y comunicacional de los padres con sus hijos puede ocasionar que estos últimos busquen personas espacios o elementos que suplan las carencias afectivas lo que puede devenir en conductas o tendencias nocivas para el propio individuo, es decir, que el hijo y adolescente, buscando una solución sin la ayuda de sus padres, termina agravando el problema individual y familiar.

En cuanto a los trabajos que implica una relación laboral empleador-trabajador las personas que ejercen labores en condición de subordinado, son las que menos tiempo tienen para dedicarse al ámbito familiar, lo cual genera desmotivación y falta de cariño por parte de sus hijos; en contraparte los individuos que poseen un trabajo

independiente tienen mayor tiempo libre por tal motivo sus relaciones familiares son más estables.

Esta investigación es necesaria para prevenir en los plazos mediatos e inmediatos conflictos en las relaciones intrafamiliares del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez, como rendimientos académicos e incluso deserción escolar aparición de violencia; agotamiento físico y problemas psicológicos como la ansiedad, depresión y estrés, cansancio mental lo cual puede desembocar en serios problemas psicosomáticos y por último, la desintegración familiar.

Los conflictos familiares no resueltos a tiempo empeoran los cambios psicológicos la complicación de éstos pueden originar violencia intrafamiliar desintegración, ausencia de valores, e incluso aparición de antivalores, lo cual puede ocasionar que un miembro afectado en la relación se refugie en elementos indebidos como sustancias nocivas o el abandono del hogar. El miembro afectado por el entorno a su vez ocasiona daños en las relaciones del resto del núcleo familiar.

Si hay un rompimiento de la dinámica familiar hay por lo tanto, quebrantamiento de los lazos afectivos que forman el hogar tal hecho afecta directamente el desarrollo y la estabilidad de sus integrantes lo cual conlleva a la disfuncionalidad de la familia, donde los padres pierden autoridad y control sobre sus hijos y se pierde el respeto del otro y por el otro. Este ambiente hostil e inadecuado tiene un sinfín de consecuencias que repercute en todos los aspectos de la vida tanto de los padres como de los hijos.

Formulación del Problema:

¿Las jornadas laborales de los progenitores afectan la dinámica familiar en el barrio centro del caserío Pondoa de la parroquia Augusto Nicolás Martínez?

Interrogantes:

• ¿Cómo son las jornadas laborales de los progenitores del barrio “Pondoa Centro” de la parroquia Augusto Nicolás Martínez?

• ¿Cómo es la dinámica familiar en el barrio “Pondoa Centro”
• ¿Cuáles son las mejores alternativas para reducir la problemática de este estudio?

Objetivos de la investigación:

Objetivo General:

- Estudiar el impacto de las jornadas laborales de los progenitores en la dinámica familiar, del barrio “Pondoa Centro” de la parroquia Augusto Nicolás Martínez

Objetivos Específicos:

- Analizar las jornadas laborales de los progenitores del barrio “Pondoa Centro” de la parroquia Augusto Nicolás Martínez para evaluar el tiempo que comparten en familia
- Determinar la dinámica familiar en el barrio “Pondoa Centro”
- Proponer alternativas de solución a las excesivas jornadas laborales de los progenitores para mejorar la dinámica familiar.

Resultados Alcanzados

De los datos obtenidos se pueden hacer las siguientes aseveraciones. Un buen porcentaje de las parejas son conservadoras o tradicionales, dado el alto índice de progenitores casados (91% los padres y el 100% las madres), con un alto porcentaje en la edad media del individuo (95% de los padres y 83% de las madres tienen más de 40 años) con bajo nivel académico (ninguno con estudios universitarios y el 80% de los padres y el 85% de las madres apenas con primaria); con hijos en su gran mayoría ya adolescentes (78% en el caso de los padres y apenas 6% con niños, mientras que 79% de las madres tienen hijos entre 13 y 17 años y solo 7% tiene niños) cuyo cuidado está a cargo de familiares prácticamente en su totalidad (99% de los padres y 95% de las madres). Todos los progenitores son propietarios (100% ambos sexos) y casi en su totalidad trabajan más de la jornada laboral normal de 8

horas (96% padres y 71% madres). En el 98% de los casos tienen su pareja trabajando, y el ingreso oscila entre 1000 y 1500 dólares mensuales (99% casos padres y 97% las madres).

Como puede observarse, se trata de personas con un perfil bastante homogéneo, con marcadas características en común. Con respecto a la dinámica familiar la mayoría de los padres dice revisar algunas veces las tareas de sus hijos (68%, mientras que las madres 66%), y casi nunca asisten a sus reuniones académicas (72%; las mujeres al contrario 45% casi siempre asisten); algunas veces participan en actividades del hogar (72%, mientras que las mujeres casi siempre con un 75%); el 99% casi nunca realiza actividades con su familia y el 1% restante nunca lo hace, en esto tampoco se diferencia mucho las mujeres con un 97% casi nunca y solo un 2% casi siempre. El 77% de los padres señalan tener una buena relación con sus hijos (el 55 y 45 por ciento de las mujeres dicen que buena y muy buena respectivamente), y el 97% de ellos dice que tiene como actividad con sus hijos ver televisión (96% las madres). Como regla de convivencia en el hogar se respetan los objetos ajenos con 77% mientras que la cooperación y la comunicación entre los miembros tienen un 1% cada una (no hay mayores variaciones con respecto a las madres).

Los datos también arrojaron que más del 90% de ambos sexos manifestaron que no había violencia familiar, pero 91% de padres y 89% de madres indicaron que algunas veces había discusiones familiares, 69% (72% de las madres) de las veces relacionadas con los hijos y 24% con la pareja (20% de las madres). Para el 60% de los padres considera no es importante hacer quehaceres en el hogar, y para un 40% es moderadamente importante, mientras que para las madres 60% y 40% consideran que quehaceres del hogar son muy importantes y medianamente importantes respectivamente.

El 40% de los padres considera que la reunión familiar es importante un número más grande, 45%, considera que reunirse con amigos es importante (66% de las madres considera que es medianamente importante la reunión familiar y 54% estima que es nada importante la reunión con amigos). 65% de los padres considera que es ligeramente importante ayudar en las tareas escolares (84% de las madres); 89% de

los padres considera que es extremadamente importante trabajar (92% de las madres); 87% de los padres no considera importante viajar (89% madres); un 98% de los padres considera que no es importante estudiar, mientras que las madres un 95% piensa lo mismo.

Reflexión Crítica

En primer lugar, las encuestan reflejan características casi uniformes tanto de los padres como de las madres del sector bajo estudio. Son adultos de edad mediana, casados casi en su totalidad, y con la pareja activa en el mercado laboral en la gran mayoría de los casos. Esto indica que es una sociedad tradicional, en cuanto los valores, pero posmoderna en cuanto a la dinámica laboral y familiar pues en este caso no representan la familia tradicional con la asignación de roles definidos.

Los porcentajes que versan sobre la comunicación y cooperación son claves para entender las causas y las consecuencias del descuido en la relación familiar. En efecto, parece que el problema se fundamenta en la falta de comunicación y cooperación entre los propios familiares, dándosele prioridad a la individualidad donde cada miembro de la familia se limita a respetar el espacio y pertenencia de los demás, más no se procura incentivar la armonía y la cooperación intrafamiliar. Además, puede notarse que hay un compromiso mayor de las mujeres con respecto a la educación de sus hijos, esto significa que a fin de cuentas sí le dan algo de importancia a la educación y que además se interesan por las actividades de sus hijos.

Resulta alarmante que lo extremadamente importante, con altos porcentajes, casi absolutos, sea, a criterio de los encuestados, el trabajo, relegando a un evidente segundo lugar a la familia, e incluso a veces a un tercero, en el caso de los hombres que prefieren compartir con los amigos. También se evidencia que las mujeres tienen un mayor compromiso con el hogar, lo que reafirma que la mujer mantiene su actividad laboral y no renuncia a sus roles tradicionales en la familia y el hombre tampoco los asume por completo; de ahí que exista un entorno con potenciales pleitos a lo interno de la familia.

También es relevante la monotonía que manifiestan los jefes de las familias encuestadas. Se desenvuelven en un ambiente rutinario donde las distracciones y la superación son innecesarias o incluso perturbaciones a su estilo de vida. Es ciertamente un estilo de vida más relacionado con la esclavitud o las condiciones laborales decimonónicas. El ser humano necesita distracciones, ocio, pero como diría Aristóteles, un ocio que sirva al individuo, como la música o el arte. Los paseos funcionan perfectamente para unir más a la familia, distraerse y tener experiencias en común fuera de la cotidianidad. Una extenuante rutina laboral no es reflejo de buena y la misma podría ocasionar serios problemas de salud

Aunque ha faltado en las encuestas abordar aspectos concernientes a la relación laboral de los padres, al existir una totalidad de propietarios, se asume que su actividad laboral está conforme a los parámetros establecidos en la Constitución. En efecto, el texto jurídico establece en su artículo 33 que el trabajo es un derecho y un deber social, fuente de realización personal y base de la economía, y que el Estado garantizará a los trabajadores el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado (Asamblea Nacional , 2017).

Es decir, al no existir una relación laboral con un empleador hay mayores posibilidades de que el trabajo sea digno, de que no se incurra en humillaciones para conservar un puesto de trabajo, ni trabajar horarios forzados por una voluntad ajena. En definitiva, la carga laboral la asumen los padres y madres de manera voluntaria sin que existan obligaciones legales con un empleador, en todo caso con sus clientes y ya como prestadores de un servicio. Los términos de trabajo decente los estableció la Organización Internacional del Trabajo en 1999 y se referían a la producción, a la libertad, a la no discriminación, a la seguridad social, y respeto y participación en las decisiones (PNUD-OIT, 2009)

Debe recordarse que la familia influye determinantemente en la educación de una persona; los padres y madres serán arquetipos positivos o negativos de lo que los hijos esperan ser más adelante. En el núcleo familiar, el individuo recibe las herramientas de conocimientos, costumbres y valores que constituyen el cimiento

para su conducta diaria y su desenvolvimiento a corto y mediano plazo. El núcleo familiar representa una estructura de apoyo que brinda a sus integrantes información necesaria enfrentar los otros procesos de socialización donde debe demostrar autonomía e independencia para ser respetado y valorado por sus semejantes. En resumen, la familia siempre está educando ya sea, de manera consiente e inconsciente (Cañeda C. , 2015)

Bien le urge a la comunidad del Barrio Centro del caserío Pondoa desarrollar una propuesta que los impulse a reflexionar y actuar para cambiar la situación existente entre las familias. Es importante para las parejas que tengan consciencia de la necesidad de que la mujer se incorpore plenamente en el mercado laboral y la pertinencia del hombre en los asuntos del hogar y de los hijos, tomando la responsabilidad en funciones que tradicionalmente eran ejercidos por la madre. De la conciliación entre responsabilidad familiares y laborales se ha avanzado a nivel internacional y un ejemplo de ello es la Plataforma de Acción de Beijing, que es un compromiso de los gobiernos para que a través de herramientas tecnológicas, políticas y legales se armonice el ámbito laboral con el ámbito familiar (Organización de las Naciones Unidas , 2017). En efecto, es necesario la participación del Estado, las políticas de no intervención gubernamental tienen altos costos para la sociedad y tienden a perpetuar las desigualdades (PNUD-OIT, 2009)

Una propuesta que cuente con la participación activa de sus miembros para combatir el latente abandono y la desorientación de los hijos que podría afectar prontamente las relaciones entre padres e hijos, las cuales, han sido considerada en su mayoría como buenas relaciones. Tampoco la comunidad ha manifestado aparición de violencia, pero sí de conflictos, lo cual indica que hay disconformidades en el ejercicio de los roles familiares, y de no ser detectadas y combatidas las irregularidades, el resultado podría la separación de la pareja, la dificultad en el progreso integral de los hijos que comprometa sus destrezas sociales y su normal desenvolvimiento.

En la comunidad bajo estudio, uno de los problemas que afectan a los hijos, es el ausentismo constante y prologando de los progenitores, lo que a su vez podría

generar que haya conductas irregulares, que vayan degenerando la estabilidad de la familia y el individuo, y pueda inducir a la deserción de los estudios, o simplemente a desmotivación, producto por la falta de apoyo y estimulo paterno y materno, convirtiéndose en un factor concluyente para el deterioro social de la familia.

En la comunidad estudiada hay elementos favorables para su pronta solución. Según se obtuvo de las encuestas, existe una buena relación intrafamiliar, no hay casos de miembros adictos a sustancias como el alcohol y las drogas, no se ha manifestado alguna deserción escolar o abandono del hogar. Además, en gran mayoría los hogares están integrados por padre y madre, ambos trabajadores y en ocupaciones independientes. Por lo tanto, una propuesta simplemente debe fundamentarse en fortalecer los lazos de comunicación y cooperación entre los miembros, generando primero la consciencia necesaria para resolver el problema y la importancia de conciliar el trabajo con la familia.

Referencias Bibliográficas

1. Asamblea Nacional. (23 de septiembre de 2017). Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec
2. Barrera, D. (2012). La jornada laboral de los padres de familia y su incidencia en el rendimiento de los niños del tercer año de la educación básica, paralelos A y B de la escuela fiscomisional "Nuestra Señora de Loreto" del cantón Loreto, provincia de Orellana. Ambato: Universidad Ténica de Ambato.
3. Cañeda, C. (2015). La diversidad en el contexto universitario una necesidad actual en el Ecuador. Quito: Palabrio.
4. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (20 de 09 de 2017). Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/
5. Organización de las Naciones Unidas. (23 de 09 de 2017). Obtenido de http://beijing20.unwomen.org/es/about
6. PNUD-OIT. (2009). Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. Santiago de Chile: PNUD-OIT.